

Teología y mundo actual

FACULTAD DE TEOLOGÍA
GRANADA

Desafíos de la mujer en el pensamiento
filosófico del siglo XX

NIEVES ACOSTA PICADO

Filósofas medievales de la Europa cristiana:
contexto de la época, influencia de
San Agustín y repercusión en la actualidad

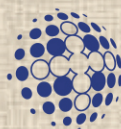
LLUCIÀ POU SABATÉ

Mandas testamentarias (1503) y muerte
de la fundadora (1505) del Hospital de
las Cinco Llagas de Sevilla

MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN
BERROCAL

Análisis de la mujer en el judaísmo,
a la luz de la Misná, y en el islam,
a la luz del Corán

EDUARDO M. ORTEGA MARTÍN



Universidad
LOYOLA

Proyección

Teología y Mundo Actual

Revista Trimestral de investigación, reflexión y diálogo cristiano
con la cultura y el mundo actual



Facultad de Teología
Granada

Año LXX
nº 288
enero-marzo 2023

DIRECTOR

Francisco José García Lozano
Facultad de Teología de Granada
proyeccion@uloyola.es

SECRETARIA

Ignacio Rojas Gálvez
Facultad de Teología de Granada
irojas@uloyola.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

J. Serafín Béjar: Facultad de Teología de Granada
Ignacio Sepúlveda del Río: Universidad Loyola
Juana Sánchez-Gey Venegas: Universidad Autónoma de Madrid
Ildefonso Camacho Laraña: Facultad de Teología de Granada
Ángel Viñas Vera: Universidad Loyola
Encarnación Ruiz Callejón: Universidad de Granada
Zaida Espinosa Zárate: Universidad Loyola

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Ildefonso Camacho Laraña

TRADUCCIÓN

Antonio Maldonado Correa

INTERCAMBIOS

Luna Terrer Álvarez
lterrer@uloyola.es

ADMINISTRACIÓN

cpalomeque@uloyola.es

DIRECCIÓN POSTAL

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA

Apartado 2002. E-18080 Granada
Tel.: +34 958 185 252 / Fax: 958 16 25 59
cpalomeque@uloyola.es

PRECIOS

España: suscripción anual, 20 €; número suelto, 5,50 €.
Extranjero: suscripción anual (correo superficie), 36,82\$; (correo aéreo), 52\$; número suelto, 18,39\$. No se admiten talones.

La Revista **PROYECCIÓN. TEOLOGÍA Y MUNDO ACTUAL** figura en el Directorio Latindex y, desde mayo de 2009, en el Catálogo Latindex, Dialnet, Dulcinea y Ulrich's.

CREACIÓN

© Facultad de Teología de Granada

IMPRESIÓN

Imprenta Luque, S.L. (CÓRDOBA)

Depósito legal: GR. 256/1958

ISSN 0478-6378

Granada

NO SE PUEDE REPRODUCIR ESTE DOCUMENTO
SIN LA AUTORIZACIÓN DE SUS PROPIETARIOS

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta revista por cualquier procedimiento electrónico y mecánico, sin permiso de la editorial.

(Con licencia eclesiástica)



Sumario

Desafíos de la mujer en el pensamiento filosófico del siglo XX	9-25
<i>NIEVES ACOSTA PICADO</i>	
Filósofas medievales de la Europa cristiana: contexto de la época, influencia de san Agustín y repercusión en la actualidad	27-51
<i>LLUCIÀ POU SABATÉ</i>	
Mandas testamentarias (1503) y muerte de la fundadora (1505) del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla	53-70
<i>MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN BERROCAL</i>	
Análisis de la mujer en el judaísmo, a la luz de la Misná, y en el islam, a la luz del Corán	71-82
<i>EDUARDO M. ORTEGA MARTÍN</i>	
BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO	83-114
LIBROS RECIBIDOS	113-114

NIEVES ACOSTA PICADO

Investigadora y profesora de la Fundación para el Desarrollo de la Consciencia. Colaboradora del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada. Máster en Educación de las Ciencias de la Familia (Universidad de Málaga), Grado en Educación (Universidad de Granada: La Inmaculada), Título Superior en Mindfulness, Psicología Positiva y Gestión Emocional (Universidad Salesiana: Instituto Europeo de Psicología Positiva). Orientadora familiar. Coautora de “Jornadas historiográficas: De la Edad Media al siglo XXI: nuevas perspectivas desde la historia, la cultura y la religión”, Libros EPCCM, Granada 2023. Coautora de “La evolución de la consciencia según G. Schmedling”, y “Las Leyes del Universo y de la vida según G. Schmedling”, los dos editados por Cátedra Consciencia y Desarrollo de la Universidad de Granada (2016). Artículos varios en periódicos La Vanguardia, Ideal, revista Alfa y Omega.

Email: nievesacostapicado@gmail.com

LLUCIÀ POU SABATÉ

Profesor en la Universidad Internacional de La Rioja, Doctor en Teología (Tesis doctoral en “Filiación divina y obrar moral en santo Tomás de Aquino”, Università della Santa Croce, Roma 2008), Doctorando en Filosofía (Universidad de Granada), Máster en Profesorado de Educación Secundaria (Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Granada 2021), Licenciado en Geografía e Historia (Universidades de Sevilla y Córdoba, 1994), Investigador de la Fundación para el desarrollo de la consciencia (desde 2014). Autor de libros como “La pérdida del ser querido” (2006), coordinador y coautor de varios libros del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada (EPCCM 2022 y 2023), y de la revista que edita el mismo Grupo de investigación (EPCCM 2023). Coautor de los libros “La evolución de la consciencia” y “Las leyes del Universo” (Cátedra Consciencia y Desarrollo, Universidad de Granada, 2016) y numerosos artículos.

Email: llucia.pou@gmail.com

MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN BERROCAL

Doctora en Geografía e Historia, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Tesis cum laude “El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla. Historia y Documentos” (USE-UHU); Licenciada en Geografía e Historia, especialidad Historia General (USE). Cronista Oficial de Cabeza la Vaca. GI HUM-340. Red Expertos en Patrimonio Andalucía.

Email: macalber-88@hotmail.es

EDUARDO M. ORTEGA MARTÍN

Doctor en Historia (Tesis: Heterodoxias medievales y su repercusión en la actualidad, UGR, Granada 2021), licenciado en Derecho, estudios de Teología, y diplomado en Ciencias Bíblicas, ha publicado diversos artículos y ha editado libros de narrativa y prosa poética. Es miembro de la Asociación de Escritores de Andalucía y colabora con diversas organizaciones relacionadas con éstos, como la Asociación de Jóvenes Investigadores para las ciencias religiosas, la fundación para el desarrollo de la consciencia, y también algunos centros de espiritualidad relacionados con el mundo de la religión, su historia y su proyección actual en el nuevo paradigma de la civilización del siglo XXI.

Email: edortega63@gmail.com

DESAFÍOS DE LA MUJER EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DEL SIGLO XX

CHALLENGES OF WOMEN IN THE PHILOSOPHICAL THOUGHT OF THE 20TH CENTURY

Nieves Acosta Picado

Resumen: La mujer ha sido invisible en la vida pública, si no pertenecían a la realeza o a la nobleza, o la vida monástica, con pocas excepciones. En el siglo XX ha habido un despertar de la consciencia de la mujer, que ha comenzado a trabajar en muchos campos de la vida pública. Aquí nos referiremos al ámbito del pensamiento filosófico, donde despuntan algunas mujeres con una visión holística de la persona, que engloba la intuición, el corazón, la apertura a los demás: Arendt, Weil, Stein, Zambrano son sus principales representantes. Una interioridad abierta a la trascendencia.

Abstract: Women have been invisible in public life, whether they belonged to royalty or nobility, or monastic life, with few exceptions. In the 20th century there has been an awakening of the consciousness of women, who have begun to work in many fields of public life. Here we will refer to the field of philosophical thought, where some women stand out with a holistic vision of people, which includes intuition, the heart, openness to others: Arendt, Weil, Stein, Zambrano are its main representatives. An interiority open to transcendence.

Palabras clave: mujer, filosofía, pensadoras, siglo XX, interioridad

Key words: woman, philosophy, thinkers, 20th century, interiority

Fecha de recepción: 11 de enero de 2023

Fecha de aceptación y versión final: 25 de febrero de 2023

1. Introducción

La mujer ha ocupado un lugar invisible en la historia, su función era privada en la familia, salvo entre las reinas y nobles, y las monjas donde también tenían visibilidad y libertad. La mujer ha avanzado a tientas en medio de una cultura oficial masculina, aportando el hogar y el amor a lo largo de la historia, manifestado en los pocos campos donde podía actuar: la familia, la iglesia colaborando en la religiosidad, y aparte de la realeza y la vida monacal, poco más; podía ser modelo para la iconografía (pintura y otras formas de expresión artística), ser objeto de protagonismo en la canción, novela o teatro y otras formas de la literatura.

Pero en los siglos XX y XXI ha avanzado de un modo mucho más rápido. En la vida social, el feminismo ha alcanzado cuotas increíbles si lo comparamos con otras

épocas, pero la mujer se ha integrado en estructuras masculinizadas. Queda pendiente una feminización de esas estructuras, sobre todo la ternura y una sensibilidad más amorosa, cordial, para las relaciones humanas.

También en el espacio religioso tiene lugar una mayor toma de consciencia del papel de la mujer. Pero ¿estas nuevas tendencias tienen avances en las iglesias cristianas? ¿Qué caminos de espiritualidad toma la mujer? Estamos viendo aparecer nuevas formas de espiritualidad y de desarrollo de la consciencia, y la acción femenina no se limita al ámbito eclesial como hasta hace poco, sino que se expande hacia esos nuevos paradigmas espirituales. Sin duda, hay problemáticas en los nuevos movimientos, como también en el cristianismo y las demás formas religiosas como el islam. Además, vemos un irrumpir de influencias orientalistas en Occidente.

Por otra parte, para ver la situación actual debemos preguntarnos: ¿Cómo la mujer ha participado en los campos de la religión y del pensamiento filosófico? ¿Qué futuro vemos en la mujer, en la sociedad del futuro próximo?...

Desde que Christine de Pizán, la primera mujer que vivió de su trabajo como literata y filósofa, se comenzó la “Querrela de las mujeres”, la primera causa feminista. Aunque ya muchas mujeres habían escrito sobre la radical igualdad entre hombre y mujer, pero no habían hecho de ello una “causa”, véase por ejemplo Hildegarda de Bingen. En el estado de la cuestión hodierna, se ha avanzado mucho en esa causa de la mujer, pero ¿no ha caducado el tiempo de las conquistas feministas? Podemos decir que todavía no, cuando dos tercios del planeta relegan a las mujeres a una condición indigna¹.

A lo largo de la historia, apreciamos fuentes que nos señalan el papel de la mujer en todos los campos. En España, dejando aparte la mística castellana Teresa de Jesús, encontramos mujeres ilustres como Beatriz Galindo, apodada La Latina, que enseñó humanidades a Isabel la Católica; Lucía de Medrano, profesora en Salamanca; Francisca de Lebrija, Luisa Sigea, Isabel de Vergara, la marquesa de Zenete (todas humanistas de primera de la Edad de Oro). Entre las gobernantas, Isabel II fue una reina con poder, al igual que otras damas tuvieron importancia social como por ejemplo Eugenia de Montijo. Pero sin duda son minoría.

La mujer será custodiada, como vemos hoy en muchas culturas islámicas: custodiadas y sometidas (y eso hasta hace poco). Aparece como tentación, puede contemplarse por ejemplo en las representaciones de las tentaciones de san Antonio, o del Rey David: “Betsabé observada por el rey David”, *Miniatura de las Heures de Segurier* (s. XV. Chantilly, Museo Condé) es un ejemplo de ello. Ellas son laboriosas y misericordiosas, y deben esconderse de las miradas del varón.

Durante el Renacimiento hubo un gran número de filósofas que sostuvieron su pensamiento libre a pesar de las persecuciones de la Inquisición, que consideró “brujas” a muchas mujeres con pensamiento audaz y libre para la época. Se redescubrió la antigüedad clásica y se estudió a Platón y al mundo de las ideas. Algunas tienen una acción en la política y han de prepararse para ello con una buena educación. Catalina de Medicis (en Florencia, Vuelve Platón, y la divinidad y el alma vuelven a ser puntos centrales en la filosofía) o Isabel I de Inglaterra son representantes de ese periodo.

¹ Entrevista con Elisabeth Badinter: “El hombre no es un enemigo a batir”, en https://biblioweb.sindominio.net/pensamiento/elisabeth_badinter.pdf.

Mary Astell (1666-1731) tuvo una visión feminista promovió una evolución espiritual y cultural de las mujeres (el 80% eran analfabetas), en 1694 publica la primera de sus obras feministas: *A Serious Proposal to the Ladies for the Advancement of their true and greater Interests. By a lover of her Sex*. En *The Christian Religion, as profess'd by a Daughter of the Church of England* (1705), dirá:

Dado que los historiadores pertenecen al sexo masculino, rara vez se dignan a registrar las grandes y nobles acciones realizadas por las mujeres; y cuando de ellas dan noticia, lo hacen añadiendo esta sabia observación: aquellas mujeres han actuado situándose por encima de su propio sexo. Y con esto podemos intuir aquello que quieren hacer entender a su lectores: ¡las grandes acciones no fueron mujeres quienes las realizaron, sino hombres con faldas!².

En los siglos XVIII-XIX la situación cultural y social no había hecho aún grandes cambios.

Pero ya en el siglo XIX hay un ingente material que no ha sido anulado que pertenece a la obra de mujeres en los campos de literatura y otras artes.

2. La mujer en la sociedad y la cultura en los siglos XX-XXI

En un tiempo en que volvemos a las *storytelling*, podemos ver que el relato es lo que más certeza da. Y la mujer es la que domina el relato, no la teoría. Desde la fenomenología, vemos que la experiencia es digna de estudiar, en el siglo XX hay muchos ejemplos como María Zambrano, quien nunca terminó su Tesis doctoral, pero va siendo admitida en el círculo filosófico como una grande, pues la experiencia personal puede relatarse con fuerza, y se llega igual al contenido de pensamiento. Así, pienso que hay que reconstruir la historia del pensamiento femenino a partir de las herramientas que la mujer ha tenido en las distintas épocas de la historia: la mística medieval y moderna, la literatura, tanto la poesía como la novela. Pero en el siglo XX las relaciones de la filosofía con la política y la sociedad se intensificaron. Fue un siglo de sangrientas guerras mundiales. Los seres humanos, golpeados por la inseguridad y la desesperación, se plantearon muchos cuestionamientos existenciales. La filósofa Hedwig Conrad - Martius (1888-1966) fue una figura importante, influenciada por las clases de Husserl, fundador del método fenomenológico. Se dejó arrastrar por la fascinación de Husserl por los fenómenos. Quería investigar el ser de las cosas, la esencia del mundo real. Se interesó en estudiar el concepto del tiempo, del presente y del pasado que se unen con el futuro en un presente fijo³.

² A. L. MORTON, *Storia del popolo inglese*, Officina Edizioni, Roma 1973; P. HUGHES, *The Reformation in England*, 2 vols., Hollis & Carter, 1953; S. MATTHEWS, MARY ASTELL, "L'educatrice feminista": *Barocco al femminile*, De Giulia Calvi, Laterza, Bari 1992 (trd. *La mujer barroca*, Alianza, Madrid 1995).

³ K. GEORGALOS DE ZYMNIS, "Mujeres filósofas, mujeres terapeutas: una trayectoria silenciada a través de la historia de la humanidad": *Alpe* 20 (2020), en https://fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/85 (consultado: 22 de febrero de 2023).

El siglo XX es un campo inabarcable, porque si bien teníamos pocos datos en las anteriores etapas históricas, aquí se multiplican, y no digamos el siglo XXI. En el XX vemos algunos caracteres comunes: la mujer ha conseguido en este siglo acceder a las fuentes de la información, sin necesidad de ser reina o “meterse a monja”. En segundo lugar, no ha habido vientos que borrarán las huellas en la arena de la actividad pensante femenina: ellas han podido publicar sus obras, acceder a los intercambios culturales de la época (prensa, tertulias, organizaciones) y a lo largo de la primera mitad de siglo han podido ejercer sus derechos políticos, el primero de ellos el sufragio universal. Así, si aún en los planes de estudio de Educación Secundaria que se cursan en España no vemos una sola mujer filósofa, no es por falta de consistencia.

Pero estas filósofas, y otras, aún no han pasado a los planes de estudio, ese trabajo requiere que esté sustentado por la autoridad de las publicaciones científicas, y poco a poco tiene que ir pasando esa información a los planes de estudio, es decir la legislación. Primero es la vida, en la que muchas mujeres han estado muy presentes, pero no se las ha reconocido todavía, luego es la verificación científica según las fuentes que nos han llegado (que se va haciendo, y esto requiere su tiempo) y luego es el reflejo en la legislación (en los planes de estudio). Sin embargo, como hay libertad de cátedra, es de observar que se va hablando de ellas en las aulas⁴.

Demostraron con su vida y sus escritos que se puede hacer una contribución preciosa al pensamiento a partir del corazón, es decir, a partir de la responsabilidad hacia el mundo y de la pasión por comprenderlo (...) se han hecho apreciar tanto por el rigor científico (...) como por la sensibilidad cálida y humana que las lleva a escoger un problema y a pensar su solución con el corazón.

Esta sensibilidad ha hecho que no se distinga el pensamiento abstracto de la experiencia concreta, de modo que las teorías siempre se han sometido a una crítica prolija del sufrimiento aceptado y vivido en primera persona⁵.

3. Ellas no han vendido su alma a la idea

Algunas de las mujeres que han tenido un pensamiento libre, a lo largo de la historia, sufrieron por su condición femenina, y entre ellas algunas fueron asesinadas, otras se suicidaron... algunas también murieron a consecuencia de la maternidad. Tanto la discriminación como estar ligadas a ese papel de mujer-esposa-madre han marcado gran parte de la historia del pensamiento femenino. Como también la de huir de esa situación, hacia formas de libertad como son la vida religiosa, o vida en la corte, o encontrar un esposo “comprensivo”, como alguna de ellas nos cuenta: que respete su libertad.

⁴ M. E. WAITHE, *History of Women Philosophers*, Martinus Nijhoff, Dordrech 1987, vol. I, en <https://www.labibliotecadejuanjo.com/2017/05/los-mandarines-simone-de-beauvoir.html> (consultado el 22.02.2023)

⁵ A. GISELLA, en “Presentación” a L. BOELLA, *Pensar con el corazón. Hannah Arendt, Simone Well, Edith Stein, María Zambrano*, Narcea, Madrid 2010, 16.

Además, siendo la filosofía práctica la que predomina en la mujer, o por lo menos así me lo parece, habría que reconstruir el movimiento feminista, y la ayuda social, para ver la filosofía que hay detrás de la misericordia y la compasión, la filosofía del corazón. Pues si no hay acción, solo es charlatanería. “la verdad es transformativa, o no es verdad”, diría Zambrano.

Así, muchas de ellas ponen el acento en el sentido del yo, la interioridad, el ámbito de los sentimientos, primacía de una posición situacional, respuesta activa y hacedora de bien real, transformadora. La intensidad de la vida interior, la pasión del comprender y del pensar, dimensión del corazón en los pensamientos, es allí donde vamos al fondo, donde alcanzamos la esencia de los otros y de las cosas, la potencia integradora del fuego interior, por encima de los roles convencionales, no han venido el alma a la idea, han puesto la experiencia del misterio, de lo insoluble por encima de la reflexión, han ido más allá de la filosofía, en búsqueda de un todo⁶. Hannah Arendt, Simone Weil, Edith Stein y María Zambrano demostraron con su vida y sus escritos que se puede hacer una contribución preciosa al pensamiento a partir del corazón, es decir, a partir de la responsabilidad hacia el mundo y de la pasión por comprenderlo; se han hecho apreciar tanto por el rigor científico como por la sensibilidad cálida y humana que las lleva a escoger un problema y a pensar su solución con el corazón.

Por ejemplo, en Hannah Arendt (1906-1975) vemos cómo su faceta femenina la hace más sensible a las emociones en relación con las ideas, más abierta (y vulnerable) a la presencia de las vivencias humanas, la vida, la muerte, el dolor. Fue una pensadora que atacó la filosofía oficial de un modo distinto: considerándose como “no filósofa”. Al rechazar a los “pensadores profesionales”, afirma que cada persona puede filosofar. Si no, somos sonámbulos, en lugar de seres pensantes; es “antiprofesional” de la filosofía (podemos ver sus ideas no sólo en sus escritos, sino también en los videos de YouTube). La posición de la filosofía académica no le satisface. Pensando en que ha sido hecha por hombres, que no abarca el corazón sino solo el psiquismo, es lógico que haga eso.

Se dio cuenta en los juicios a los nazis de que hay una “banalidad del mal”, y luchó por los derechos de las personas. Fue discípula de Heidegger sin seguir su nihilismo, con una filosofía propia.

Ella propugna que la experiencia de vida, el relato, la realidad, sea ésa el objeto de reflexión. Es decir, una reflexión que está ligada a su movimiento existencial. Para ella, la imagen, la metáfora, son importantes en la reflexión. Ella ve al filósofo tradicional como quien mira de modo superficial, sin compromiso, esa tensión entre el pasado y el futuro (ella se refiere a la acción, capacidad propia del ser humano,

De interrumpir la serie causal y de introducir lo nuevo, es energía de iniciativa que corresponde a lo inédito y lo imprevisto introducido en el mundo por cada nuevo nacimiento⁷. [Y por eso] Hannah Arendt es una *pensadora del presente* o también una pensadora de la experiencia, en el sentido de que su esfuerzo está concentrado en configurar (y ha-

⁶ M. TORREVEJANO, en “Prólogo” a L. BOELLA, *Pensar con el corazón*.

⁷ L. BOELLA, *o.c.*, 27.

cer posible) como elemento de la experiencia, del pensamiento y de la acción, cuanto, para el hombre moderno, esté más vacío de sentido y serializarlo⁸

Es en la acción en el aquí, ahora, en el presente, cuando la persona sale fuera de sí mismo, se pone en relación con los otros. Es teórica de la política, pero ¿esto no es filosofía práctica?; ¿no tendremos que cambiar la idea de filosofía, y ampliarla para acoger a esas intuiciones del siglo XX, al igual que esas medievales que hicieron una gran labor contra viento y tempestades? Política es para la mujer acogida, hospitalidad, amistad, diálogo con otros, apertura al mundo y humanización, por el solo hecho de cambiar opiniones con los demás: no discusión en el sentido español del término⁹. Y así entra en relación con las preguntas filosóficas de la vida y la muerte, el bien y el mal, la memoria y la herencia del pasado, unido todo ello a mi existencia con el cuerpo y pasiones.

Simone Weil (1909-1943), obrera de una fábrica entre otras ocupaciones, preocupada por temas sociales, tuvo en 1938 una experiencia mística, y teniendo uno de los talentos más grandes de su época, murió de hambre en un hospital londinense. Sus *Ensayos sobre la condición obrera* nos habla de lo que se siente al ser reducido a una cosa, privado de la dignidad humana, la corrupción del poder... es la mujer invisible: “tengo color de hoja muerta; para los demás no existo”¹⁰. Ante la maldad, y las tentaciones de respuesta inadecuada ante el mal, apunta “curarme significa, ante todo, tomar consciencia” (*ibid.*). ella propugna la necesidad de lo absoluto bajo todo lo real. Ahí está la relación entre mística y filosofía y política: “atención, cumplimiento del estricto deber humano, hacer lo posible, esfuerzo frente al vacío, limitación del mal son algunas de las premisas activas y espirituales del contacto con la realidad espiritual, rechazando incondicionalmente todo lo que aleja de ese punto cero: consuelo, esperanza, remedio contra el sufrimiento, eliminación del vacío a través de la imaginación”¹¹. Cuando le preguntan por su profesión días antes de morir, responde: “soy filósofa y me intereso por la humanidad”¹².

Edith Stein (1891-1942) fue “judía, atea, cristiana, mártir” (según reza el epígrafe dedicado a ella, en la Catedral de Espira). Ella reconoce el “extraño recorrido en zigzag que ha seguido mi vida”¹³. Ella busca ser como un pájaro libre, en su espiritualidad y misticismo unido a la filosofía, se mueve entre Husserl y Tomás de Aquino, y ya más centrada en Teresa de Ávila y Juan de la Cruz, es una experiencia interior vivida, el fenómeno (a eso le inspiró la espiritualidad de Scheler) que le lleva

⁸ *Ibid.*, 28.

⁹ *Ibid.*, 29.

¹⁰ *Cuadernos*, citado en L. BOELLA, *o.c.*, 35.

¹¹ I. BACHMANN, “Das Unglück und die Gottesliebe. Der Web Simone Weils” (1995), en *Werke*, IV, Munich-Zurich 1978, 141.

¹² R. NARBONA, “Los últimos días de Simone Weil”: *El cultural*, en el español.com, 15 agosto 2017: https://www.elspanol.com/el-cultural/blogs/entreclasicos/20170815/ultimos-dias-simone-weil/239346066_12.html (consulta: 22 de febrero de 2023).

¹³ E. STEIN, *Storia di una famiglia ebrea*, Roma 1992, 357; cit. en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 45.

a una espiritualidad rica que para ella era desconocida. Su trabajo sobre la empatía muestra la riqueza de la relacionalidad en su pensamiento. La experiencia vivida en relación con el otro. No es tanto acoger al otro en la objetividad de lo que le pasa, sino en la empatía de la comprensión de su dolor, del hecho de su sufrimiento subjetivo, expresado en lo que dice, en una mirada o una sonrisa: es un salir de sí mismo, ir al encuentro, ver que hay un enorme potencial cognoscitivo en la experiencia empática. Es salir de la prisión del yo, y ser libre.

Ella no fue admitida a la profesión universitaria, vetada para mujeres. Ella ve que la mujer “piensa con el corazón” porque siente con mayor intensidad la unión de alma y cuerpo. La misión creativa a ella le es dada a través de la experiencia viva, personal, que deja una profunda huella de sí misma. En la igualdad con el hombre y su complementariedad, toma el texto de Gen 2,18: “ayuda que le sea semejante” para aportar la sensibilidad y el propio juicio.

Ve que, en cierto modo, la mujer tiene una libertad de pensamiento por su responsabilidad de cumplimiento hacia sí misma y la comunidad. Es impresionante el modo en que describe su experiencia vital de dejarse llevar por esa fuerza divina, un abandono en los planes de Dios:

Existe un estado de reposo en Dios, de total liberación de toda actividad espiritual, en el cual no se hacen planes, no se toman decisiones, y no sólo no se actúa, sino que se pone todo el futuro en la voluntad divina y se ‘abandona’ completamente al ‘destino’. Este estado lo he vivido en parte yo misma, tras un acontecimiento que superó mis fuerzas, absorbió la energía espiritual de mi vida y me dejó incapaz de toda actividad. El descanso en Dios, el reducir la actividad por falta de fuerza vital, es algo completamente nuevo y particular. En lugar del sentimiento de muerte se presenta ahora un sentimiento de seguridad, de liberación de toda preocupación y de toda responsabilidad y empeño en hacer. Cuando nos abandonamos a este sentimiento, comenzamos a llenarnos poco a poco de una nueva vida, y nos sentimos empujados, pero sin ningún esfuerzo de la voluntad, a una nueva actividad. Este flujo viviente aparece como la afluencia de una actividad y de una fuerza que no es mía y que se hace activa en mí sin ninguna petición personal¹⁴

Ella dice eso después de un mal de amores, curioso que esa situación límite la tendrá Zambrano con el amor imposible con su primo, o Arendt con Heidegger.

¹⁴ E. STEIN, *Psicología e scienze dello spirito. Contributi per una fundazione filosofica*, Città Nuova, Roma 1996, 116.

4. Pensadoras españolas del siglo XX

Poco a poco se van estudiando las mujeres filósofas en España¹⁵. Encontramos en el siglo XX a Concepción Arenal, filósofa social en el siglo xx; la condesa Pardo Bazán; durante la Guerra Civil, Victoria Kent, Dolores Ibárruri (la Pasionaria), Federica Montseny (la gran líder libertaria), Margarita Nelken, Sofía Blasco (líder de los católicos de izquierda), etc. Durante el siglo XX, varias escritoras de élite se han dedicado a la investigación filosófica¹⁶.

Sin duda, la primera entre ellas es María Zambrano (1904-1991); es la “filósofa española” reconocida por el momento, seguramente supera a su maestro Ortega y Gasset, ella tiene que buscar un método que justifique su presencia en el campo de la filosofía, y por eso encuentra en sus primeros tiempos san Agustín su modelo: la confesión como género, pues en aquellos años no se reconocía el corazón como modo de pensar. En aquel momento no pudo hablar de un pensar con la intuición, con el corazón; pero gracias a Heidegger encontró la “razón poética”, y por ahí pudo avanzar en ese reconocimiento difícil: “una constante de mi vida ha sido la de someterme a la prueba de la renuncia de la filosofía” (*Hacia un saber sobre el alma*), decía al comienzo de su vida intelectual. Ella tuvo que ir haciendo realidad lo que su maestro Ortega llamaba “salvar las circunstancias” (en *Los bienaventurados*, dice que las circunstancias son “suplicios que deben ser superados). No adaptarse a ellas, rescatarlas haciendo una “razón e amor”. España, Europa, la libertad, son esas circunstancias. Para Zambrano, vivir es aprender a nacer, seguir naciendo. *Delirio y destino* será el título de su autobiografía. Ella sigue el anhelo de san Juan de la Cruz de sentir la presencia del amado, ver su *figura*, y todo ello le recuerda a su padre quien le enseñó a mirar, desde su primera excursión con él, pegadas su cabeza con al suya, mostrándole un limonero, mirando juntos, algo decisivo en su pensamiento.

Cuando en 1937 va desde Chile a Valencia se encuentra a Simone Weil vestida de miliciana. Un ejemplo para ver su método filosófico es cuando considera que la muerte de Sócrates no es una muerte normal. En su vida llena de destierros (desterrar en su corazón el amor por su primo, salir de España, de Roma más tarde, sintiendo ese desgarrón de tener que salir de la tierra donde echaba raíces...). Todo ello es purificación de los sentidos interiores y revelación de las zonas más escondidas de la vida (Claros del bosque), es la muerte algo así como un nacimiento, pues si nacer es elaborar el significado del existir, implica una pérdida, ruptura, un abrirse a la transparencia de la luz, una herida en el ser. La razón poética es derivada de la “razón vital” de Ortega, a un “pensar poéticamente” de Heidegger. La razón es fuerza creativa, fuego que enciende, inflama, razón poética es atención a las dimensiones embrionarias nacidas de la realidad: “en la penumbra del ser y del no ser, del saber y del no saber, en el lugar en que se nace y se *desnace*, que es el más apropiado, el más propio del pensamiento filosófico” (como diría

¹⁵ R. GUY & A. LÓPEZ SÁNCHEZ, “Las mujeres filósofas en España”, *Monograma Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, 7 (2020) 353-366: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7402514>, doi: 10.36008/monograma.202.07.4631. Ya Nicolás Antonio enumeró, en el siglo XVII, en su *Bibliotheca Hispana Nova*, en el capítulo del “Gynaecium Hispanae Minervae” (II, 343-353) cerca de cincuenta nombres de ilustradas españolas dedicadas a la reflexión filosófica.

¹⁶ R. GUY, “Las mujeres filósofas en España”, *o.c.*

también Jaspers), cuanto más en el límite, más filosofía¹⁷. Es un sentir en medio de esa presencia/ausencia, oscuridad/luz, pasividad/actividad... sentir la vida: alma, espíritu, interioridad... filosofía de la vida. Ella piensa en el idiota de un modo distinto al de Dostoievski, pues si en el autor es “el Cristo”, el hombre bueno, el quijote de la Rusia del siglo XIX, en Zambrano es el niño retrasado pintado por Velázquez, el ignorante, el que no se valora y está siempre buscando, extraño a su ambiente, despojado de sí mismo, titubeante. Es el exiliado y vulnerable. La tumba de Antígona de Sófocles, es ella, la “enterrada viva”, “prisionera del nacimiento”, como Stein no tiene un amor correspondido ni un ambiente que la reconoce, como las otras prevalece su libertad interior a adocenarse ante la situación externa: Antígona no muere sino que nace, excluidos de la vida social de la edad media, la caverna platónica, la que sale de la sombra para volver y la matan, es la aurora de la consciencia, reflejar uno la ley del amor y la justicia, piedad y misericordia. El amor es el que da fuerza a todo, función generadora, el corazón son las entrañas, búsqueda del propio existir, la dimensión afectiva y emotiva de la experiencia que la filosofía ha olvidado y la historia ha alienado. Ella propone *La confesión como género literario*, que supere el racionalismo cartesiano un psiquismo que ha perdido el alma, y recupere el centro interior¹⁸.

Además, siendo la filosofía práctica la que predomina en la mujer, o por lo menos así me lo parece, habría que reconstruir el movimiento feminista, y la ayuda social, para ver la filosofía que hay detrás de la misericordia y la compasión, la filosofía del corazón. En este sentido apuntó María Zambrano que la modernidad ha perdido el alma, al priorizar el psiquismo y absolutizarlo, ha dejado de lado algo esencial que es la interioridad. Y, además, dice que la filosofía moderna es descriptiva y muestra la realidad de quién es uno o qué son las cosas, pero no es transformativa y por tanto no es verdad realmente. Pues si no hay acción de mejorar las cosas, las teorías son charlatanería. La verdad auténtica es transformativa, nos hace mejores, o no es verdad, diría la malagueña.

Así, María Zambrano y otras pensadoras del siglo pasado ponen el acento en el sentido del yo, la interioridad, el ámbito de los sentimientos, primacía de una posición situacional, respuesta activa y hacedora de bien real, transformadora. La intensidad de la vida interior, la pasión del comprender y del pensar, dimensión del corazón en los pensamientos, es allí donde vamos al fondo, donde alcanzamos la esencia de los otros y de las cosas, la potencia integradora del fuego interior, por encima de los roles convencionales, no han venido el alma a la idea, han puesto la experiencia del misterio, de lo insoluble por encima de la reflexión, han ido más allá de la filosofía, en búsqueda de un todo¹⁹. Hannah Arendt, Simone Weil, Edith Stein y María Zambrano tienen puntos en común, el corazón y la interioridad.

María Zambrano es la que destaca como primera entre todas ellas; tiene por lo menos la categoría de su maestro Ortega y Gasset; ella tuvo la lucidez de ver la modernidad como limitación para la persona, absolutizando el psiquismo y dejando de lado

¹⁷ M. ZAMBRANO, *Hacia un saber sobre el alma*, Losada, Buenos Aires 1950.

¹⁸ M. ZAMBRANO, “La metáfora del corazón”, en *Hacia un saber del alma, y Los bienaventurados*, Siruela, Madrid 1991.

¹⁹ M. TORREVEJANO, en “Prólogo” a L. BOELLA, *Pensar con el corazón*.

la interioridad, y proponía la “razón poética” en filosofía, es decir una capacidad que no excluya el corazón. Nacida en 1904 en Vélez-Málaga, estudió Filosofía en Madrid, donde tuvo como maestros a Ortega y Gasset, Manuel García Morente y Xavier Zubiri, quienes influyeron en su pensamiento. Asistente de filosofía al servicio de Ortega, a quien consideró su maestro, comenzó a escribir en la Revista de Occidente. La Guerra Civil la encontró en Chile (estaba casada por entonces con un agregado de la embajada); regresó a España, pero con el triunfo “nacional” se mudó a París, de ahí pasó a México, Cuba y Puerto Rico donde escribiría importantes obras. Luego tarde se estableció en Roma donde al parecer tuvo problemas con los inquilinos por causa de sus gatos, y en 1965 se traslada a Francia.

Tiene hoy auge porque es una republicana, feminista, y en ningún momento dejó de sentirse católica, no podemos encajarla en clasificaciones políticas partidistas. “Su antropología existencial la condujo a una renovación original del espiritualismo, siempre revitalizada en lo concreto, tanto a la luz de la naturaleza como de lo sagrado”²⁰. Me parece que a lo largo de su obra redescubre la interioridad, y son en este sentido especialmente interesantes sus obras *Hacia un saber sobre el alma*²¹, *La confesión, género literario y método*²², *Claros del Bosque*²³, etc.

Ella quiere ampliar la razón vital e histórica abriéndola a la intuición poética y al mismo tiempo religiosa, evitando por completo la complacencia literaria del arte por el arte, como la contaminación del misticismo cristiano por cierto clericalismo, notablemente político. Analista de primer nivel, busca la estructura del tiempo en la vida humana, a través de los sueños (especialmente los de *poiesis*); en la perspectiva distante de Scheler, su búsqueda de un nuevo conocimiento del alma la lleva a explorar, con extrema delicadeza, todos los rincones de nuestra vida interior, más allá de la inquietud, la nada, la guerra, la violencia, los complejos psicoanalíticos y socioculturales...²⁴

Sin apoyar ni el materialismo brutal, ni el idealismo intelectualista, María Zambrano agrega al *raciovitalismo* la dimensión de Trascendencia y Revelación sobrenatural, siguiendo la estela de San Agustín y de Emmanuel Mounier.

Estudiosa de las religiones y mitos de la antigüedad grecolatina, buscó cuidadosamente el significado de este aliento sagrado que animaba a los fieles del paganismo, y estudió mucho a Séneca, del que hizo una selección de sus obras; analizó y repensó este extraño temblor del pensamiento de Nietzsche, al que admiraba pero criticaba por no haber entendido la trascendencia, más allá de todo *dionisismo* y todo *apolinismo*²⁵.

Contra el desengaño, la esperanza tiene un papel crucial que desempeñar, si tiene éxito al menos, en disipar todas las tentaciones o provocaciones del entorno material o espiritual, en la lucha contra las sombras y la oscuridad:

²⁰ R. Gux, *Las mujeres filósofas en España*, 356.

²¹ Publicado en *Revista de Occidente*, Madrid 1934; reed. con compl., Losada, Buenos Aires 1950.

²² Publicado en Luminar, La Habana, 1943.

²³ Publicado en Seix Barral, Barcelona 1977.

²⁴ R. GUY, “Las mujeres filósofas en España”, *o.c.*, 357.

²⁵ *Ibid.*, 357.

La reflexión ha creado un vacío y el conocimiento ha reemplazado al alma. La realidad ha dejado de ser animada y viva; ya no es posible dialogar con ella; el hombre se encuentra acorralado para contentarse en conceptos e ideas supuestamente claros, que, ¡ay! ¡La pureza y la transparencia del vacío, mientras que la resistencia, que es el sello distintivo de la realidad, se ha desvanecido!²⁶.

Hay en ella una nostalgia de lo divino, y la esperanza nos ayuda a redescubrir el significado del universo y de nuestra vocación. El personalismo de María Zambrano va de la mano del estoicismo antiguo, pues en la búsqueda de un método filosófico, y hasta que encontró las *Confesiones* de San Agustín, pensó que Séneca podía ser su maestro a seguir, también encontró en el Libro de Job un referente, y santa Teresa será su acompañante junto con muchos otros como Galdós, pero especialmente Antonio Machado, con quien su familia está unida con amistad, y quien a la muerte de su mujer en Baeza se volverá un poeta místico. Y por supuesto, San Juan de la Cruz estará presente en su necesidad de ver “en figura”, la mirada amorosa y el mirar juntos que es un encuentro de corazones, que como he recordado ella sintió desde pequeña en la compañía de su padre. La importancia de María Zambrano para la filosofía mundial quedó de manifiesto al serle concedida el primer premio Príncipe Asturias, que con ella se estrenó al ser la primera en sêrsele otorgado. Y sus obras maestras deberían ser traducidas, son patrimonio de toda la humanidad; pero solo un artículo de María Zambrano fue traducido²⁷.

Zambrano, no sé si con ironía, dice en *La agonía de Europa*:

Y el esfuerzo mayor de la Filosofía ha sido siempre el de neutralizar los efectos de los dioses. De ahí que las mujeres no haya solido dedicarse a ella, pues la mujer ah sido siempre la esclava de Dios y de los Dioses y jamás de hubiera atrevido a tomar el partido del hombre.

Hay más pensadoras españolas en el siglo XX, como María Ángeles Galino Carrillo (1915-2014), Teresiana, profesora de Historia de la Pedagogía en la Universidad de Madrid, estudiosa de sistemas educativos²⁸ y propugna una apertura ante un contexto de cerrazón española a las ideas ilustradas, y también presentan la preocupación general por todos los niveles de la educación, desde las clases bajas hasta la población estudiantil de las universidades²⁹.

María Aurèlia Capmany (1918-1991) fue una filósofa que trató el problema de las mujeres entre otros y lucha contra la intolerable discriminación de los sexos. Ella vio que no habrá transformación de la sociedad si la situación de la mujer no se trans-

²⁶ M. ZAMBRANO, *El hombre y lo divino*, FCE, Madrid 2007, 77.

²⁷ Fue P. X. DESPILHO, al francés, en la *Revista de Metafísica y Moral*, en 1962; se puede leer sobre ella en A. GUY, *Los filósofos españoles de ayer y de hoy*, tomo I, Ed. Privat, Toulouse 1996, 267-273; y “Esperanza y divinidad según María Zambrano”, *Anales de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, Revue Philosophie* 4 (1976) 61-66; cf. R. GUY, “Las mujeres filósofas en España”, *o.c.*, 358.

²⁸ R. GUY, *ibid.*, 359

²⁹ R. GUY, *ibid.*, 359-360.

forma. Ve que la mujer ha sido y continúa siendo la gran ausente de la historia: rara vez la vemos como protagonista, y algunas veces, excepcionalmente, si ocupa el primer puesto siempre hay alguien para juzgarla y para llegar a la conclusión de que ha adoptado el modo de ser masculino, abandonando sus características³⁰. Ve que las mujeres españolas solo ocupan puestos secundarios y mal pagados en la sociedad, los puestos de dirección y de responsabilidad, tanto en el sector público como privado, están prácticamente reservados a los hombres. Se plantea: “¿las mujeres son incapaces de llevar otras responsabilidades que no fueran las de la casa? ¿Es difícil admitirlo!”³¹. Lo que está claro es que detrás de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la estructura social ha seguido siendo la misma desde la era neolítica, y en España, la mujer queda relegada a las tareas inferiores de la existencia. Sin duda, las tendencias se han puesto al orden del día y la emancipación se ha hecho visible de cara al exterior, pero bajo esta capa de modernidad, los prejuicios ancestrales subsisten, cuyo tema principal es que la mujer está hecha únicamente para ocuparse del hogar y obedecer a su marido... La autora se rebela contra esto:

El ser humano es el único animal que sabe que existe y es sobre este ser fundamental que se basa toda su esperanza de supervivencia [...] Así, el hombre y la mujer entran en la civilización asumiendo un rol impuesto, el hombre asume el rol de todo poderoso, creado a la imagen de Dios: construye el mito de la mujer como oposición a su virilidad [...] Uno solo establece leyes coercitivas contra alguien a quien teme³².

Para ella, el hombre teme a la mujer porque la mujer siempre lo amenaza con una posible existencia que destruiría el orden establecido. Plantea un *feminismo revolucionario* como por ejemplo el de María Cambrils en 1925 y el de Leonor Serrano de Xandri en 1916; estudia las obras de María Campo Alange sobre Castilla y Madrid, en particular. Sigue el problema desde la Edad Media y el Renacimiento, luego la Edad Barroca, hasta el siglo XX; y contradice el dicho vulgar: *casa, cocina, calceta*. Ve que la historia es falocéntrica pero que el misogenismo es un signo de debilidad. También ve que la Edad Media nunca identificó a las mujeres con sus funciones de maternidad, que es una interpretación moderna. “Si miramos la literatura que sirve como vehículo para la publicidad, nos daremos cuenta de que el vendedor está dirigido fundamentalmente a la mujer... Una imagen femenina está presente en el centro de toda propaganda”³³.

Otra pensadora es Aquilina Satué Álvarez nace en 1924 en Zaragoza y estudiará entre otras cosas la intencionalidad en Franz Brentano.

También podemos citar a María Josefa González Haba, que nació en 1930 en Madrid, y es una personalista cristiana, conocedora de Séneca y Meister Eckhart, quiere rehabilitar la noción de felicidad y ampliarla a esta vida sin esperar a la otra: “ser feliz

³⁰ R. GUY, *ibid.*, 362.

³¹ R. GUY, *ibid.*, 363.

³² R. GUY, *ibid.*, 364.

³³ *Ibid.*

es algo benéfico y pacificador que hace que otros hombres sean buenos y felices³⁴. Y a este elenco podríamos añadir muchas más pensadoras: Rosa Roma, Lidia Falcón, Lili Álvarez, María de Borja Solé, etc.

5. La interioridad y la filosofía del corazón: Arendt, Weil, Stein, Zambrano

Se habla de que algunas pensadoras del siglo XX tienen un “pensar con el corazón”, pero en realidad es un pensar “también con el corazón”, de manera que se completa la intelectualidad en el pensamiento con una fuerza pasional que no está exento de su ser integral. Arendt con su “corazón que comprende”, Weil con el amor como virtud política, Stein con el “pensar con el corazón”, Zambrano con el “pensamiento del alma” (razón poética, porque no le dejaban hablar del corazón todavía en su época, y tuvo que buscar el recurso a lo que Heidegger decía “habitar poéticamente” en el alma), la materia viviente fuente originaria del hacer y del pensar: su pensamiento lleno de vida, pasión por política/moral/mística, historia/vida, interioridad. No es sentimiento superficial sino el sentir del barroco español: esencia del alma. La razón se opone a corazón y Pascal dijo algo sobre ello, pero en Stein encontramos elementos fenomenológicos para una psicología; y Weil inscribe los sentimientos en el mundo spinoziano de la necesidad: “no reír y no llorar, aceptar lo que es”. Arendt ve en la poesía el alimento que nutre el pensamiento de los conflictos, angustias y turbaciones. El estupor, el silencio ante lo inefable (Heidegger, Benjamín). Arendt ve los problemas que los sentimientos han tenido en la marcha política de la historia, y cuando Scholem le reprende su falta de posicionamiento con los judíos en el exterminio nazi, ella responde: “no tengo la pretensión de juzgar. Yo no estaba allí”³⁵.

Pienso que Arendt es dura, piensa con Aristóteles que la compasión es pariente del miedo y que por eso impide actuar, los estoicos ponen a esa virtud en el mismo plano que la envidia, porque –dice Cicerón– quien sufre la desgracia de otros también sufre la felicidad de otros: el problema es que la compasión, como la humildad, son virtudes cristianas que no aparecen en el pensamiento griego, y es precisamente algo que me parece puede aportar la mujer al mundo, junto a la ternura. Crea vínculos en el interior, dice ella, pero pienso que es mucho más: la compasión es gran protagonista de la verdadera revolución femenina en la historia: la misericordia y el perdón. Para ella, el alma es el lugar de las sombras y conflictos internos, turbulencias y heridas de la vida emotiva, implican alma y cuerpo:

Toda emoción es una experiencia somática: el corazón me duele cuando estoy triste, se calienta con la simpatía, se abre en los raros momentos en que el amor o la alegría me llena, y sensaciones físicas se adueñan de mí con la rabia, la cólera u otros afectos³⁶. [Y hay una distinción entre alma y mente:] “El alma, de la cual surgen nuestras pasiones, nuestros sentimientos y nuestras emociones, es un torbellino más o

³⁴ R. GUY, *ibid.*, 366.

³⁵ H. ARENDT, *Ebraismo e modernità*, Feltrinelli, Milano 1986, 221-228 (respuesta de 24.7.1963 a la carta de G. Scholem de 23.6.1963 recogida en el mismo sitio, 215-221).

³⁶ H. ARENDT, *La vita della mente*, Il Mulino, Bologna 1987, 114, 89-90.

menos caótico de sucesos de los que nosotros no somos conscientes, pero los padecemos (*pathein*) y en circunstancias de fuerte intensidad pueden arrollarnos, como ocurre con el dolor o el placer... La vida de la mente, al contrario, es pura actividad que, en comparación con las otras, puede ser dirigida e interrumpida a voluntad³⁷. “Cuando digo que nadie, excepto Dios, puede ver (ni quizá soportar el ver) la desnudez de un corazón humano, tampoco ‘nadie’ se comprende a sí mismo”³⁸.

El lenguaje es también distinto:

El lenguaje de la mente es metafórico-conceptual, comunicable; el del alma está hecho de signos de orden físico, de movimientos corpóreos, de miradas, de sonidos inarticulados, de gestos que manifiestan al exterior el tumulto del alma. Es interesante hacer notar que cuando el pensamiento interviene sobre los sentimientos, se verifica una forma de autopresentación, es decir, elegimos cómo presentarnos al exterior, que mostrar de nosotros a los demás³⁹.

Hay una “lógica del corazón” con la que los “problemas en sombra” pueden ser tratados pero no resueltos⁴⁰. La vida emotiva, cuando se da como moralidad está preocupada por la integridad y coherencia del yo, cuando se da como expresión trascendente es preocupación por la sabiduría del alma, cuando se da como pasión o sentimiento tiene toda la indeterminación y fluidez de los estados de ánimo⁴¹.

Tesoro de la experiencia vital, intensidad de la vida interior, hablar de pasión por el pensar, del comprender... pensar con el corazón⁴².

En todas estas mujeres veremos el amor a la vida, el camino de la mente entre razón y sentimiento, entre el yo y los otros, entre el pensar y el hacer, el camino de la construcción del querer, la denuncia de la destrucción de la interioridad en la edad moderna, denuncia del lugar de conflicto interior y de parálisis de la acción.

Amor mundi: el amor del mundo está presente en la imaginación de Arendt, la empatía de Stein, el sentir natural de Zambrano, el amor de Dios de Weil... una esencia que es mundo habitado y amado por los hombres y mujeres escenario de su actuación. Arendt en su trabajar poéticamente como hizo también Zambrano; son logos que se consiguen desde las entrañas; que se descubren con un alma abierta al Dios religioso y metafísico de Weil y Stein. Zambrano nos muestra el valor filosófico que puede contener la vida emotiva y cuando la rodea, el relato y la experiencia personal, en su angustia y sus pasiones.

³⁷ En L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 154-155. De todas formas, pienso que Arendt peca con su intelectualismo: nuestro pensar siempre está condicionado (en mayor o menor grado) por la emotividad, por el corazón.

³⁸ *Sulla rivoluzione*, 103, cit. en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 90.

³⁹ En L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 91.

⁴⁰ H. ARENDT, en *ibid.*, 102-104.

⁴¹ *Ibid.*, 92.

⁴² Amor en S. Agustín, comunidad más verdadero y mundo más que el real. El amor revelador de quien es la persona: *Vida activa, La condizione umana*, Milán 1989, 178; *La condición humana*, Paidós, Barcelona 2001.

Parece que han escogido la vida las mujeres de la que hablamos, en lugar de la filosofía, pero han profundizado en el ser, el tiempo y la subjetividad, problemas últimos de la filosofía. La relación vida-pensamiento se abre un camino nuevo en el mundo del pensamiento gracias a ellas. En todas vemos una experiencia común, la belleza. Es como un eco de aquel Cántico espiritual de Juan de la Cruz: “¡Oh cristalina fuente, / sin en esos tus semblantes plateados, / formases de repente / los ojos deseados, / que tengo en mis entrañas dibujados!” Ahí, en esos versos, María Zambrano lee a “todo Platón y toda la poesía” pues ve la religión del amor, de la belleza, de la poesía⁴³.

Platón y Agustín, Homero y los clásicos están presentes en ellas: Arendt con la reconciliación para *estar en casa*, en el mundo. En Weil el sentido de la belleza es crucial, piensa con Platón que hay una conexión con lo trascendente a través de la sensibilidad y no de la inteligencia. En sus cuadernos lo ve con una incomprensible relación con el dolor. Es el contacto con lo divino, su camino, como también a la realidad de las cosas, la transparencia de la trascendencia. Weil llama a lo bello “lo que se desea sin querer cambiarlo. Deseamos que sea”, tal como es⁴⁴ Y dirá también: “la vulnerabilidad de las cosas preciosas es bella porque es signo de existencia. Flores de los árboles frutales”⁴⁵.

Simone Weil habla muy bien del *Amor mundi* en su tragedia sobre la conjura para destruir Venecia. En el intervalo entre violencia y fanatismo, sueño e inmovilidad ante la contemplación de lo bello, tiene lugar la justicia, la prudencia, la transparencia de lo trascendente. Parecido a la Antígona de María Zambrano, vemos ahí una crítica de la sociedad moderna, un “dejar ser a las cosas” frente a tanta manipulación. También para Hannah Arendt la belleza es “el justo criterio de juicio de la apariencia”⁴⁶, la belleza es la forma suprema de la manifestación del ser en cuanto que permite cantarlo, amarlo, inmortalizarlo, eso es “amor activo por lo bello”⁴⁷. Ese gusto por lo bello es amor activo que implica la imaginación, que interioriza, *reimagina* el dato perceptivo y produce ampliación de mente, asunción de los puntos de vista del otro, capacidad de salvaguardar la realidad que aún no es. La aceptación de nuestra condición de creatura es presupuesto para la cultura del respeto con la realidad y las personas, la voluntad/amor permite acoger algo en cuanto que es, revivirlo en la imaginación⁴⁸.

El siglo XX ha sido importantes también para un acceso a la literatura en la mujer, y un movimiento feminista que ha comenzado a ser estudiado y hay abundante bibliografía. Pero en estas páginas he prefiero centrarme en ahondar en un papel esencial de la mujer, que ya hemos apuntado: la interioridad.

⁴³ M. ZAMBRANO, *Filosofía y poesía*, Morelia, México 1930.

⁴⁴ S. WEIL, *Quaderni II*, 291, cit. en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 103. Ella llama *Amor mundi* a lo que se vino a llamar *Vida activa* en su obra de 1958.

⁴⁵ S. WEIL, *Quaderni II*, 387, cit. en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 104. Como se sabe, los textos de sus diarios son esquemáticos, los dejamos así sin glosa, pues tienen la frescura de su espontaneidad.

⁴⁶ *Tra passato e futuro*, 229, cit. en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 112.

⁴⁷ *Tra passato e futuro*, 238, en L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 112.

⁴⁸ L. BOELLA, *Pensar con el corazón*, 113.

6. Conclusión: la interioridad y la mujer

La reflexión moderna ha creado un vacío existencial, al dejar la visión holística de la persona al absolutizar primero el psiquismo, donde el conocimiento ha reemplazado al alma, y luego la voluntad, donde el *emotivismo* es la tendencia actual de la ética y del comportamiento mostrado en la cultura presente. La realidad ha dejado de ser animada y viva; ya no es posible dialogar con ella; la persona se encuentra acorralada para contentarse en conceptos e ideas supuestamente claros, que va pasando de la *transparencia* de la que hablaba Zambrano, a un vacío, que es el sello distintivo de cuando la realidad se ha desvanecido⁴⁹.

La interioridad es la que germina la vida, remite también al útero materno, estancia secreta en la que tiene lugar la gestación de la existencia. Aunque la *razón poética* es siempre un elemento de pensamiento y claridad de orden intelectual, no actúa midiendo y calculando, sino existe siempre en estado naciente, como un pensamiento que germina, como una aurora⁵⁰. La razón poética, más que reflexión y discurso, es un beber en las fuentes de la experiencia vital, cierto modo de sentir la vida, iluminarla, fieles a la multiplicada. Para superar la dicotomía entre poesía y filosofía, la razón poética⁵¹.

El corazón será la gran aportación femenina en el sentido de amor, y lo vemos también en las pensadoras del siglo XX como Arendt (“corazón que comprende”), Weil (el amor como virtud política), Stein (“pensar con el corazón”), Zambrano (“pensamiento del alma”, razón poética llamará pues aún no le dejaban hablar del *corazón*). El corazón como centro y hondón de la persona es la materia viviente, fuente originaria del hacer y del pensar: su pensamiento lleno de vida, llena a la persona de una pasión por política/moral/mística, historia/vida, interioridad. La razón se opone a corazón y Pascal dijo algo sobre ello, pero en Stein encontramos elementos fenomenológicos para una psicología y Weil inscribe los sentimientos en el mundo spinoziano de la necesidad: “no reír y no llorar, aceptar lo que es”.

Sin duda, el corazón en una visión holística de la persona nos abre a la trascendencia, estas pensadoras van siguiendo la larga tradición de la mística, que es quizá hoy menos institucional, pero esencial en nuestro tiempo. Estas pensadoras del siglo XX nos muestran un camino, también en la línea de cómo se ha resumido esta necesidad en el siglo XXI, que “será místico, o no será”, en palabras que Paul Malraux dijo en muchas formulaciones aplicadas tanto al ambiente cristiano (“el cristiano del siglo XXI será místico o no será”) como en general a la humanidad (“el hombre del siglo XXI será místico o no será”); expresiones que han sido popularizadas por el teólogo Karl Rahner.

Si el corazón es el centro de la persona, será allí donde puede llevar a cabo esta interiorización de la que hemos hablado aquí, siguiendo la huella agustiniana⁵², que con

⁴⁹ M. ZAMBRANO, *El hombre y lo divino*, 77.

⁵⁰ L. BOELLA, *Cuori pensanti. 5 brevi lezioni di filosofia per tempi difficili*, Chiarelettere, Milano 2020.

⁵¹ M. MARTINENGO, E ALTRE, *Liberi di esistere. Costruzione femminile di civiltà nel Medioevo europeo*, Torino, SEI 1996.

⁵² L. POU SABATÉ, “Filósofos medievales de la Europa cristiana: contexto de la época, influencia de San Agustín y repercusión en la actualidad”, en ese mismo número de *Proyección*.

los santos Francisco y Buenaventura, las santas Hildegarda y Catalina en la Edad Media, y en la Edad Moderna los santos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, por citar solo algunos, han sido portadores de esta tradición que nos ha llegado, de cómo el pensamiento supera la absolutización del psiquismo del razonamiento moderno, y se abre a lo que san Agustín resumía como “entra dentro de ti mismo, porque en el hombre interior habita la verdad (Ef 3, 16); y si descubres que tu naturaleza es mudable, trasciéndete a ti mismo” (*De vera rel.* 39, 72). Es el camino de la intuición que brevemente hemos repasado en el aspecto filosófico, el camino del corazón que en una apertura a los demás, se trasciende a sí mismo.

***FILÓSOFAS MEDIEVALES DE LA EUROPA CRISTIANA:
CONTEXTO DE LA ÉPOCA, INFLUENCIA DE
SAN AGUSTÍN Y REPERCUSIÓN
EN LA ACTUALIDAD***

***MEDIEVAL PHILOSOPHERS OF CHRISTIAN EUROPE:
CONTEXT OF THE TIME, INFLUENCE OF SAINT AUGUSTINE AND
REPERCUSSION TODAY***

Llucià Pou Sabaté

Resumen: La Filosofía, durante la “Christianitas”, excluye a la mujer, que ha empleado el relato para expresar sus ideas: la hagiografía, y sobre todo la mística. Vemos, en Hildegarda y las demás filósofas medievales, una coincidencia: la interioridad, una visión holística de la persona, que abarca el sentimiento y el corazón. San Agustín tendrá gran influencia en esta tradición basada en la experiencia, la imagen y la intuición, más que en los conceptos: pensamiento con alma. Es precisamente esta interioridad muy necesaria en nuestro tiempo, y tiene ese saber experiencial un lugar en la filosofía.

Abstract: Philosophy, during the “Christianitas”, excludes women, who have used the story to express their ideas: hagiography, and especially mysticism. We see, in Hildegarda and the other medieval philosophers, a coincidence: interiority, a holistic vision of the person, which encompasses the feeling and the heart. Saint Augustine will have a great influence on this tradition based on experience, image and intuition, rather than on concepts: thought with a soul. It is precisely this interiority that is very necessary in our time, and this experiential knowledge has a place in philosophy.

Palabras clave: mujer, filosofía, historia de la filosofía, feminismo, interioridad

Key words: woman, philosophy, history of philosophy, feminism, interiority

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación y versión final: 1 de febrero de 2023

1. Introducción

La mujer ha sido vista a lo largo de la historia con un potencial más emotivo e intuitivo mientras que al hombre se le atribuye un carácter más racional (así piensan Aristóteles, Séneca, Tomás de Aquino, Rousseau, Hegel, Schopenhauer y Nietzsche, por ejemplo). Y la mujer ha sido excluida de la filosofía en la Edad Media, aunque no fue totalmente así en la antigüedad, donde no sólo vemos a hombres como Platón y Aristóteles, sino también filósofas; algunas fueron aceptadas como tales, pero casi ninguna mujer filósofa ha entrado en el canon occidental filosófico, es decir en el ambiente

académico (a partir del s. XX se van reconociendo algunas filósofas). Nos encontramos así con dos problemas: el de la exclusión de las mujeres filósofas de los textos de historia y filosofía (por esta exclusión, y porque no han permanecido sus obras). Y también y sobre todo por la primacía del hombre sobre la mujer. La filosofía será hasta el siglo XX predominantemente masculina, y en la normativa de enseñanza Secundaria (por ejemplo en Andalucía) no aparece. En los manuales de filosofía tampoco: “No es que no hayan existido mujeres que filosofaran. Es que los filósofos han preferido olvidarlas, tal vez después de haberse apropiado de sus ideas”¹. Esto no significa que no haya ninguna fuente, pues hace siglos Ménage ya escribió sobre ello². Han estado alejadas, desde la Antigüedad, del escenario público, y en filosofía ha sido también así: reconstruir su historia significa sobre todo ver dónde han sido citadas por hombres. En la Edad Media encontramos ya algunas excepciones: mujeres que por su categoría no ha sido posible ocultarlas, algunas de ellas han perdurado en sus obras atribuidas a hombres, aunque luego se ha visto su autoría. Es un lento acceso a los medios de expresión y conquista en su dignidad de persona³.

1.1. Contexto sobre la mujer en la antigüedad

Tanto en la sociedad Occidental como en la Oriental, la antigüedad está marcada por una visión dominante del hombre sobre la mujer: tanto en las *Meyes de Manu*, como el Código de Hamurabi, vemos que a la mujer se la posee como a un bien del que se hace uso; y no aparece en la vida pública, más que como sacerdotisa o tabernera (o mujer pública): su lugar es la vida privada familiar, como esposa y madre. No vemos en la antigüedad una consideración de igualdad en la mujer; aunque las culturas se distinguen, en Oriente, el confucianismo llevó el machismo no sólo a China, sino también a Japón y a todo el extremo Oriente⁴. En Grecia no hay mucha mejor suerte, la mujer no tiene apenas derechos y es muy inferior al hombre⁵. En algunos casos, como el de Platón, no fue así: Diotima será la maestra que enseña el amor en el sentido más pleno, y la filosofía de su maestro –mayéutica– está inspirada en la madre de Sócrates; y ve la educación para hombres y mujeres y que cohabiten, gobiernen y hagan las demás funciones de la República al igual que los hombres. Aristóteles, en cambio, que no hace del amor el centro de su filosofía, evidencia una subordinación femenina y a partir de él irá ésta creciendo⁶. El ambiente judío no se salva de ese contexto histórico. Hubo avan-

¹ U. ECO, “Filosofare al femminile”, *L'Espresso*, 2004; puede consultarse (1.08.2022) en <http://www.universitadelledonne.it/filosofare.htm>. *The Norton Introduction to Philosophy* no menciona a una ninguna filósofa femenina hasta mediados del siglo XX.

² G. MÉNAGE, *Historia de las mujeres filósofas (1690)*, Herder, Barcelona 2009; G. DUBY & M. PERROT (coords.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Taurus, Madrid 1991.

³ Cf. M.I. DEL VAL & J.F. JIMÉNEZ (coords.), *Las mujeres en la Edad Media*, Universidad de Murcia, 2013.

⁴ Cf. L. SÁNCHEZ, “La influencia del confucianismo en la discriminación de la mujer japonesa”: *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura japonesa* (2010) 2-13.

⁵ G. DE MARTINO y M. BRUZZESE, *Las filósofas: las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*, Ed. Cátedra, Madrid 2000; no muy precisa en algunos puntos, tiene un resumen del tema.

⁶ P. ALLEN, *The Concept of Woman. The Aristotelian Revolution, 750 B.C.-A.D. 1250*, Eden Press, Montreal y

ces sociales como la “carta de repudio” en tiempos de Moisés, pero el sitio de la mujer, como en toda la antigüedad, estaba en la casa, como esposa y madre⁷.

Entre los cristianos, vemos que aunque hay un contexto machista, las mujeres tienen la misma dignidad que los hombres, es decir, una igualdad “en Cristo Jesús” (Gal 3,28). Pero esa radical igualdad no se hará efectiva sino en el cambio del contexto cultural, en el que todavía estamos. Hay diversas obras sobre la mujer filósofa en la Edad Antigua⁸, y cada vez se estudia más. En Grecia, donde decimos que es la cuna de la filosofía (olvidando Oriente, quizá en parte por nuestra ignorancia), podemos decir que en torno a Pitágoras de Samos es donde las mujeres hacen su aparición como seguidoras y practicantes de la filosofía; la más famosa fue Téano de Crótona (en torno a 550 a.C.), esposa suya, que en el Sur de Italia dirige su escuela cuando él muere. Sócrates (s. V a.C.) nos lleva de la mano a Aspasia de Mileto (460-401), “la bella bienvenida”, que fue de Mileto a Atenas, hetera, seguramente dirigía un burdel, donde es admirada por el filósofo (así lo cuenta Jenofonte en sus recuerdos de Sócrates). Diotima de Mantinea es citada en *El Banquete* de Platón por Sócrates: “la que me enseñó también las cosas del amor”. Fintis será una espartana, que vivió también alrededor del año 400 a.C., cercana a ambientes pitagóricos, y escribió un tratado sobre el comportamiento moral de la mujer. Perictione es filósofa ateniense, que vive a caballo entre los siglos IV-III a.C. Hiparquía (350-310 a. C.)⁹ fue una filósofa cínica griega. En el período helenístico hubo un notable protagonismo de la mujer en el campo político (como Cleopatra de Egipto), y la capital cultural sería Alejandría con su famosa biblioteca. Hipatia (355/370-415/416) de Alejandría, es la siguiente mujer filósofa importante, ya en contexto de dominación cristiana¹⁰; fue asesinada por fanáticos cristianos.

Ya en época romana, vemos que la mujer libre ha mejorado su situación con respecto a la antigua Grecia. Puede acceder a la escuela, y desarrollar alguna vida pública¹¹. Por ejemplo, tiene mucha actividad la mujer en la vida religiosa (vestales, devoción a Ceres, culto de Isis, etc.), alcanzando la presencia femenina un apogeo en el siglo III d.C.¹². En Oriente ya antes de la separación civil y eclesiástica hay una presencia femenina en el mundo religioso, por ejemplo como diaconisas, pero poca presencia cultural y en general no accede la mujer al campo educativo. De un modo parecido a Occidente, veremos la mujer más presente en la vida religiosa, y en la poesía.¹³

Londres 1985.

⁷ I. GLEICHAUF, *Mujeres filósofas en la historia (desde la antigüedad hasta el siglo XX)*, Icaria, Barcelona 2019.

⁸ M. WAITHE (ed.), *A History of Women Philosophers: Volume I: Ancient Women Philosophers 600 B.C - 500 A.C.*, Martinus Nijhoff Publishers, Boston 1987.

⁹ DIÓGENES LAERCIO, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, Maxtor, Madrid 2008, VI, 96-98.

¹⁰ C. MARTÍNEZ, *Hipatia: la estremecedora historia de la última gran filósofa de la Antigüedad y la fascinante ciudad de Alejandría*, La Esfera de los Libros, Madrid 2009.

¹¹ Cf. A. MOMIGLIANO Y A. SCHIAVONE, *Storia di Roma*, Einaudi, Turín 1989; *La letteratura latina della Cambridge University*, Mondadori, Milan 199.

¹² Cf. G. PICCALUNGA, *Aspetti e problema della religione romana*, Sansoni, Florencia 1984.

¹³ M. ANGOLD, *L'Impero bizantino*, Napoles, Liguori, 1992; A. KAZHDAN, *La produzione intellettuale a Bisanzio*, Liguori, Nápoles 1983.

2. San Agustín de Hipona y su contexto cultural y social

En el siglo IV, Constantino adoptó el cristianismo como religión oficial del Imperio, derogó las leyes matrimoniales de Augusto y permitió una ilimitada libertad a las mujeres solteras de veinticinco años o más para controlar su persona y su propiedad. En los siglos II y III encontramos pensadores como Tertuliano en un ambiente rodeado de mujeres seguidoras, pero que no tenían voz pública (ni nos han llegado escritos suyos), en su obra *De cultu feminarum* habla de la coquetería femenina, la estrategia que emplean para dar buena imagen, pero aunque hable contra ciertos adornos, lo hace con una cierta complicidad; dice que fue el diablo quien enseñó el arte de la seducción; y en el *De virginibus velandis* las anima a usar el velo para proteger su intimidad ante las miradas de los demás.

En el mundo medieval, la presencia cristiana configura el nuevo orden social, y el feudalismo, según las pautas de San Agustín o según ha sido interpretado: junto a la razón clásica, la fe desarrolla junto a la *paideia* de los antiguos una ciudad de Dios, y será la comunidad eclesíastica y monacal la que configurará los nuevos roles. Y será en ese ambiente de monasterios, abadías y claustros donde la mujer se desarrollará intelectualmente; abundan los estudios *sobre* las mujeres, pero no *de* mujeres¹⁴. Ménage (1690) recoge citas de mujeres por parte de filósofos, o la participación que han tenido en círculos filosóficos, o algún retazo de sus obras¹⁵.

Todos estamos dentro de un contexto cultural, es difícil poder salir de él. Según sea nuestro contexto mental, pensamos: el entendimiento no surge simplemente de examinar los datos, sino de hacerlo en un determinado contexto. Al cambiar éste, las explicaciones intelectuales de lo anterior ya no encajan. Así, por ejemplo, Hannah Arendt cuando fue a ver el juicio a un alto oficial nazi, vio que no era la persona que pensaba hacer un exterminio, sino que estaba dentro de un contexto perverso: “obedecía órdenes”. De ahí surgió su idea de la “banalidad del mal”¹⁶. Esto lo podemos aplicar a como las mujeres eran maltratadas en todos esos siglos, dentro de aquel paradigma. Un paradigma es un contexto generalizado, un punto de vista o un campo general. Un paradigma determina de antemano el rango de posibles experiencias o descubrimientos y es un factor sobre el que la conciencia ordinaria no tiene conocimiento. Este es el problema que nos hace difícil meternos en otro ambiente histórico, hemos de entrar en el ambiente, el contexto... para poder entenderlo. La marginación de la mujer fue parte de un contexto, de un paradigma machista y esclavista que ahora nos sorprende y aterroriza. Es como estar en la oscuridad de la caverna de Platón. Como hijo de su tiempo,

¹⁴ R. FOSSIER, *La Edad Media*, Crítica, Barcelona 1995. Cf. C. ERICKSON & K. CASEY, “Women in the Middle Ages: A working Bibliography”: *Medieval Studies* (1975) 37. J. VERDÓN y otros estudian esas fuentes de la historia de la mujer en Occidente (s. X-XIII): *Cahiers de Civilisation Médiévale* 20 (1977) 219-250; M.C. DE MATTEIS, *Idea sulla donna nel Medioevo: fonti e aspetti giuridici, antropologici, religiosi, sociali e letterari de la condizioni femminile*, Pàtron, Bolonia 1981.

¹⁵ G. MÉNAGE, *Historia de las mujeres filósofas*, quien prefiere las filósofas de época grecorromana, apunta bien poco de la Edad Media, y vuelve a citar algunas en la primera modernidad. Pero tiene lagunas importantes, como no citar la que se considera principal filósofa medieval: Hildegarda de Bingen (1098-1179), entre otras.

¹⁶ Ver una explicación del término acuñado por Hannah Arendt en: https://es.wikipedia.org/wiki/Banalidad_del_mal

Agustín vio la mujer sometida al hombre, la idea predominante en la antigüedad sobre la condición de inferioridad de la mujer en la sociedad. Contexto que condiciona la filosofía de las mujeres: aunque no se llame filosofía, lo que la mujer dice, su palabra, muchas veces es filosófica, y separar el contexto (que será experiencial, místico, etc.) del espíritu (que muchas veces es filosófico) nos ayudará a dilucidar el papel de la mujer en la filosofía, según las fuentes de las que disponemos, como hace la arqueología cuando no hay fuentes completas de algo. Así también, tiene que hacerse un trabajo “arqueológico” de ir viendo cuándo una obra desaparecida puede “reaparecer” a través de las citas, influencias en otras personas, etc.

2.1. Agustín de Hipona y las mujeres; visión de su madre Mónica como filósofa

Considera Agustín que la diferencia sexual hacen la diferencia entre *vir* y *femina*, pero que los dos son *homo*, poseen una alma racional idéntica, “la imagen divina reside en el alma *rationali*, es decir, en la parte superior del ser humano, que es idéntica en los dos sexos, porque es asexuada”¹⁷. Sigue una lectura literal de la Biblia y un cierto dualismo platónico de la persona como alma y cuerpo, es algo androgenista y en lo corporal tiene una cierta subordinación de la mujer con respecto al hombre, de quien “procede”. Pero en sus cartas y homilías, habla de una independencia de la mujer que no tenía precedentes, y la igualdad con el hombre al ser imagen de Dios, y una igualdad intelectual entre el hombre y la mujer. Vemos a su madre Mónica tomando parte en los diálogos filosóficos en Casiciaco. Cuando ella expresa las mismas ideas de Cicerón, su hijo la alaba: “Madre, has conquistado la cumbre de la filosofía” (*De beata vita* I,10)¹⁸. Y añade que “reflexionaba sobre la divina fuente de la que brotaban sus conceptos” (*ibid*). Mónica, que no conoce las artes liberales, es llamada “filósofa” por Agustín, quien aprecia su inteligencia (*mens*) como muy capaz de hacer una verdadera filosofía. Cuando ella le pregunta si es propio de una mujer participar en la discusión filosófica, su hijo responde:

¿Acaso me consta de los libros que leéis que las mujeres hayan tomado parte en semejantes discusiones?” (1,11,31) [a lo que responde Agustín que los futuros lectores, si no son necios:] “no llevarán a mal verme a mí filosofando contigo ni despreciarán seguramente el nombre de ninguno de éstos, cuyos discursos aquí se interpolan, porque no sólo son libres—cosa que basta para dedicarse a las artes liberales y aun a la filosofía—, sino de muy elevada posición por su nacimiento. Y por libros de doctísimos autores sabemos que se han dedicado a la filosofía hasta zapateros y otros de profesiones menos estimadas, los cuales brillaron con tanta luz de ingenio y de virtud que, aun pudiéndolo, no hubieran querido cambiar su posición y suerte por ningún género de nobleza. Y no faltará, créeme, clase

¹⁷ K. BÖRRESEN, *Natura e ruolo della donna in Agostino e Tommaso d'Aquino*, tr. it., E. L. Lanzarini, Cittadella, Asís 1979, 87.

¹⁸ CCL 29,70-71.

de hombres a quienes seguramente agrada más que tú filosofes conmigo que cualquier otro recurso de amenidad o gravedad doctrinal. Porque también las mujeres filosofaron entre los antiguos, y tu filosofía me agrada muchísimo (1,11,31).

Agustín rompe con eso la exclusión femenina de esos círculos de pensamiento; en otro sitio menciona conventos de mujeres con formación moral e intelectual de las monjas, a través de la instrucción (*instruendis mentibus*) (*De ordine* 1,11,31)¹⁹. Más tarde, en las *Confesiones*, resumirá su pensamiento: “Por su mente, en cuanto al conocimiento intelectual, la mujer, ciertamente, es por naturaleza igual al hombre...” (*Confesiones* 13,32,47)²⁰. Y especialmente es claro su pensamiento al hablar del matrimonio; dirá Agustín que junto a la salud, la amistad es fundamental en la vida, y que “la amistad, pues, comienza por el propio cónyuge y los hijos y se alarga hasta los extraños” (*Sermón* 299D); que supone confianza y fidelidad del uno al otro²¹, es para siempre más allá de la muerte²². Siendo Agustín la persona con más autoridad en la época medieval, su pensamiento tendrá mucha influencia en el milenio que le sigue, y supone un gran avance, en la igualdad dignidad de la mujer, verla como imagen de Dios, siempre dentro del peso de dicho contexto cultural. Además, nadie, antes que él, habló del matrimonio como amistad. (Y tampoco veremos que en los pensadores que hablan después sobre la amistad, nos hablen de amistad con la esposa). Y, por otro lado, ya recordaba Aristóteles que la amistad solo es posible entre iguales, lo cual es prueba de que para Agustín son iguales marido y mujer.

3. Filósofas medievales y su contexto cultural y social

Hasta el siglo X la presencia femenina en el ambiente cristiano es muy grande, a partir de la predicación de Jesús y los discípulos. En el primer milenio, por ejemplo, ya encontramos muchas mujeres santas, y datos de sus vidas a través de las hagiografías²³. En los tiempos feudales (s. X-XIII) las mujeres podían tener y administrar feudos, iban a las cruzadas, gobernaban, y algunas llegaron a tener un alto poder político, económico y social, por sus tierras, cargo, parentesco o negocios²⁴; sin embargo, en otras cosas como su actividad pública y en el pensamiento, no se la tuvo mucho en cuenta. Sí hay

¹⁹ CCL 29,105-106.

²⁰ CCL 27,270.

²¹ *Sermo Denis* 16,1. MA 1,75; *De fide reum invis.* 2,4. CCL 46, 4:43; *De bono coniugali*, 1,1. CSEL 41,187-188; S. 357,1. PL 39,1582; S. 392,4,4. PL 39,1712; cf. T. VAN BAVEL, *La mujer en San Agustín, o.c.*, 45.

²² CSEL 57,615; cf. *Sermo* 153,5,6: PL 38,828.

²³ Hildeberto de Lavardin escribe sobre santa Radegunda († 587), ya tenía hagiógrafos del siglo V. En la tradición carolingia se escribe sobre: Edith († 946), Matilde († 968), Adelaida († 999), esposas y santas. Santa Alma (s. XI) e Ida condesa de Boulogne († 1113) también tienen hagiografías.

²⁴ Cf. R. PÉROUD, *La femme au temps des cathédrales*, París 1980; DAVID HERLIHY, “Land, Family and Women in Continental Europe 701-1200”: *Traditio* (1962) 18, 89-120.

constancia de mujeres medievales artistas²⁵, y numerosos estudios sobre historia de la mujer en la familia, y la vida cotidiana²⁶, y biografías sobre algunas mujeres medievales bien documentadas²⁷. Pero es difícil estudiar las filósofas medievales de la Alta Edad Media, por la falta de fuentes escritas²⁸, sobre todo hasta la época carolingia, en que más mujeres sabían leer en los conventos y la Corte principalmente. Hay algunas fuentes legales, tanto seculares como eclesiásticas; también cartas-narraciones, poemas e historias. El contexto cultural sigue siendo excluyente de las mujeres.

3.1. Las mujeres en el orden feudal

En toda la Edad Media la población femenina es menor por sus muertes especialmente en la infancia y la maternidad: la edad media de la mujer es de menos de 40 años, algunos menos que los de los varones. En los inicios de la Edad Media (siglos V-VII), con una sociedad débilmente organizada, las mujeres tenían un papel diversificado y con contribuciones significativas. En época carolingia (los reyes se imponen a la aristocracia y obispos), se recorta su actividad femenina fuera del monasterio. En el siglo X volvemos a ver abadesas que asumen posiciones de liderazgo, con poder político, económico y religioso, y las mujeres volvieron a una dinámica y creativa aportación²⁹. En el siglo XII, Las Huelgas de Burgos es un monasterio donde la abadesa tenía poder *quasi* episcopal, dando licencias a confesores. Incluso, en alguna tradición medieval, parece que las abadesas administraban el sacramento de la confesión. Ya hubo diaconisas y en la Iglesia franca desde 511 se comenzó a declarar la guerra a esos ministros femeninos, cuando los obispos se enteraron de que dos sacerdotes bretones celebraban la eucaristía con *conhospitae* o coanfitrionas³⁰. Los siglos XI-XII han dado una escasa proporción de santas. Hay que esperar al siglo XIII para contemplar una feminización de la santidad. Las personas no entienden ya la Biblia que se lee en latín.

²⁵ Cf. W. AFFELDT (ed.), *Frauen im Frühmittelalter*, Berna, 1990; H. ROCKELEIN, "Historische Frauenforschung. Ein Literaturbericht zur Geschichte des Mittelalters": *Historische Zeitschrift* 255 (1992) 377-409.

²⁶ Cf. R. PÉRNAUD, *La mujer en el tiempo de las cruzadas*, Rialp, Madrid 1991; A. SOLÉ, "La mujer en la Edad Media, una aproximación historiográfica": *Anuario Filosófico* (1993) 26, 653-670.

²⁷ También hay autobiografías: D.C. STANTON (ed.), *The Female Autograph. Theory and Practice of Autobiography from the Tenth to the Twentieth Century*, University of Chicago Press, Chicago 1986. Y sobre escritoras: K.M. WILSON (coord.), *Medieval Women Writers*, Manchester, 1984 (siglos IX-XIV); E.A. PETROFF (coord.), *Medieval Women's Visionary Literature*, Oxford University Press, New York 1986; M. THIEBAUX (ed.), *The Writings of Medieval Women*, Garland, New York 1994.

²⁸ Cf. "Filósofas cristianas de la Edad Media", en C. KLAPISCH, *Historia de las mujeres (2: la Edad Media)*, Taurus, Madrid 1992.

²⁹ Emma de Barcelona (880-942) fue una gran impulsora de los monasterios en Cataluña: J. SANS, *Diplomatari del Monestir de Sant Joan de les Abadeses (995-1273)*, Fundació Noguera, Barcelona 2009.

³⁰ Aunque a inicios del siglo VI aún había obispos francos que consagraban a diaconisas (como Helaria, hija de Remy, obispo santo de Reims, y santa Radegunda hasta el concilio de Orleans, donde hubo una absorción del diaconato en el orden de las viudas en el 533). En Roma, en 799, cuando el papa León III volvió tras una ordalía, había diaconisas para recibirlo. No sabemos si en el siglo VII había diaconisas. En la Francia carolingia el título de diaconisa reaparece en el tercer cuarto del siglo IX (Concilio de Worms).

En los siglos XI-XII, Escandinavia, la tierra de allende el Elba, Hungría... van uniéndose a la cristiana Europa³¹. En España avanza la frontera con el Islam. La Iglesia no estaba presente en todos lados, pues en algunos sitios la *Christianitas* abarcaba solo la antigua configuración romana, a la que se iban incorporando poco a poco los pueblos conversos, y ahora se erigen muchas parroquias y monasterios. Hay mejor alimentación (se observa en las excavaciones arqueológicas muestran que después de 1050 la mujer tiene una mayor estatura, menos raquílicas), el flagelo de la miseria habría retrocedido algo antes de que, hacia 1300, volvieran a aparecer las enfermedades.

La mujer, como modelo de espíritu religioso y compasivo, será clave en la evangelización tanto en la familia como en la sociedad, ayudando en los templos, rezando en grupos, realizando tareas asistenciales en muchos pueblos y aldeas, apoyando en la labor de monjes y misioneros: Lioba (Alemania), Chunitrud (Baviera), Tecla (Francia), por citar algunos ejemplos. En el s. VIII eran muy numerosas las que realizaban esa ayuda, a veces iban en grupos: con san Bonifacio, por ejemplo, en la evangelización de Alemania.

La mujer “normal”, sin relevancia en la vida pública, era sobre todo esposa y madre, trabajaba en el campo, y poco a poco fue desarrollando actividades como barberas, polleras, tejedoras, etc.; son pocos los casos de oficios como medicina (salvo que las mujeres eran parteras); algunas mujeres entran en una familia acomodada y tienen más libertad, también la adquieren al “meterse a monja”. Naturalmente, la vida de reinas y princesas era distinta, pues en la Corte había un oasis donde podían acceder a la cultura. Muchas de estas mujeres escribieron obras sobre sus experiencias místicas, así como algunos tratados científicos.

Por lo general, la cultura está en manos de los monasterios, hasta el siglo XIII que se expanden las Universidades, todo ello por lo general en manos de religiosos, para quienes la mujer es enemiga de la castidad, ocasión de tentación, aliada del demonio, etc. Para contrarrestar esa visión tétrica, se propone a María Virgen como modelo de mujer que corrige el pecado de Eva, y se va fomentando la devoción a María Magdalena, “la que llorando salvó las manchas de sus crímenes y a partir de entonces fue preciosa para el Señor, celebrada por los siglos”³². La moda femenina se controla también, no sólo se orienta su psicología.

3.2. *Monasterios y monjas*

La posición y la influencia de las mujeres, a partir de la Iglesia primitiva, la convierten en las piadosas fieles, que convirtieron a sus maridos, bautizaron a sus hijos, construyeron iglesias y nutrieron la fe con fundaciones monásticas, donde las mujeres serán protagonistas, desde tiempos de san Agustín; es a la vez vocación de religiosa para unirse a Dios, huida de un mundo donde las mujeres no eran libres, acceso a la cultura, escapar del matrimonio, también aparecen formas de consagrarse a Dios desde casa, o

³¹ Islandia, en los confines septentrionales del cristianismo, es un país poco poblado; las fuentes de los siglos XI-XII muestran una sociedad dominada por los hombres, muy violenta, la virginidad y el modelo monástico no encuentran eco en ella.

³² Recogido en G. DUBY y M. PERROT, *Historia de las mujeres, 2: La Edad Media*.

encontrar una forma de vida satisfactoria ya en la viudedad³³. En tiempos de Carlomagno se volvió a la idea de que las mujeres eran el sexo débil y tenían mentes inestables. Ellas tendrían que llevar una vida más austera que los canónigos, guardar estricta clausura, dejar a alguien la administración de sus propiedades, cubrirse la cara en la iglesia, evitar cuidadosamente todo contacto con hombres, podían confesarse sólo en presencia de otras hermanas... Pero en los monasterios, las mujeres pueden hacer muchas más cosas que en la vida civil: gracias a ellas tenemos un gran legado de los libros que han copiado e ilustrado. En los s. XII y XIII se desarrolló una corriente religiosa y mística muy importante en Europa, especialmente en Alemania y los Países Bajos, y también en Francia, Inglaterra y Bélgica, que multiplicó el número de conventos y monasterios femeninos³⁴.

3.3. *La actividad intelectual y artística de las mujeres*

Existieron numerosos monasterios y abadías femeninos que tenían en ocasiones un alto nivel cultural³⁵. Además realizan una labor social: hospederías, leproserías u hospitales³⁶.

Desde los inicios de la Edad Media, además de clérigos y monjes, también algunas mujeres contaban con una buena educación: nobles (como Amalasueta la hija de Teodorico el Grande), o religiosas. La *Regula sanctorum virginum*, de Cesáreo de Arles, incluía el requisito de que las hermanas tuvieran la edad suficiente como para leer y escribir, rompiendo la desconfianza que había. Hasta el siglo IX, esto consistía en un conocimiento de la Biblia, obras de los padres de la Iglesia y algo de derecho civil y canónico. Los libros forman parte de los legados preciados. Las mujeres nobles solían ser más cultas que sus maridos. Las solteras en los monasterios tenían acceso a conocimientos y tiempo para pensar, parte de la educación era leer y escribir, y pensar... A partir del inicio del segundo milenio vemos más participación en la palabra escrita, y sobre todo son ellas las destinatarias de escritos³⁷. Laboriosas y misericordiosas (y escondidas de las miradas del varón), son creativas en el mundo de las artes, en los grabados las vemos pintando, esculpiendo, haciendo miniaturas y copias de libros.

³³ Así, las viudas de los reyes merovingios, lombardos y anglosajones se retiraban a una institución religiosa. En el siglo VII, en la Galia se creó el monasterio doble, donde las mujeres colaboraban en la cocina, limpieza, servicio, costura, pesca, elaboración de cerveza, encendido y mantenimiento del fuego... También en Inglaterra se fundaron casas dúplices. Hilda, abadesa de Whitby, gobernó sobre mujeres y hombres. En Italia no tuvieron abadesas a la cabeza (excepto San Stefano y San Cesario, en Roma).

³⁴ Sobre monasterios femeninos, cf. L. ECKENSTEIN, *Women under Monasticism*, Cambridge University Press, Cambridge 1896 (años 500-1500); G. SOLÉ, "La mujer en la Edad Media: una aproximación historiográfica": *Anuario Filosófico* 26 (1993) 653-670; sobre las cenobitas inglesas, hay estudios de R.M. Clay que recoge relatos de Elredo de Rievaulx en el s. XII y un anónimo autor de Ancrene Riwe en el s. XIII.

³⁵ Creadoras culturales serán en Alemania, en el s. X Roswitha, la abadesa de Gandersheim; en el s. XII Herrada de Landsberg e Hildegarda de Bingen. El primer poema anglosajón que se conoce procede del círculo monástico creado en el s. VII por santa Hilda.

³⁶ Cf. C. SERNA (dir), *Mujeres del absoluto: el monacato femenino, historia, instituciones*, Abadía de Silos, Burgos 1986.

³⁷ Cf. C. KLAPISCH, *Historia de las mujeres filósofas*.

3.4. *Mujeres filósofas medievales*

Poco se sabe de las mujeres que filosofaron en la Edad Media. ¿Hay filósofas medievales? Aparentemente pocas, pero si no buscamos por filósofa, sino por “místicas”, y analizamos sus palabras, ya es otra cosa³⁸. Hasta el siglo XI tenemos muy pocos datos de la actividad filosófica de la mujer: porque la historia la han hecho hombres, y han desaparecido los datos de la mujer: esta ausencia tiene que rellenarse, en muchos casos, revisando la literatura, las crónicas y hagiografías³⁹. Como la mujer no tenía acceso por lo general a una cultura y participación en la vida pública, sería en el ámbito privado y religioso donde desarrollaría su pensamiento: encontró su lugar en la filosofía mística, vivir una fe llena de sentimiento. Considerada como menos dotada a lo racional, fue la mujer un icono del sentimiento y de la fe. No pudo figurar públicamente por no estar habilitada para hablar en nombre de la razón, pero sí pudo hacerlo hablando con el corazón, el amor, que en la vida monástica es amor divino. Esto no significa una inacción, pues también las mujeres se abocaron a la misericordia y compasión, y también a la vida pública, como Catalina de Siena (1347-1380) que se siente llamada a intervenir ante la corrupción eclesiástica, y ayudar a que el Papa volviera a Roma. Mientras que en la antigüedad la palabra es casi siempre oral, y solo en algún caso nos han llegado las obras escritas, en los conventos hay tiempo para escribir cartas, hagiografías y relatar las visiones místicas que tenían. Y, en torno a esa literatura, encontramos también el pensamiento. Sobre todo filosofía práctica, llena de imágenes, más intuitiva que racionalista.

Agustín domina el pensamiento occidental hasta el siglo XIII. Vive en “el momento de poner las bases de una nueva cultura desde un mundo (el orbe romano occidental) que se desmoronaba”⁴⁰. Al igual que la *Ciudad de Dios* ha marcado la *Christianitas* en su concepción teándrica, sus ideas místicas al igual que la igualdad de la mujer con el hombre también van permeando, poco a poco y dentro del contexto difícil de trascender, la palabra de muchas mujeres. En el s. XI algunas mujeres gozan ya de reconocimiento y sus obras ya han perdurado. El contexto sigue siendo de inferioridad a la mujer, pero menos que en la Alta Edad Media. Es verdad que en la Escolástica, tradición y pensamiento lógico, no hay sitio para la mujer, pero sí lo hay en la mística. Estas mujeres se forman en los monasterios y claustros de occidente, principales centros culturales de la época. La etapa medieval, es el comienzo de la emancipación cultural de la mujer, que por primera vez, desempeña ahí una importante función. Ha crecido el número de estudios sobre los movimientos de mujeres -en algunos casos heterodo-

³⁸ ANNA EZEKIEL, *El descubrimiento de las mujeres en el corazón de la filosofía*, en <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/descubrimiento-mujeres-filosofia> (consulta: 20 de agosto de 2022)

³⁹ M. WAITHE (ed.), *A History of Women Philosophers: Volume II: Medieval, Renaissance and Enlightenment Women Philosophers, 500-1600*, Springer, 1989.

⁴⁰ C. CALABRESE & E. JUNCO, “Texto y visión mística en san Agustín y en santa Hildegarda”: *Espíritu* LXVII 155 (2018) 173-199.

xos- y las biografías de disidentes⁴¹. Monjas y beguinas⁴², y reclusas, serán muchas veces voces prisioneras y acalladas, una narrativa que se formula en los cauces permitidos en la época, pero que tiene en sus alegorías algo detrás: una concepción de la vida, de la psicología, un grito silencioso.

3.5. Santa Hildegarda de Bingen, la filósofa más influyente de la Edad Media

Santa Hildegarda de Bingen (1098-1179)⁴³, beguina que dejó escritos de astronomía, botánica y medicina, tuvo la visión divina y el éxtasis unida a visiones⁴⁴. A la edad de tres años empezó a ver “una luz tal que mi alma tembló” y estas visiones continuaron durante mucho tiempo, ya de abadesa comienza a relatar sus episodios de visiones. Y así, escribe *Scivias* (de *sci-vias*, Conoce los caminos). Pide consejo a Bernardo de Claraval:

Padre, estoy profundamente perturbada por una visión que se me ha aparecido por medio de una revelación divina y que no he visto con mis ojos carnales, sino solamente en mi espíritu. Desdichada, y aún más desdichada en mi condición mujeril, desde mi infancia he visto grandes maravillas que mi lengua no puede expresar, pero que el Espíritu de Dios me ha enseñado que debo creer.

Científica y médica, se la conoce como la sibila del Rin o la profetisa teutónica, y principal en la historia del pensamiento occidental. Para muchos, con ella nacieron las ciencias de la naturaleza. Tiene una visión holística del universo que se difunde en el siglo XII, donde el ser humano es un microcosmos (*Causa et curae*)⁴⁵, y aporta una visión femenina y espiritual al conocimiento. La confianza en las propias posibilidades intelectuales es patente en ella: “En el interior de mi alma, soy sabia”, dirá. Tiene amplia correspondencia con Leonor de Aquitania, la condesa del Palatinado, papas, empera-

⁴¹ Cf., E. ORTEGA, *Heterodoxias medievales y su repercusión en la actualidad*, Alhuria, Granada 2020. La mujer ocupó un importante lugar en las herejías de esos siglos, sobre todo la valdense y la cátara, y el 75% de los procesos inquisitorios, y de las personas condenadas, son mujeres. También es frecuente la inclinación a artes prohibidas, durante toda la Edad Media estará muy perseguida, y las famosas “caza de brujas” será habitual, junto a la intransigencia ante las heterodoxias.

⁴² En el siglo XII aparecen también las beguinas, primero en Lieja y se extendieron por el norte de Francia, Flandes y el sur de Alemania; sin ser monjas formaban comunidad a veces, rezaban, pertenecientes a la clase alta de la sociedad llevaban una vida cuasi-religiosa. D. RÉGNIER-BOHLER, “Voces literarias, voces místicas”, en *Historia de las mujeres en Occidente*.

⁴³ Cf. M. BALLANO, *Hildegarda de Bingen. Doctora de la Iglesia*, Burgos, Monte Carmelo, 2012.

⁴⁴ “No oigo estas cosas ni con los oídos corporales ni con los pensamientos de mi corazón, ni percibo nada por el encuentro de mis cinco sentidos, sino en el alma, con los ojos exteriores abiertos, de tal manera que nunca he sufrido la ausencia del éxtasis. Veo estas cosas despierta, tanto de día como de noche” (Hildegard al monje Guibert, *Ep.* CIII); M. FUMAGALLI, “Ildegarda, la profetessa”, en AAVV, *Medioevo al femminile*, Beonio Brocchieri Editore, Laterza 1989, 148.

⁴⁵ Cf. P. DRONKE, *Women writers of the Middle Ages*, University of Cambridge, Cambridge 1984 (*Donne e cultura nel medioevo*, Il Saggiatore, Milán 313); F. BEER, *Guerriera e amante. Le grandi mistiche del Medioevo*, Génova, C. Ghibellini, ECIG, 1993, 56).

dores, obispos...; y los teólogos la consultan. El maestro Eckhart (1260-1327) la cita y recibe su influencia. Sus salidas a predicar, ideas sobre la igualdad con los hombres en el convento e independencia que consigue de su monasterio de mujeres, le valen que hasta el siglo XV no se reconcilie la Iglesia con ella. Juan Pablo II la consideró “mujer santa”. Lo prolífico de la obra musical de Hildegarda permite establecer la importancia que para la sibila del Rin tuvieron la música y el canto⁴⁶. Hildegarda está muy presente en la cultura moderna. Películas, bandas sonoras, discos, modelos para grupos feministas eclesiásticos y seculares, novelas...

3.6. *Misticismo y filosofía en santa Hildegarda*

Basta comparar sus escritos con los filósofos contemporáneos, para ver la racionalidad de su pensamiento y que sus escritos merecen ser analizados desde el punto de vista filosófico. Sabemos que la vida religiosa es en esa época vehículo para la cultura femenina. También podemos aducir que desde Platón a Escoto Erígena se reconoce el método de argumentación racional como no único, sino también un modo no argumentativo, metafórico, poético, intuitivo para mostrar la sabiduría y la metafísica. Ella misma dice: “sin haber recibido ninguna instrucción humana comprendí los escritos de los profetas, de los santos y también las obras de los filósofos” (*Scivias*). Otra de sus notas originales fue su enfatización del carácter relacional de la creación: la relación e interrelación armónica de todo lo creado entre sí y con Dios, muestra de un carácter holístico que ella misma puso de manifiesto en su forma de componer su obra y en su trabajo médico. Esa armonía relacional responde al plan amoroso de Dios para su creación, a la que envuelve con su abrazo y besa. Cosmos y ser humano son mutuamente dependientes, de ahí que los malos actos de éste alteren el equilibrio ecológico y cósmico. El *ser humano* es el corazón del *cosmos* y participa del mismo en su corporeidad, señalando paralelos entre las partes del cuerpo, los fenómenos naturales, los astros y las estaciones del año: ambos están destinados a reintegrarse finalmente en Dios. Y ofrece la primera teoría de la complementariedad entre los sexos, con sus diferencias pero iguales: el hombre necesita desarrollar su lado femenino para su relación con las mujeres tanto en el matrimonio –tiene una visión positiva de la sexualidad– como en la vida célibe, y lo mismo afirma de la mujer perfecta con su lado masculino y en relación con los hombres. Enfocó la sexualidad y la generación bajo la forma de la metáfora poética. Quiso poner su sabiduría al servicio de la vida, de la armonía de la obra de Dios, y conciliarlo con una inteligencia práctica. Era también positiva al subrayar la bondad de Dios: no anunciaba el castigo divino con el fin del mundo (el milenarismo fue muy común), sino una tormenta purificadora que iniciaría una época justa y pacífica. Y también proponía el diálogo para vencer la herejía y rechazaba la ejecución de los disidentes por ser imagen de Dios. Su visión mística no es sponsalicia (y en cierta forma sexual-erótica), sino que se nutre más de la teoría de la iluminación de San Agustín y la metafísica de la luz del pseudo-Dionisio, así como Bernardo de Clairvaux con el que se escribe, líder

⁴⁶ “El cuerpo es verdadero vestido del espíritu, el cual posee una voz viviente, para que de esta manera el cuerpo con el alma, use su voz para cantar las alabanzas de Dios” (*Ep.* XXIII, PL CXCVII, Migne, 1855).

del anti-intelectualismo cristiano; es un nuevo orden de lenguaje distinto del lógico y más basado en imágenes y símbolos. El pensamiento alegórico es muy típico de un siglo dominado por la metáfora; una teología negativa (un Dios inefable y trascendente)⁴⁷.

3.7 Santa Hildegarda y san Agustín

La influencia de Agustín en Hildegarda es grande: prioriza la iluminación e intuición en el conocimiento (con Hugo de San Víctor, m. 1141), es una mística que interpreta sus visiones según el modelo intelectual que había plasmado san Agustín. Su mística (*mistikós*, cerrar los ojos) es interioridad agustiniana, mundo interior con visiones, éxtasis. Ella trabaja con imágenes, que son muy ricas en su valor informativo, pues hay un relato lleno de teología. Esto lo vemos por ejemplo en la comparación con San Agustín cuando cierra su libro *De Genesi ad litteram* con lo que se viene a llamar “Breve tratado de mística” (XII,1.2); está comentando 2 Cor 12,2-4 con la experiencia paulina de arrobamiento “al tercer cielo” y advierte que hay una *visión material* (por la que podemos leer un texto, por ejemplo), y una *visión del espíritu* (por la que podemos pensar en el prójimo ausente, por ejemplo) y por fin está también la *intuición intelectual*, que ve al amor en sí mediante la inteligencia; esta tercera especie de visión es la que corresponde a la contemplación intelectual del amor: “...aquellas realidades que no tienen imágenes semejantes a sí mismas...” (XII,6,5). El don de profecía requiere un primer nivel en el que se alcanza una representación y un segundo nivel, el esencial, en el que se comprende aquella representación; y la profecía pertenece más a la mente, al “alma intelectiva”. Es una luz (el mismo Dios) que ilumina al alma para que vea. El alma es arrebatada de los sentidos y conoce en el modo más alto que puede darse, en esta iluminación, que permite las visiones, fuera del mundo; que puede abarcar incluso lo que será en el futuro (cf. I Cor 14,16, en XII,9,19). La raíz del interiorismo agustiniano es precisamente esta luz⁴⁸, que nos da el conocimiento plenamente, conocer la verdad, y el mundo que nos rodea. Este es el camino que sigue la mujer en el medievo, en su filosofía y espiritualidad. Y es el camino de santa Hildegarda; lo hace al modo femenino, lleno de imágenes poéticas en las que subyace una profundidad de pensamiento –otro aspecto agustiniano– en que plasma no conceptos intelectuales sino llenos de vida: su experiencia espiritual. Además, la única salida que ve la mujer ante una falta de libertad exterior, como había entonces, es una interioridad llena de libertad, que le permita trascender ese mundo condicionado para llegar a una verdad plena y libre.

En el *Liber Divinorum operum* se presenta un entrelazamiento entre la obra de Dios en el cosmos y el hombre (en sintonía con sus contemporáneos Bernardo de

⁴⁷ SANTA HILDEGARDA, *Scivias. Conoce los caminos*, Trotta, Madrid 1999; *Libro de los merecimientos de la vida*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires 2011; *Libro de las obras divinas*, Herder, Barcelona 2009; *Physica. Libro de medicina sencilla. Libro sobre las propiedades naturales de las cosas creadas*, Akrón, Astorga 2009; *Sinfonía de la armonía de las revelaciones celestiales*, Trotta, Madrid 2003.

⁴⁸ C. CALABRESE & E. JUNCO, “Texto y visión...”, cit; AGUSTÍN DE HIPONA, *Interpretación literal del Génesis*, EUNSA, Pamplona 2006 (notas de C. Calabrese). Y en síntesis Agustín la expresa en su famoso “Noli foras ire, in teipsum redi; in interiore homine habitat veritas” (*De Vera Religione* 39,72), es más: “trasciéndete a ti mismo” es la esencia de ella.

Claraval y Guillermo de Saint-Thierry) y usa la exégesis patrístico-agustiniana con el “deseo de Dios” presente en cada uno de sus textos. Su tercer libro visionario (1173-1174), siguiendo con los temas de su *Scivias*, trata de la Historia de la Salvación: en su texto está presente la distinción agustiniana entre *res et signa*, como clave hermenéutica para desarrollar, con la originalidad que le es propia, un decisivo movimiento hacia el orden cósmico implicado en el vocablo *res*. El cosmos expresa la profundidad del Ser divino como su fundamento. Comienza hablando de visiones verdaderas y maravillosas (*mirabiles verasque*), pero ahora tiene lugar la verdadera visión (*vera visio*). Una voz del cielo se dirige a ella, y siente que sus sufrimientos la preparan para esa luz sobre la comprensión de los designios de Dios (la “audición”). Siguiendo el mandato divino lo pone por escrito, y otro aspecto de la presencia agustiniana en la cultura monástica es cómo santa Hildegarda describe la “la voz del cielo” para dejar testimonio escrito (*secundum testimonium meum*), que interiormente escuchó y vio. Esta percepción interior es correspondiente con san Agustín: “...interioribus oculis spiritus mei uidi interioribusque auribus audiui...” Y en el pasaje de la santa se observa la continuidad de la tradición agustiniana en la cultura benedictina, todo va unido a la *lectio divina* (en las *Confesiones* agustinianas, al paso de su lectura citas los salmos) en la que el texto se interioriza integrándola a la propia memoria⁴⁹. La Verdad no se descubre sino por medio de la actividad creadora *in interiore*. Santa Hildegarda correlaciona san Agustín con el modelo monástico: primero expone la visión, luego la exégesis y por último recurre a textos bíblicos que pudieran colaborar en su comprensión. Por ello, Hildegarda transmite su visión con una interpretación sobre la que se funda el aprendizaje interior; al consolidarse mutuamente se hace inteligible para nosotros “la voz que baja del cielo”, en términos de mandato divino⁵⁰. Cuando santa Hildegarda se representa a sí misma como “amanuense de Dios” (*Liber divinorum operum*, c. 73) tratando el tema de la memoria al modo agustiniano, quien en *De civitate Dei* (20, 14), se refiere al “libro de la vida” o “libro de la memoria” como escritura de la conciencia, la que será leída y completada por Dios. Todo ello sobre la vulnerabilidad y humildad, pues quien emprende este camino renuncia anticipadamente a todo refugio en la vida, se niega a todo establecimiento sólido en su existencia y, acaso, en su personalidad.

La inspiración agustiniana está presente en ese mandato como “escritura de la conciencia”, en acudir a la memoria para *scribere* después. El tema de la memoria es especialmente intenso en San Agustín, quien en *De civitate Dei* (20,14), se refiere al “libro de la vida” o “libro de la memoria” como escritura de la conciencia, la que será leída y completada por Dios. Así Hildegarda escribe de lo interior donde se descubre la Verdad y donde Dios habla; hay actividad creadora *in interiore*. Trata allí de la sapiencia de Dios, que conoce los acontecimientos futuros, forma parte de la idea de eternidad; bebe del Evangelio de Juan, y también de Boecio⁵¹. Además, en el marco de su contexto está

⁴⁹ C. CALABRESE & E. JUNCO, “Texto y visión...”, cit; HILDEGARDA DE BINGEN, *Liber Divinorum operum*, *Prologus*, cit.; V. CIRLOT, “Hildegard von Bingen y Juan de Patmos: la experiencia visionaria en el siglo XII”, *Revista Chilena de Literatura* 63 (2003) 109-129.

⁵⁰ M. DEL FRANCO, “O cohors milicie floris: un’antifona di Hildegard von Bingen per i dodici apostoli”, *Aevum* 86 (2012) 570. Se habla ahí de la concepción mística del universo material.

⁵¹ *De consolazione Philosophiae*, V, 6, 4: “aeternitas igitur est interminabilis vitae tota simul et perfecta possessio”, con referencias a Plotino (*Enéada* III,7,3) donde dice: “La eternidad (*aión*) es una vida (*zoé*) que

la disputa con los cátaros, por lo que ella reafirma su fidelidad a la palabra divina, que le habló: "...ni en sueños ni en éxtasis"⁵². Santa Hildegarda correlaciona san Agustín con el modelo monástico: primero expone la visión, luego la exégesis y por último recurre a textos bíblicos que pudieran colaborar en su comprensión. La implicación personal es total, nunca es el conocimiento algo meramente teórico; y el libro que escribe primero es interior. La influencia agustiniana presente en ella, la vemos en la demás cultura monástica del s. XII⁵³: la vocación no mundana (al exterior) sino mística (conocimiento interior) es la que permite la comunicación más perfecta con Dios, y ahí se da la experiencia de la. En la raíz de ese impulso agustiniano de influencia platónica, tanto en Agustín como en Hildegarda, el amor tiene la centralidad (y no la ascesis o lucha contra el pecado), que permite esa experiencia, el dinamismo interior de la vida divina: el nacimiento de Dios en el hombre y, al mismo tiempo, del nacimiento del hombre en Dios⁵⁴.

3.8. *Eloísa del Paráclito, la esposa de Pedro Abelardo*

Eloísa del Paráclito (1092-1164) fue una filósofa francesa de la Edad Media, esposa de Pedro Abelardo y la primera abadesa del Paraclet. Considerada la madre de la literatura francesa de finales del siglo XIII, de gran influencia en grandes pensadores como Madame de La Fayette, Pierre Choderlos de Laclos o Rousseau. Pero sólo nos ha llegado una oración de uno de sus poemas y lo que se ha conseguido recuperar de las cartas de la filósofa y Pedro Abelardo. Tiene una relación con Pedro Abelardo, profesor de moda en París, donde ella también estudia. Él quiere casarse en secreto (para no perder la plaza) pero ella no, porque veía la superioridad del amor desinteresado y gratuito frente al matrimonio. El tío de Eloísa, Fulberto, lo castró mientras dormía. Abelardo (bajo de ánimos, y con acusaciones de herético) pensó retirarse a un monasterio pidiendo a Eloísa que hiciera lo mismo. Ella lo hace solo por complacer a su esposo, y recita mientras sube al altar para hacer sus votos: "¡Qué impía que fui, cuando por esposo tomé / a aquél que me daría tantas penas por precio! / Recibo mi castigo en expiación. Quiero cumplir con abnegación"⁵⁵. Fue una buena abadesa con dedicación a su vida religiosa y organización de la regla benedictina femenina de las monjas del Paráclito. Después de 10 años de no verse con Abelardo, tuvieron una rica correspondencia⁵⁶. Ella

persiste en sí misma y posee la totalidad siempre presente". Cf. Jn 1,4; V. CIRLOT, *Hildegard von Bingen...*, 2003.

⁵² HILDEGARDA DE BINGEN, *Liber Divinorum operum, Prologus*, cit.: "et non in somnis nec in extasi"; cf. B. MACGINN, *Hildegard of Bingen as Visionary and Exegete*, Verlag Pilipp von Zabern, Mainz 2000, 320-350.

⁵³ Cf. C. NÉMETH, *Contemplation and the Cognition of God. Victorine Theological Anthropology and its Decline*, Doctoral Dissertation at Central European University, Budapest: www.etd.ceu.hu/2014/mpnec01.pdf89-148

⁵⁴ C. AVENATTI, "¿Visionaria o mística? Hildegarda de Bingen en la encrucijada de lenguaje y experiencia del misterio cristiano": *Teología* 108 (2012) 11-24. *Id.*, "La metáfora nupcial desde la mirada sinfónica de Hildegarda de Bingen", *Franciscanum*, 161 (2014), 197-220; C. CALABRESE, *Texto y visión mística en san Agustín y en santa Hildegarda*, 199.

⁵⁵ P. ABELARDO, *Lettere d'amor di Abelardo ed Eloisa*, Mián, ed. De F. Ronconi, Garzanti 1974; E. GILSON, *Eloisa e Abelardo* (1937), tr. it., Turin, Einaudi, 1970; G. DUBY, *El caballero, la mujer y el cura*, Taurus, Madrid 1992.

⁵⁶ Y a la muerte de Pedro fue enterrado en el convento de Eloísa, tumba en la que cuando ella muere será

toma un papel secundario en la relación, pero al protagonizar la intensidad del amor, en realidad su papel es el principal en su existencia⁵⁷.

3.9. *Herrada de Landsberg*

Herrada de Landsberg (1125/1130-1195), o Herrad de Hohenburgo, es otra de las grandes filósofas de la Edad Media, y poco conocida. Monja alsaciana del siglo XII y abadesa de la abadía agustina de Hohenburg en los montes Vosgos, donde entró siendo muy joven. Autora de la enciclopedia *Hortus deliciarum*, un compendio de todas las ciencias conocidas en el momento, donde describe la eterna lucha entre la Virtud y el Vicio con imágenes muy realistas (motivos teológicos, filosóficos y literarios, con gran imaginación)⁵⁸. Es un grandioso tapiz con textos e imágenes miniadas, *summa* de ciencias religiosas (bajo su liderazgo le ayudarían las monjas del convento). Recoge textos de autores medievales con un brillante encuadre tanto histórico como en las miniaturas que se convierten en texto privilegiado, pues el lenguaje pictórico era muy comunicativo, como hoy lo son nuestras redes sociales con fotos y videos. Las citas de Agustín son muy abundantes (tanto verdaderas como apócrifas). Por ejemplo, la representación de *Majestas Dominae* (*Hortus deliciarum*, fol. 225v) es una composición de la Ciudad de Dios agustiniana donde está la Iglesia.

3.10. *El siglo XIII*

Tomás de Aquino, siguiendo la línea Aristotélica y la vida de una organización eclesial masculina, no tiene en cuenta a las mujeres. La visión de Hildegarda de Bingen de complementariedad de hombre y mujer en la identidad humana, queda relegada. Es verdad que el dualismo antiguo de alma y cuerpo se ve unificado en Tomás, la persona como una unión indisoluble de alma y cuerpo, pero cita la autoridad aristotélica al decir que la mujer es más *occasionatus* (varón fallido: S. Th., I, 92, 1⁵⁹), y responde a ello según el método escolástico: “respecto a la naturaleza en su universalidad, la mujer no es un ser defectuoso, sino que es expresamente querido en orden a la generación” (*id.*, ad 1). Esta función de la naturaleza va de la mano de su subordinación: “el hombre es principio y fin de la mujer, así como Dios es principio y fin de toda la creación” (*id.*, I, 93, 4 ad 1). El Derecho canónico medieval no admite el testimonio de una mujer y To-

también sepultada uniéndose a él (ella fue la que construyó el mito amoroso de los dos, y la intensidad de su amor la seguirá detrás del muro del convento, con sus recuerdos).

⁵⁷ Abelardo se da cuenta de la valentía de Eloísa, y hablará de la valentía de las mujeres que están junto a Jesús, aunque todos huyan (Carta III). Reconoce una igualdad y dignidad en la mujer que no es fácil encontrar en el Medioevo: E. GILSON, *Eloísa e Abelardo, o.c.*, 17.

⁵⁸ G. MÉNAGES, *Historia de la mujeres filósofas*; HERRAD OF HOHENBOURG, *Hortus Deliciarum* (ed. R. Green y otros), Studies of the Warburg Institute 36, Londres 1979; M. WADE, *La mujer en la Edad Media*, Nerea, Guipúzcoa 2003, 280ss.

⁵⁹ Traducciones tomadas de S. THOMAE AQUINATIS OPERA OMNIA. EN E. ALARCÓN (Coord.), Corpus Thomisticum: <http://www.corpus-thomisticum.org/iopera.html>

más seguirá esta tradición. Vemos una estructura platónico-agustiniana de la sociedad, interpretada como estamentos feudales, pero con una diferencia: al estar organizada por hombres, se excluye a la mujer en ella, al menos en sus funciones principales, salvo casos de reinas y abadesas.

En el campo religioso, los siglos XIII-XV tuvieron la máxima importancia hasta entonces tenida por las mujeres, por una parte es un tiempo marcado por el desarrollo de las ciudades, y también por problemas de epidemias que merman la población. Florecen formas religiosas asociativas, y también congregaciones de diverso tipo: órdenes mendicantes. A partir del siglo XIII, el número de conventos y órdenes religiosas femeninas se multiplicó⁶⁰: el porcentaje de mujeres dedicadas a la vida religiosa llegó a suponer aproximadamente un 10 por ciento de la población femenina. Las beguinas buscan una vida espiritual sin caer bajo las órdenes de la jerarquía, por eso se organizan en comunidades pero sin ser monjas, es seguir la vía del Evangelio de Juan (caps. 10 y 11). Se basan en el amor, que nos hace semejantes a Dios al conocerse a sí mismo. Sigue las teorías orientales, de que la mejor forma de llegar al conocimiento de Dios es el amor: *Amor ipse intellectus est*. Destacan entre ellas Hadewijah de Amberes (=1240), Matilde de Magdeburgo (1207-1282) y Margarita de la Porète (1310m).

Como Hildegard de Bingen se ve “receptáculo del Espíritu Santo”, así muchas otras místicas se vieron “instrumentos de Dios”⁶¹. Algunas, como Catalina de Siena y Brigitte de Suecia, jugaron un papel importante en la acción pública, por ejemplo ambas trataron de poner fin al cisma de la Iglesia. Otras muchas su mística fue de la mano de una participación en aspectos públicos, como en el sur y suroeste de Alemania, la suiza Margarita Ebner o su tocaya Christine Ebner, de Núremberg (ambas hacia 1350) tuvieron éxitos en sus empresas de acción social. En Italia, además de Catalina de Siena, la mística Angela da Foligno, o Clara da Cruce († 1308) también influyeron mucho. Incluso en la Francia arrasada por la Guerra de los Cien Años, muchas mujeres se sintieron llamadas a salvar país, Iglesia y cristiandad: la libertadora Juana de Arco (1412-1431) que ayuda a los franceses en la Guerra de los Cien Años, fue también visionaria en sus apariciones del arcángel San Gabriel, Santa Catalina y Santa Margarita que la guiaban.

Es una época de estancamiento aparente. Por ejemplo, en el aspecto demográfico la población no crece, en España se piensa que durante muchos siglos, la población se sitúa alrededor de 5 millones. Aunque hay muchas guerras, la causa principal es la enfermedad: en los años de la peste negra (segunda mitad del siglo XIV, en los años 30/60), muere más de un tercio de la población europea, y española también.

La posición de la mujer mejora durante la Baja Edad Media: influencia mayor en los ámbitos político y religioso, mayor número de mujeres canonizadas (casi un cuarto de los santos recién canonizados, y muchas de ellas mujeres casadas y madres).

⁶⁰ Cistercienses, dominicas (hacia 1300 había en Alemania 74 conventos de dominicas, llevaban 50 años en ese país), franciscanas, y beguinas sobre todo por Bélgica (Lieja), Francia y Alemania (en Colonia había a mediados del s. XIV, 169 conventos de beguinas con 1170 mujeres; en Estrasburgo alrededor de 600 beguinas): E.W. McDONNELL, *The Beguines and beghards in Medieval Culture*, Rutgers University Press, New Brunswick 1954.

⁶¹ R.M. JONES, *The flowering of Mysticism*, The Macmillan Company, New York 1939. G. Pozzi y C. LEONARDI, *Scrittrici mistiche italiane*, Marietti, Genova 1988.

Nunca ha estado el mundo religioso tan “feminizado” como éste, y tenían el ámbito de la mística que no precisaba invadir campos varoniles teológicos. Pero creció a lo largo del s. XV la desconfianza hacia las visionarias, como Juana de Arco.

La aprobación, en 1321, de la cirujana titulada Francesca, esposa de Mateo Romano, por parte del duque Carlos de Calabria, es una de las pocas excepciones que confirman la regla de la facultad de medicina de París y otros: impedir que las mujeres practicasen la medicina. Un grabado de Jean Bondol, *Histoire ancienne jusqu'à César* muestra a una “Mujer que realiza un parto cesáreo” (1375). En cambio, en otros sitios sí se permite, como en Fráncfort del Meno, ciudad donde había 16 médicos mujeres en el siglo XV, en gran parte judías especializadas en enfermedades y operaciones de ojos. Dejando aparte, claro, que en todos lados las *matronae, obstetrices, sages-femmes*, “madres de dolores”, comadronas, hacían su trabajo...

Eran también artesanas... al menos hasta 1688, cuando en el derecho artesanal de Adrian Beier se lee: “De acuerdo con la ley, ninguna mujer está autorizada a ejercer una actividad artesanal, aunque esté tan capacitada para ello como un hombre...” Se aprecia una creciente misoginia en los derechos de gremios hacia finales de la Edad Media: ya desde comienzos del siglo XV se aprecia una represión al trabajo autónomo realizado por mujeres⁶². Los puestos de comercio contaban por lo general con la presencia de la mujer, subordinada al marido. Una miniatura de la cantiga LXVIII muestra los trabajos típicamente femeninos: criar a los hijos, hilar y cocinar⁶³. También van haciéndose cargo las mujeres de la enseñanza en las escuelas primarias, sobre todo para niñas y mujeres, a partir de los siglos XIII-XIV⁶⁴. Las educadoras solían ser beguinas o hermanas de las “Nuevas Órdenes” dedicadas a la educación. También empezarán pronto las instituciones asistenciales que desarrollaron mujeres, inclinadas a esas obras de misericordia.

La mujer está muy presente en la iconografía de la época, en las imágenes de va representando la mujer imaginada (amor cortés, caballeresco, o mitificada en las representaciones religiosas).

3.11. *Mechthild von Magdeburg*

Matilde de Magdeburgo (1212-1283), poeta, al principio de su vida perteneció al movimiento de las beguinas y a los 60 años entró de monja cisterciense del convento

⁶² Los tejedores de Rochlitz y de Leipzig prohibieron hacia mediados del siglo XV la admisión de mujeres en sus talleres. A partir del siglo XVI no hay indicios de mujeres trabajando en la producción de paño de lino o de lana en los talleres de Estrasburgo, un centro textil de primera magnitud. Ya en el siglo XIII se adoptaron una serie de medidas que limitaban o incluso prohibían el trabajo femenino.

⁶³ Miniatura del Códice Rico de las Cantigas de Nuestra Señora. Biblioteca del Monasterio del Escorial. El trabajo, en la Edad Media, no tenía la centralidad obsesiva que tiene en la sociedad actual (señalaba Hannah Arendt, en el s. XX): el trabajo campesino era constante, pero variado, los ritmos eran marcados por las cosechas, los embarazos y lactancias, con temporadas de ocio, de fiestas, de duelos... y debía proveer a la renta del señor y al autoabastecimiento familiar, y quizá poder adquirir en el mercado cercano algunos bienes especiales como telas para un vestido. Pero había temor a malas cosechas, enfermedades y hambres.

⁶⁴ Por ejemplo, en el ámbito de lengua alemana las escuelas públicas se desarrollaron a partir del siglo XIV, al paso que se usa el alemán como lengua escrita.

de Helfta, fue una mística contemporánea y compañera de santa Gertrudis de Hefta y Matilde de Hackeborn. Escribió *La luz difusa de la divinidad* (1250) que describe la unión con Dios a través de la unión esponsal con Jesús, fue una vidente iluminada por revelaciones celestes. La imagen del baile le sugiere el salto de lo corporal a lo espiritual. También ve al mal como quien juega al escondite... las personas salen de su inocencia para ver el mal. Dice allí:

Estas siete cosas debemos practicar: justos en la vida, generosos en la necesidad, leales en comunidad, dispuestos secretamente a ayudar, en la necesidad y en la miseria callar, plenamente con la verdad estar, de la mentira ser enemigos⁶⁵.

Entre otras místicas que aquí no destacamos, Margery Kempe, laica que peregrina a Tierra Santa, visionaria y escritora de renombre, tiene manifestaciones extraordinarias en sus visiones: gritos, convulsiones. Margarita d'Oingt y Cristina Ebner son también místicas visionarias.

3.12. Marguerite Porète

La profunda inquietud religiosa de la mujer no siempre está dentro de la ortodoxia, pues hay una libertad interior que lleva a rechazar la vía oficial de la doctrina, así la mística autora del *Espejo del alma divina*, Marguerite Porète (1255-1315), mística beguina, que critica que las beguinas se institucionalizan demasiado, y quiere algo “no contra la ley, sino por encima de la ley” (*El espejo de las almas simples*, 20-21)⁶⁶. Expresó su misticismo en su obra *Le mirouer des simples âmes*, en la que presentaba el Amor del Alma tocada por Dios y hacía entablar diálogos alegóricos al Amor y a la Razón. Es un tratado de la mística y una autobiografía, y por ella fue quemada en la hoguera en la plaza de Grève. Sin embargo, su obra la sobrevivió: la Inquisición la tradujo al latín (con el título *Speculum simplicium animarum*), y desde finales del siglo XIV aparecieron nuevas traducciones en italiano e inglés medio. Permaneció en el anonimato hasta el siglo XX cuando se descubrió que era ella la autora. Las consideraciones consideradas heréticas fueron que el alma está en Dios y tiene que desprenderse de las virtudes y de la voluntad de hacer el bien. Alma, razón y amor van hablando en la obra, como en espiral. Distingue entre la iglesia grande, de las almas simples, con experiencia de Dios, y la iglesia pequeña compuesta de jerarquía, y en su iglesia no hay intromisión de varones, una superioridad no jerárquica sino espiritual. Habla de una mendicante que fue en búsqueda de Dios en las criaturas, pero no lo encontró; “pensó y su pensamiento le dijo que lo buscarse, tal como lo quería, en el íntimo núcleo intelectual de su pensamiento más elevado. Y allá fue a buscarlo la mendicante”. El alma debe dejarlo todo, incluso la

⁶⁵ I. GLEICHAUF, *Mujeres filósofas en la historia: desde la antigüedad hasta el siglo XXI*.

⁶⁶ *El espejo de las almas simples*, Icaria, Barcelona 1995, 20-21; las únicas fuentes sobre la vida de Porète son las crónicas, parciales, de su juicio por herejía. Vivía en la región del Hainaut, y en las *Approbationes* se la presenta como una “religiosa muy sabia”. Algunos la asocian también en cierta forma a la *Hermandad del libre espíritu*, grupo considerado herético por su rechazo de las leyes de la teología moral en presencia de la fe.

razón. El “alma aniquilada” es aquella que lo ha abandonado todo excepto a Dios. Para ello da unas herramientas para conseguir esta “simplificación” y se llega a una conclusión: si Dios es todo, ¿de qué hay que tener miedo?

En este siglo XIII, Un grupo de devotas se había unido a Clara de Asís cuando la fundación de San Francisco, y fue propagándose sobre todo en Italia. Bajo esa influencia son de destacar Margarita de Città di Castello, y Clara de Montefalco (1268-1308). Ángela de Foligno (1248-1304). Otras místicas del siglo XIII fueron Guillermina la Bohemia (1210-1281), Maifreda de Pirovano su heredera espiritual (por sus ideas de una especie de encarnación femenina de Dios, fueron examinadas por la Inquisición de Milán, Maifreda fue quemada en 1301). La abadesa Petronila de Chemilé (convento de Fontevrault, monasterio dúplice donde hombres y mujeres vivían separados, participando juntos en el culto). La beata Humildad (m. 1310) es también de destacar. También es de destacar Margarita de Trento que acompaña a Fray Dulcino en su movimiento de búsqueda de pobreza total, que en 1307 fueron vencidos por los cruzados, y exterminados.

3.13. *El siglo XIV*

La situación de la mujer se deterioró en los siglos XIV-XV⁶⁷, vemos una progresiva influencia de ideas del derecho romano: se convierte en un ser jurídicamente incapaz. Las teologías pre-protestantes, y místicos como el Maestro Eckhart (1260-1328) preparan la Europa de la Reforma del siglo XVI; y Duns Scoto. La “Viuda de Rabasten” (hacia 1350), o Jeanne-Marie de Maillé (1331-1414), de Turena, no fueron más que algunas de las numerosas “enviadas del Señor” que causaron serios problemas a la Inquisición. Hubo una crisis en este siglo XIV, marcada por la bofetada de Nogaret, ministro de Felipe IV de Francia, al papa Bonifacio VIII, de 83 años, fue el fin de la *Christianitas*, la escisión Iglesia/Estado, el fin del imperio cristiano.

3.14. *Catalina de Siena*

Brígida de Suecia (1303-1373) tuvo un papel principal con su fundación y su actividad, en el pensamiento destaca sobre todo Catalina de Siena (1347-1380), hija 23, considerada una de las grandes místicas de todos los tiempos, tuvo en 1370 una visión: se le apareció Jesús que abierto el pecho le extrajo el corazón y se lo sustituyó por el suyo. Destacó asimismo su faceta de predicadora y escritora, así como su decisiva contribución al regreso del papado a Roma tras el exilio de Aviñón (exilio por causa de las luchas entre Federico II Barbarroja y el papa, que no quería volver a Roma). En una carta al papa, de 1376, le dice:

⁶⁷ Cf. R. PÉRONOUD, *Catedrales*, 191-193, donde describe esos estudios.

Avergüenza al contemplar que aquellos que deberían ser un reflejo de pobreza voluntaria y repartir los vienes de la Iglesia entre los pobres, viven en un lujo tan excesivo, entre majestuosidades, pompa y vanidades mundanas, y aún multiplicadas por mil, como si fueran gente de este mundo.

También promocionó la Tierra santa en contra de los infieles que la habían tomado. Muere de tuberculosis a los 33 años. Es una santa muy venerada y popular en fundaciones, iglesias y santuarios de la Orden dominicana. Dios le hace ver que se dedique a enfermos y a su lado van otras hermanas que la siguen. En 1374 tiene que defender su ortodoxia en Florencia. Sus afanes son el amor y el servicio. En 1970 fue declarada Doctora de la Iglesia y en 1999 co-patrona de Europa. Su *Diálogo de la divina doctrina* (1378) muestra una unión mística no esponsal sino con un amor de Dios que le sirve de estímulo para actuar con un sentimiento materno-filial. Fue la última reformadora de la Edad Media. Después de ella, ya no será más la Iglesia occidental aquella Ciudad de Dios que propuso san Agustín.

3.15. Christine de Pizan

Isotta nogarola, Casandra Fedele, Battista Malatesta, Laura Cereta, Caterina Fieschi Adorno, fueron algunas de las mujeres italianas del s. XV que tuvieron una actividad literaria floreciente renacentista, como otras que también frecuentaron las Universidades italianas tuvieron una relativa presencia en los campos de las ciencias naturales y la medicina. Si desde el siglo XII la literatura fue un campo cada vez más femenino, los *Lais* de María de Francia (pseudónimo de una poetisa francesa del s. XII) es un hito importante, también por su visión filosófica; describe una visión abierta de la evolución del pensamiento filosófico:

En los libros de antaño escribían con bastante oscuridad, a fin de que los vinieran después, y tuvieran que comprenderlos, pudiesen glosar lo que estaba escrito, y completar con su inteligencia lo que faltase. Los filósofos lo sabían, y entendían por sí mismos que cuanto más pasase el tiempo más sutil sería su significado, y mejor podrían preservarse del que quedaba por pasar⁶⁸.

Christine de Pizan (1364/5-1429/30) es considerada la principal representante de las mujeres escritoras. Filósofa y poeta humanista, precursora del feminismo occidental, veneciana casada, vive en medio de la guerra de los Cien años entre Inglaterra y Francia (escribió *Lamentación sobre los males de la guerra civil*, y el *Libro de la paz*), es contemporánea de Juana de Arco a la que dedicó un poema. Escribió también, entre otras cosas: *Visión de las tres damas coronadas*, y *Razón, Rectitud y Justicia*. En 1414 se retira al monasterio de Poissy. Su libro más destacado es *La ciudad de las damas*: la Ra-

⁶⁸ Citado en G. DE MARTINO y M. BRUZZESE, *Las filósofas*, 95. Cf. M. DE FRANCIA, *Lais*, Barcelona, Sirmio 1993; R. MAIO, *Donna e Rinascimento*, Il Saggiatore, Milán 1990.

zón, la Rectitud y la Justicia, las tres tienen que edificar juntas esa ciudad para las damas nobles, es decir las que se esfuerzan por hacer el bien. Allí, Christine pregunta a Razón si Dios ha permitido a las mujeres “una elevada inteligencia y un saber profundo. ¿Es su espíritu capaz de esto?”. Y ve que “Nuestro Señor ha revelado sus secretos al mundo por intermediación de las mujeres...”

Se sitúa en el inicio de la llamada *Querrela de las mujeres*, un debate literario surgido en torno a la situación de las mujeres y su defensa frente a la situación de subordinación que marcaba la época. Hubo alguna mujer como Roswitha de Gandersheim (h. 935-h. 1000) que en sus Obras dramáticas ridiculizaba a los hombres, en sus propios argumentos misóginos. Luego, ya desde el siglo XII se puede hablar en Europa de esta “cuestión mujeres” o *Frauenfrage* (no queda de ello más que algunos grabados representando a mujeres que azotaban a sus maridos) y fue ahora cuando Christine la inicia propiamente, y será continuada, entre otras, por la escritora valenciana Isabel de Villena y por Teresa de Cartagena, ambas del siglo XV⁶⁹.

4. Reflexión conclusiva, en relación con nuestro tiempo

En un tiempo en que volvemos a la narrativa, y las *storytelling* forman parte de nuestros métodos pedagógicos, las filósofas medievales nos ayudan a estudiar desde el “fenómeno”: que la experiencia es digna de estudiar, y si bien la mujer medieval no es admitida en el círculo teológico-científico de la época de la *Christianitas*, ha narrado su experiencia personal llena de contenido de pensamiento. Así, la mística, la literatura, tanto la poesía como la novela, serán elementos importantes para el desarrollo del pensamiento medieval en la mujer. Ya en el siglo XX, María Zambrano verá ese papel femenino y, no sé si con ironía, dice en *La agonía de Europa*:

Y el esfuerzo mayor de la Filosofía ha sido siempre el de neutralizar los efectos de los dioses. De ahí que las mujeres no haya solido dedicarse a ella, pues la mujer ha sido siempre la esclava de Dios y de los Dioses y jamás de hubiera atrevido a tomar el partido del hombre.

⁶⁹ El estilo misógino bajomedieval se puso en cuestión al contemplar que las mujeres eran tan dignas y valiosas como los hombres. Algunas de ellas están “catalogadas” como heterodoxas, milenaristas, cátaras, místicas anoréxicas... Algunas serían emparedadas y perseguidas como brujas, cuando en realidad tuvieron una resistencia al matrimonio, a la vida de familia y a la heterosexualidad; formaron todas ellas una consciencia del género femenino y del cuerpo de la mujer. Teresa de Cartagena (s. XV) habló sobre el cuerpo femenino; Isabel de Villena ofrece en su *Vita Christi* descripciones muy bellas de amor y de deseo sexual femenino: por ejemplo, María Magdalena se la ve enamorada de Cristo, que le corresponde. Es un tema tratado ya desde el siglo II en algunos evangelios gnósticos; el Beato Angélico pintó poco antes en San Marcos de Florencia el *Noli me tangere*. Objetivo prioritario de la política sexual patriarcal es controlar el cuerpo de las mujeres, hemos visto que se le da el modelo de la Virgen, de la Magdalena, la maternidad y la compasión y misericordia como actividades a desarrollar por parte de la mujer. La niña es ofrecida sexualmente con permiso de la madre, a cambio de la promesa de influencias o dinero para la dote. La legislación protegía al marido y si la esposa era infiel quedaba a su disposición que podía tenerla en su casa, emparedada en una celda (*domumculam*) “de doce palmos de largo, seis de ancho y dos cañas de altura”, a pan y agua. Cf. R. GARRETAS, M. MILAGROS, “La querrela de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual”: *Política y Cultura* 6 (1996) 25-39.

Zambrano, como las filósofas medievales que hemos dicho aquí, no ha vendido su alma a la idea. Además, siendo la filosofía práctica la que predomina en la mujer, tenemos elementos para estudiar la ética filosófica bajo la perspectiva de la donación que hay detrás de la misericordia y la compasión, la filosofía del corazón. En la línea de que cualquier pensamiento ético, si no lleva consigo una acción, solo es charlatanería. En este sentido, dirá también Zambrano que “la verdad es transformativa, o no es verdad”, criticando la filosofía de la Edad Moderna, que desmembrando la unidad de la persona y quedándose sólo con su psiquismo “ha perdido el alma”⁷⁰. Las filósofas medievales, siguiendo su modo de ser y bajo la influencia de San Agustín, ponen el acento en el sentido del yo, la interioridad, el ámbito de los sentimientos, primacía de una posición situacional, respuesta activa y hacedora de bien real, siendo todo ello una realidad transformadora. La intensidad de la vida interior, la pasión del comprender y del pensar, la dimensión del corazón en los pensamientos, nos abre una puerta misteriosa que está fuera del psiquismo cartesiano: es allí donde vamos al fondo, donde alcanzamos la esencia de los otros y de las cosas, la potencia integradora del fuego interior, por encima de los roles convencionales. Ellas no han vendido el alma a la idea, han propuesto su experiencia del misterio, de lo insoluble por encima de la reflexión, han ido más allá de la filosofía, en búsqueda de un todo⁷¹. Su sensibilidad une el pensamiento a la experiencia concreta, al sufrimiento. Abarca el corazón y no sólo el psiquismo: nos proponen que la experiencia de vida, el relato, sea objeto de reflexión filosófica ligada al movimiento existencial. Para ellas, la imagen, la metáfora, son importantes para mostrar lo inefable de su mística, de su interioridad, donde germina la vida⁷². El lenguaje de esa mujer medieval no es conceptual sino lleno de signos que manifiestan al exterior el tumulto del alma. Hay una “lógica del corazón” con la que los “problemas en sombra” pueden ser tratados pero no resueltos. Es allí donde el tesoro de la experiencia vital muestra la intensidad de la vida interior, y se habla y piensa con pasión, fruto de ese pensar con el corazón. Esto nos lleva al Amor en S. Agustín, y a un sentido de comunidad más verdadero y mundo más que el real. El amor es revelador de quien es la persona⁷³, es la vida de la mente entre razón y sentimiento, entre el yo y los otros, entre el pensar y hacer, entre la construcción del querer, entre la destrucción de la interioridad moderna que ha mutilado la integridad de la persona y la revelación del lugar de nuestros conflictos interiores. Agustín, en el *De Trinitate* trató de todo ello: del querer como fuerza de vínculo entre memoria e intelecto, y puente hacia el mundo exterior. Con

⁷⁰ “La reflexión ha creado un vacío y el conocimiento ha reemplazado al alma. La realidad ha dejado de ser animada y viva; ya no es posible dialogar con ella; el hombre se encuentra acorralado para contentarse en conceptos e ideas supuestamente claros, que, ¡ay! ¡La pureza y la transparencia del vacío, mientras que la resistencia, que es el sello distintivo de la realidad, se ha desvanecido!” (M. ZAMBRANO, *El hombre y lo divino*, 77): cf. L. POU, *Agustín de Hipona y la interioridad, una visión de María Zambrano, en relación a nuestro tiempo*, en *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales* 25, 2022 (en prensa).

⁷¹ M. TORREVEJANO, en “Prólogo” a L. BOELLA, *Pensar con el corazón. Hannah Arendt, Simone Weil, Edith Stein, María Zambrano*, Narcea, Madrid 2010.

⁷² L. MARTINENGO y otras, *Liberi di esistere. Costruzione femminile di civiltà nel Medioevo europeo*, Turín, Narcea, 2000.

⁷³ H. ARENDT, *Vida activa, La condizione umana*, Bompiani, Milá 1989, 178.

Agustín, con las filósofas medievales (como será más tarde con Juan de la Cruz, que también desarrolla su “lado femenino”), podemos recomponer la unidad de la persona donde la mente se realiza en el amor. Amor que es el “peso del alma”, devuelve el equilibrio, detiene la eterna fluctuación de la interioridad; es el centro del yo que otorga la intensidad, una pasión no egocéntrica orientada no al yo sino a la realidad, al otro, es amistad y relación e intercambio con los otros y diálogo de sentimiento y emociones con sus placeres y alegrías (algo básico en Arendt, y en la solución de los conflictos sociales y políticos de hoy). Y el amor es saber escoger el bien, no el conformismo de las masas. Es por tanto también *Amor mundi* (lo que Arendt vino a llamar *Vida activa* en esta obra de 1958). Se nos muestra hoy el valor filosófico que puede contener la vida emotiva y cuanto la rodea, el relato y la experiencia personal, en su angustia y sus pasiones. Parece que las mujeres de la que hemos hablado han escogido la vida, en lugar de la filosofía, pero en realidad han hecho filosofía desde la mística o la poesía, desde el relato, profundizado en el ser, el tiempo y la subjetividad, en los problemas últimos de la filosofía. La relación vida-pensamiento ha sido puesta al descubierto. Y en todas ellas vemos una experiencia común: la belleza, que nos pone en contacto con lo trascendente a través de la sensibilidad⁷⁴.

El hombre hacía las leyes; la mujer las costumbres, la vida. En un mundo necesitado de valores, la compasión y la empatía son lo más necesario: la ternura transforma el com-petir en com-partir. Mejorar la filosofía, centrando el estudio del hombre en su sentido más profundo de amar y sentirse amado, sería lo mejor que podríamos hacer, con un predominio en el orden espiritual. El paradigma del pensamiento lógico llevó a la sofística, el “progreso” moderno llevó al activismo, en cambio el camino de interiorización supera la dualidad yo-los demás, es contemplación que permite trascenderse a uno mismo.

Las *ideas* mueren al ser encapsuladas en *conceptos* que tienen fecha de caducidad; las ideas son libres. Platón muestra la idea como forma de todo, asumió el relato, y puso en el centro de su filosofía a la belleza, y fue Diotima quien nos habla de la centralidad del amor. Luego, se perdió el respeto a esa visión femenina en la filosofía, el amor se fue convirtiendo en voluntad en lugar del “querer”, y la voluntad se volvió “voluntad de poder”, que como reacción luego se transformó en emotivismo. La mujer en la mística medieval ha mantenido esa prioridad de la persona en amar y sentirse amado, mientras que los hombres, en la filosofía oficial, han mantenido que la persona es *inteligencia* y voluntad (en lugar del *amor*, con un dualismo que rompe al tridimensionalidad olvidando la *memoria*, base de nuestra autoconsciencia). Aunque cada filósofo, de vuelta a su casa desde esos centros intelectuales, experimentaba que ese amor es prioritario en la persona, sin admitirlo, digamos que “por la puerta de atrás”. Y ¿no deberíamos dejar que esa experiencia de la persona entrara en la filosofía por la puerta de delante? La *razón poética* será el camino que Zambrano tomó para cambiar la filosofía, centrando el estudio de la persona en su sentido más profundo de amar y sentirse amado; en línea con incorporar la filosofía de las mujeres medievales, una corrección a la visión machista del pensamiento, con un predominio en el orden espiritual, el amor como intermediario, para una

⁷⁴ S. WEIL, *Quaderni II*, Adelphi, Milán 1985, 291.

transparencia del corazón. La mística aporta a la filosofía: Nicolás de Cusa, Hegel, Bergson, Heidegger, Eco piensan así⁷⁵.

⁷⁵ La idea de los opuestos en Dios, para Nicolás, es una concepción de origen místico. En Hegel, leemos que “lo místico es lo especulativo”. Y el punto más alto en la trayectoria dialéctica. Bergson dirá que es “suplemento del alma”, para hacer una sociedad “abierta”, dinámica, democrática y no violenta. Heidegger dice que aceptar la mística, especialmente la de Meister Eckhart, influye el concepto de lenguaje como escucha del ser. La distinción entre teoría y práctica queda superada en la mística. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Alianza, Madrid 1999. “Un buon manuale di filosofia deve annoverare tra i protagonisti della storia del pensiero grandi mistiche come Caterina da Siena, per non dire di Ildegarda di Bingen che, quanto a visioni metafisiche e a prospettive sull’infinito, ci dà del filo da torcere ancora oggi. L’obiezione che la mística non sia filosofia non tiene, perché le storie della filosofia riservano spazio a grandi mistici come Suso, Tauler o Eckhart. E dire che in gran parte la mística femminile dava maggior risalto al corpo che non alle idee astratte sarebbe come dire che dai manuali di filosofia deve scomparire, che so, Merleau-Ponty”: U. ECO, *Filosofare al femminile*, cit.; L. MURARO, “Filosofia, cosa esclusivamente in atto e pratica”, en AAVV, *Obbedire al tempo. L’attesa nel pensiero filosofico, politico e religioso di Simone Weil*, ed. De A. Putino y S. Sorrentino, Esi, Nápoles 1995, 46.

***MANDAS TESTAMENTARIAS (1503) Y MUERTE DE
LA FUNDADORA (1505) DEL HOSPITAL DE
LAS CINCO LLAGAS DE SEVILLA***

***TESTAMENTARY DEMANDS (1503) AND DEATH
OF THE FOUNDER (1505) OF THE HOSPITAL DE
LAS CINCO LLAGAS IN SEVILLE***

María del Carmen Calderón Berrocal

Resumen: En 1500 se funda en Sevilla un hospital, primero de dimensiones reducidas que, progresivamente, va a ir adquiriendo proporciones que lo convertirán en uno de los edificios más impresionantes y emblemáticos del Renacimiento hispalense. Su fundación se debe a una de las mujeres más emprendedoras del momento, perteneciente a la Casa nobiliaria de los Adelantados Mayores de Andalucía que tan importante papel había desempeñado a lo largo de toda la Edad Media por las relevantes funciones políticas, militares, económicas y fundamentalmente judiciales que acarrea dicho cargo, sobre todo en la conquista de Al-Andalus.

Abstract: In 1500, a hospital was founded in Seville, first of small dimensions which, progressively, will acquire proportions that will make it one of the most impressive and emblematic buildings of the Seville Renaissance. Its foundation is due to one of the most enterprising women of the moment, belonging to the noble House of the Adelantados Mayores de Andalucía, which had played such an important role throughout the Middle Ages due to the relevant political, military, economic and fundamentally legal consequences that this position entailed, especially in the conquest of Al-Andalus.

Palabras clave: Hospital de las Cinco Llagas, Renacimiento, Catalina de Ribera, testamento, beneficencia

Key words: Hospital de las Cinco Llagas, Renaissance, Catalina de Ribera, Testament, Charity

Fecha de recepción: 17 de enero de 2023

Fecha de aceptación y versión final: 1 de marzo de 2023

El Hospital de las Cinco Llagas parece diseñado y dispuesto a permanecer en permanente actualización, creación y recreación. Es un camino entre la vida y la muerte, un camino de perfección; es camino, no es destino, aunque el destino sea el que nos lleve a él, una y otra vez, y los personajes, a través de los tiempos se reconozcan aportando granos de arena para trazar una gran obra entre todos, donde el *alma mater et magister* es Catalina de Ribera, su fundadora. Doña Catalina, además de asumir múltiples responsabilidades, mantuvo su dedicación a la administración de su hacienda, finalización de las edificaciones en curso de sus casas y demás menesteres diarios,

así como a velar por su extensísima familia, no solo de consanguíneos sino compuesta también por parentela más numerosa de criados de distintas categorías y esclavos, un número tal que hacia 1505 rondaba las setenta personas. En el testamento (1503) y en el inventario (1505) de doña Catalina, aparecen a su servicio tres esclavos Francisco, Rodrigo de Málaga y Tristán el Negro, albañiles; siendo el primero libre, éste es Hamete de Cobexi, bautizado al cristianismo como Francisco Fernández, maestro mayor del Alcázar entre 1502-35. También se citan un carpintero y el cantero Francisco de la Piedra; un herrero (Juan); un espartero (Antón). Todos estos oficios son necesarios en la construcción. Igualmente se nombra a un esclavo, Juan de Limpias, maestro mayor de carpintería en el Alcázar entre los años 1479 y 1506, así pues, posiblemente su estancia en la casa o casas de San Esteban se relacionase con su oficio.

Durante sus años de viudez, hasta su muerte, se ocupó Catalina en avanzar las obras de construcción de su propia casa, tanto en lo arquitectónico como en lo decorativo de su residencia, que guardaría algunos paralelismos con el Hospital de las Cinco Llagas, al dar especial importancia a la capilla y también en tener identificada, en ambos espacios, el área de mujeres sobre la que siempre se guardaría una especial clausura¹.

1. Testamento

Doña Catalina de Ribera testó en Sevilla el 30 de abril de 1503, ante Cristóbal Álvarez de Alcalá, escribano público de la ciudad². Estas últimas voluntades de la fundadora de nuestro Hospital no tienen desperdicio pues, lejos de la frialdad común que transpira la mayoría de los documentos administrativos que hemos manejado de la época, este testamento rezuma atisbos de su personalidad bastante interesantes. De ahí que hayamos optado, no solo por incluir aquí las mandas que hace al Hospital, sino la mayoría de sus disposiciones testamentarias. Desarrollando, pues, el documento nos percataremos mejor de esos aspectos inherentes a la personalidad de la testadora.

En su preámbulo, doña Catalina, sabedora de que naturalmente todas las cosas de este mundo nacen y han de morir, y entendiendo que la hora de la muerte es algo incierto y que no se puede predecir con seguridad, manifiesta que hay que estar preparados para ese momento. Luego, en la intitulación se presenta como esposa fiel, piadosa señora que teme a la muerte y a la justicia divina.

En la exposición de motivos recoge sus claros propósitos: salvar su alma, servir a Dios e igualar a sus dos hijos en sus disposiciones testamentarias, para lo cual se había esforzado en conseguir mayorazgo también para su segundogénito, Fernando, al objeto de que no sintiese ningún menoscabo, ni en la herencia ni en el cariño materno, y con el propósito de que, tras su muerte, sus dos hijos no tuvieran que estar recelosos, el uno

¹ ADM, Alcalá (Ducado), leg. 16, doc. 35. *Vid.* A. ARANDA BERNAL, "El origen de la Casa de Pilatos de Sevilla. 1483-1505": *Atrio* 17 (2011) 133-172 y A. COLLANTES DE TERÁN, "Los mudéjares sevillanos", en *I Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Instituto de Estudios Turolenses 1975, 231.

² ADM, Alcalá (Ducado), leg. 6, doc. 7 —contiene varias copias— y ADPS, Hospital de las Cinco Llagas, Legajo 1B, nº 3, que también es copia transcrita literalmente del original. Un estudio del documento en F. COLLANTES DE TERÁN, "Testamento de doña Catalina de Ribera": *Archivo Hispalense* III (1887) 51-66. *Vid.* Apéndice documental [10].

del otro, ni rivalizar entre ellos. Luego declara su adecuada salud mental para dictar testamento y ordena se ejecute cuanto en el mismo dispone, todo ello con estas palabras:

...Yo, doña Catalina de Ribera, mujer del adelantado mi señor don Pedro Enriquez, temiendo la muerte, por salud de mi ánima y seruiçio de Nuestro Señor, y por el igualar de mis hijos, que después de mis días no ayan enojo, ordeno este testamento, estando sana y con mi seso que Dios me quiso dar, quiero y ordeno que se haga todo lo que aquí dize...

A continuación, encomienda su alma a Dios esperando que, en su divina clemencia, quiera conducirla a un buen lugar, abogando a la intercesión de la Virgen María. No habla de Gloria, sino de “*un buen lugar*”. Realmente habría que saber leer entre líneas todo lo que doña Catalina está diciendo cuando se expresa de ese modo. Sin duda, advertimos que es una mujer a caballo entre la Edad Media y la Moderna pero adelantada a su tiempo. La sabiduría y las virtudes trascienden a la muerte, son intemporales y la energía que nos compone tiene recuerdos y genética propia, al margen de lo que usualmente se conoce como genética en términos biológicos o médicos. Catalina, sin duda, está entendiendo que su trabajo en la Tierra ha de tener frutos y que la eternidad es aquello que nos da la oportunidad de continuar caminando por el larguísimo camino de perfección que es la existencia, donde la muerte no es más que una puerta a otro lugar. De ahí el contenido de sus primeras mandas:

Primeramente mando mi ánima a mi señor Dios que la crió y a su glorioso Hijo que la crió, mi Salvador, que la redimió en la Cruz con su Sancta Prisión y por su misericordia, la quiera llevar y salvar con los sus ángeles a buen lugar para lo qual tomó por patrona y abogada a Nuestra Señora la Virgen María; y toda la corte celestial...

El deseo de Catalina es que, a su muerte, sea conducida al monasterio de Santa María de las Cuevas, para descansar eternamente junto a su esposo en la capilla donde la familia tiene su enterramiento desde tiempo atrás. El día de su entierro, se debía entregar a los monjes cartujos diez mil maravedís de limosna. Todo su patrimonio monetario ordena que sea repartido por distintas iglesias, a San Lázaro se dará en concepto de limosna y para que recen doscientos salmos cada vez que los eclesiásticos celebren oraciones, “*emprendamientos*”, como así lo llama en el documento, no habla de misas sino de “*emprendamientos*”. Mientras que al Monasterio de Santa María de las Cuevas se destinarán diez mil maravedís; al Monasterio de San Francisco, -llamado generalmente-, “*Casa Grande*” de Sevilla y al Monasterio de San Pablo se entregarán cuatro mil maravedís. Destina dos mil maravedís a Santo Domingo de Portaceli, a los religiosos del Carmen, de la Merced, de la Trinidad y San Agustín, es decir a los carmelitas, mercedarios, trinitarios y agustinos, se aplicarán mil maravedís para cada monasterio en concepto de misas que han de decir por su alma. “*otrosí mando a la Misericordia dos mil maravedís*”, entendiéndola como hermandad y hospital que se fundara en el último cuarto del siglo XV para dotar a doncellas pobres y hospicio de niños. Deja otros dos mil maravedís al Hospital de

las Bubas; y a Santa Paula once mil; a Madre de Dios tres mil maravedís. Además, en las iglesias de la ciudad, repartidas por ellas, se deberían decir quinientas misas; y al Monasterio de San Jerónimo de Sevilla deberían entregarse cinco mil maravedís debiendo estos monjes rogar a Dios por Catalina en su enfermedad.

Como limosnas espirituales, ordena que su dinero fuera repartido por distintas iglesias e instituciones pías de la ciudad, como recogemos en la siguiente tabla.

BENEFICIARIOS	CONCEPTO	CANTIDAD (en maravedís)
Hospital de San Lázaro	Limosna	“el dinero... que se suele dar”
Monasterio de Las Cuevas	Limosna	10.000
Monasterio de San Francisco	Limosna	4.000
Monasterio de San Pablo	Limosna	4.000
Santo Domingo de Portaceli	Limosna	2.000
Religiosos del Carmen	Limosna	1.000
Religiosos de la Merced	Limosna	1.000
Religiosos de la Trinidad	Limosna	1.000
Religiosos de San Agustín	Limosna	1.000
Hermandad y Hospital de la Misericordia	Limosna	2.000
Hospital de las Bubas	Limosna	2.000
Monasterio de Santa Paula	Limosna	11.000
Monasterio Madre de Dios	Limosna	3.000
Monasterio de San Jerónimo	Limosna	5.000

Tabla elaboración propia

Encarga, además, quinientas misas, a celebrar en las distintas iglesias de la ciudad. Por otro lado, doña Catalina quiere saldar sus deudas indicando en su testamento no recordar tener ninguna, excepto al paje de su hijo Fernando y unas capellanías en San Gregorio, según se expresa en el documento:

...de ninguna debda no me acuerdo, si no es a Solísico, paje de mi hijo don Hernando, quarenta mil maravedís. Y si algunas debdas salieren, mando que sean pagadas aueriguándolas con los libros del contador; y miren bien (a) quién se a de pagar porque ya saben las cosas que se demandauan al tiempo que el Adelantado, mi señor, fallació. De lo que a mí se me acuerda es que deuo quatro mil e quinientos maravedís de las capellanías de Sant Gregorio que se compraron de los çient mil que me dieron del señor don Francisco... y çinquenta el señor don Enrique, y destos quatro mil e quinientos di al capellán que recabda el dinero tres crusados para dar en señal de una casa que se auía de comprar...

Deja a Payo de Urbeta veinte mil maravedís y a la hija casada de don Rodrigo, seis mil maravedís. Catalina dice en su testamento que tenía en su casa “cosas hechas”, que pueden entenderse como ajuar, y que deja a su Hospital de las Cinco Llagas. Todo lo cual ordena que se entregue a su obra pía, entre lo que cita cien colchones llenos de lana y cuarenta mantas. También se dará al Hospital todas las cosas que fueran necesarias, encargando este cometido a sus dos hijos, “tanto por ser buenos hijos como por servicio a Dios y por el alma de sus padres”.

...y esto ruego mucho a mis hijos que ellos lo hagan como buenos hijos por seruiçio de Dios, por el ánima de su padre y mía; porque Dios aya piedad de nosotros e porque Dios los encamine a su sancto seruiçio, que en todo lo que pidieren les encomiendo que hagan por este hospital que yo hago...

Además, anualmente deberían dar al Hospital tres quintales de aceite de la heredad de Quintos, junto con las colmenas que la propia Catalina tenía en El Coronil, “...y la mejor oblecía de cuartos y la casa donde se vende el vino y la venta del horno que allí está...”. De las rentas de este patrimonio manda igualmente se digan misas cada año, la mitad el día de Santa María Candelaria y la otra mitad en el día de su muerte, para lo que encarga a su primogénito tenga cuidado de hacerlo cumplir. En el testamento menciona a muchas personas a las que deja diferentes cantidades de maravedís, en unos casos por los servicios que les ha prestado en vida y, en otros, por el cariño que les tiene, aun no siendo de su propia familia.

BENEFICIARIOS	CONCEPTO	CANTIDAD (en maravedís)
Ana Hernández	Servicios	80.000
Juan Urbira	Servicios	25.000
Juan Sánchez	Servicios	Pague 15.000 (“pues ya le dí 30.000”) ³
Alcaide de Los Molares	Servicios	30.000
Alcaide del Coronil	Servicios	15.000
Sancho de Carrança	Servicios	15.000
Payo de Mendoça	Servicios	15.000
Baeça, “mi trinchante”	Servicios	15.000
Pedro de Sant Esteban	Servicios	15.000
Gonzalo Ordóñez	Servicios	10.000
Gutierre de Sandoval	Servicios	10.000
Juan de Triana, mozo de espuelas	Servicios	10.000
Fernando de Áuila	Servicios	15.000
Gerónimo de Mendoça	Servicios	10.000

³ En este caso la manda reclama al beneficiario el pago de 15.000 maravedís, la misma cantidad del legado, pues la testadora ya le había dado 30.000.

Rodrigo de Trujillo	Servicios	6.000
Juan de Andino	Servicios	10.000
Antonio Robledillo	Servicios	10.000
Villafranca	Servicios	10.000
Juan de Morales	Servicios	2.000
Pedro de Santiago	Servicios	5.000
Santiago, caçador	Servicios	5.000
Los hijos de Hernán Rodríguez	Servicios	8.000
Pedro Melgarejo, capellán	Servicios	6.000
Juan Grano de Oro, “mi capellán”	Servicios	6.000
Çereso	Servicios	10.000
Francisco de la Cuadra	Servicios	6.000
Corvalán	Servicios	4.000

Tabla elaboración propia

A todas las personas incluidas en dicha tabla les legaba doña Catalina los maravedís expresados en concepto de “acostamiento”, como estipendio o remuneración por los servicios prestados. Algunas de ellas eran sirvientes de su hacienda, como los alcaides o capellanes. Otras personas ciertos legados por ser amigos o personas apreciadas por doña Catalina de Ribera, caso de las amas de sus hijos, de otros familiares y de particulares allegados en concepto de ayuda de dote o similar. Estos repartos de bienes, con las cantidades asignadas a cada cual, los recogemos en la siguiente tabla:

BENEFICIARIOS	CONCEPTO	CANTIDAD (en maravedís)
Doña Isabel, ahijada de Rodrigo Manrique	Merced	25.000
Las dos hijas de Payo de Ribera, que viven en su casa	Merced	40.000
La hija de Pedro Días de Sandoual	Merced	15.000
Doña Leonor de Mendoça	Merced	6.000
Doña María de Guzmán	Merced	6.000
Blanca de Ribera	Servicios	100.000 + 23.000 que la donante tenía de la hacienda de Blanca de Ribera
Vergara	Servicios o Merced	30.000
Inés de Reina	Merced	6.000
Ama ternera	Servicios	7.000

Ama de doña Teresa	Servicios o Merced	3.000
Ama de don Fadrique	Servicios o Merced	2.000
Ama de don Fernando	Servicios o Merced	2.000
Constanza Rodríguez	Merced	3.000
Catalina de Godoy	Merced	5.000
María de Heredia	Para el casamiento de su hija, “la que tiene doña Isabel de Carranza”	5.000
Azeuedo	Para su casamiento	40.000
Velguica	Para su casamiento	10.000
La “panetera”	Servicios o Merced	2.000
Pedro de Capillas	Servicios o Merced	3.000
Juan Tarín	Para ayuda a casar a su hijo y a Beatriz de Herrera	10.000
Leonor de Herrera	Merced	2.000
La vicaría	Merced	2.000

Tabla elaboración propia

Catalina de Ribera encarga a sus hijos, don Fadrique y don Fernando, que se comprometiesen a dar de comer a esas personas mencionadas por ser tan pobres que, sin su ayuda, no se podrían valer. De ahí que insista en esta manda: “...*por ante Dios mientras vivieren quiero que les den de comer a los que yo aquí señalare en dinero y a cada una den media fanega de trigo y carnes...*”. Entre ambos hijos debían costear esas mandas, tanto en dinero como en pan, rogando a don Fadrique, como primogénito, que les permitiera permanecer donde viven y no tengan que abandonar sus casas, porque eran personas que la sirvieron bien y a las que está agradecida, advirtiendo que deben ser tratadas con el cariño que merecen. A todos ellos la testadora les da su bendición y les desea la bendición divina. Hasta el momento en que suscribe su testamento, Catalina había asistido a estas personas anualmente dándoles de comer y aportaciones económicas, y aún llega a añadir al respecto:

...no les dexo más, ruegoles que me perdonen y rueguen a Dios por mi ánima; y porque ya no ternán quien les ayude, vístanlas de luto, y a los hombres den sayos y capas. No lo mando porque lo traigan por mí, más porque guarden su ropa...

Catalina no quiere que, a su muerte, queden sus criados desasistidos ni sin techo, por lo que expresa en manda testamentaria: “*mando que sea obligado a dar de*

comer a las personas que aquí abaxo diré, todos los días de su vida dellos, y se estén en casa como están...".

No deja desatados ni asuntos temporales ni espirituales. Tanto es así que “*manda que el que ouiere a Quintos sea obligado a cumplir la capellanía...*” que allí se había establecido sobre cuatro mil maravedís de tributo “*... que paga el doctor Cisneros, y que para siempre se cante allí una capellanía*”. Lógicamente, un capítulo importante de las últimas voluntades de doña Catalina de Ribera es el dedicado a la herencia de sus dos hijos. Previamente, en 1493, los Reyes Católicos la habían autorizado a fundar mayorazgo de sus bienes, y ahora aprovecha su testamento para crear un doble mayorazgo. Por un lado, deja a su hijo don Fadrique la Huerta del Rey, que costó 5.296.000 maravedís; también le entrega la heredad de Quintos, con las dos heredades que tiene en San Clemente y Santa María, sacando una casa en que se pueda vender vino, para que la renta se entregue al Hospital y una ollería⁴, de las mejores que allí hubiese; y todos los olivares y demás cosas que le pertenecen, “*...la qual es mía (y) a costado a çinco mil el arañada, con lo que el Rey, nuestro señor, mandole más çiento quarenta y seis mil e doscientos e cinquenta de juro de los que merque de la Reyna nuestra señora a catorce mil el millar*”. Además, le da distintas piezas de ajuar como un dosel de brocado carmesí y la cama de terciopelo verde, otra cama de encina, seda y cuatro almohadas de carmesí y brocado verdes, otras marcadas de terciopelo y una caravaca de lienzo con cintas coloradas.

Todo se lo entrega a don Fadrique por vía de mayorazgo para que, después de él, lo hereden sus hijos, “*...los quales plega a Dios de le dar*”, añade el testamento presagiando que, si no tuviese descendencia legítima, que fuesen “*...hijos de buena mujer*”⁵. Catalina manda que entonces herede su hermano y sus herederos y los hijos de estos. Ninguno de estos bienes se podrá vender ni empeñar ni cambiar, “*si no fuere por vasallos*”. Fadrique solo tendría descendencia ilegítima, que con estas disposiciones testamentarias quedaba excluida de la herencia. Lo demás deberá quedar en manos de los albaceas: “*lo otro para lo apreçiado que no entienda dello en ello, sino los albaceas*”, para que entre los hermanos no hubiesen rivalidades, “*...porque no es razón que entre ermanos parezca que ay alguna diferencia; y entre ermanos no riñan sobre el particular*”. Al frente de la fundación, el Hospital, se pone Fadrique a la muerte de Catalina, que lo enriquece y le da el asentamiento que hoy conocemos, a su muerte sólo el patronato tripartito entendería en la gestión de la obra pía.

Deja a su segundogénito Fernando la heredad de Gómez Cárdenas, que costó 5.650.000 maravedís. Y también la heredad de Alcaudete, que costó 8.000.000 de maravedís, y la heredad de La Puebla, con los tributos que ella misma había comprado, “*... la qual me llegó, con el alcauala, quatro mil maravedís*”. Además, le dejó las jabonerías, que rentaban 55.500 maravedís, más las compras en jaboneras que hizo al mariscal Ribadeneira al precio de otros 15.000, las compras a 7.000 mrs., al Duque de Solís; a León, a Francisco Díez, en total serían estas compras “*un quinto y ochenta mil maravedís*”. Lega igualmente a Fernando noventa cahices de pan de renta, tasados a 15.000

⁴ Fábrica en la que se hacen ollas y otras vasijas de barro o tienda donde se venden estos objetos.

⁵ No tuvo la suerte doña Catalina de conocer a sus nietos legítimos, los de Fadrique porque nunca los tuvo, y los de Fernando tampoco tendría ocasión de conocerlos pues ella falleció escaso tiempo después de hacer su testamento.

maravedís el cahiz; también otros 153 maravedís y 750 más de juro comerciados con propiedades de la reina doña Isabel, que resultaba ser prima de Fadrique y Fernando, puesto que Catalina y el Adelantado eran tíos de los Reyes Católicos. Además le deja por vivienda las casas que había adquirido años atrás en la collación de San Juan de la Palma y que se encontraban en fase de reformas –“*que ahora labro en Sant Juan*”, recoge el documento⁶–, así como otros bienes de ajuar como “...*la cama de terciopelo amarillo y la cama de damasco blanco y verde, y la colcha de brocado morisco con las apanaduras moradas; y una cama de lienzo con cintas de grana y enlaces; y un dosel de brocado carmesí blanco, y quatro almohadas de terciopelo verde y dos de brocado e la cama cruzada de oro*”, *con emblema familiar, además de todas las cosas de oro que tiene la casa y la seda guardada en el arca, “e más la que le dieren los ginoveses e más los esclavos mosos*”. No hay que olvidar que, aunque fuese una mujer adelantada a su tiempo y tuviese altas dotes espirituales, Catalina era una mujer nacida a mediados del siglo XV, necesariamente hija de su tiempo y, como tal, marcada por la educación y el entorno sociocultural del mundo medieval en el que mayormente se desenvuelve. Un mundo en el que las clases sociales están rígidamente establecidas, en el que unos sirven y otros son servidos, y donde la condición más ínfima en la escala social es la condición de esclavos, que junto con los libertos y los servidores libres y el campesinado son la base de la pirámide de la producción. Catalina entiende y vive en este mundo, lo que la hace distinta es el uso que hace de él, en un mundo en que pese a lo que se encuentra, -todo para unos pocos y miseria para la mayoría-, ella intenta remover la hoya social para conseguir un caldo más sabroso en el que todos los ingredientes sociales tengan un protagonismo más igualitario, pero no por eso deja de ajustarse a los parámetros que marca la época y que a ella misma marcan, contra los que la vemos rebelarse y moverse con decisión, sabiendo qué teclas tocar para que la melodía sea perfecta o casi; porque, en un mundo de humanos todo es humano e inherente al humano es la imperfección, por más culmen de la creación que el humano se crea. Ella, aun a sabiendas de que no puede escapar a los parámetros marcados por la sociedad que le ha tocado vivir, intenta por todos los medios hacer más llevadera la situación de los más humildes para que no haya tanta diferencia entre los pocos afortunados, como su propia familia, que tiene tanto, y los que no tienen nada más que miseria. Todo esto, esclavos incluidos, le lega Catalina de Ribera a Fernando por vía de mayorazgo. Un mayorazgo que ella crea, para su segundogénito, con el propósito de hacer más igualitario el reparto de bienes entre sus dos hijos para que, a la muerte de ambos, heredasen ese patrimonio sus respectivos descendientes, es decir, los “*hijos e hijas, los cuales plega a nuestro Señor de le dar...*”. Pero si no hubiese hijos ni hijas legítimos “...*de buena muger*”, Catalina manda que el patrimonio lo herede el heredero legal, “...*e también de su heredero, lo ayan sus hijos*”. Añade que “*estos bienes mando que no se puedan vender ni trocar, si no fuere por vasallos, con la casa de Utrera*”; y manda con rotundidad que Fernando quede “*obligado a dar de comer a las personas que yo aquí abaxo digo por todos los días de su vida dellos*”.

En el testamento Catalina de Ribera y Mendoza se dirige a sus hijos recordándoles cuánto ella ha trabajado y luchado por acrecentar el patrimonio que deja en herencia, y los exhorta a que hagan uso del mismo para hacer el bien, honrando la me-

⁶ Con el tiempo se conocerá como Palacio de las Dueñas, actual residencia de la Casa de Alba en Sevilla.

moria de su padre y porque es lo justo a los ojos de Dios, instándoles a que recuerden y velen por el linaje del que proceden, sirviendo a Dios y guardando el honor del mismo.

Amados hijos, ya sabéis como e trabajado en todo lo que e podido por vos acresçentar la hazienda que os queda, la qual espero en la piedad de nuestro Señor que, como hijos de vuestro padre, digo tenéis en hazer el bien que podreys, lo que hos ruego por amor de nuestro Señor que os acordéis del buen linaje donde venís y sirvays a Dios y myreis por vuestras honras...

Les exhorta también a que se aparten de los vicios, y les advierte que con lo dicho ya es bastante para que ellos comprendan lo que deben hacer, en conciencia, a su muerte, repartiendo pacíficamente el patrimonio:

... no quiero deçir más, e con mucha pas se parta eso poquito que os dexo⁷, e como sabéis pudiera sacar el quinto de los veynte y cinco cuentos que os dexo en heredades; más, atreviéndome a la misericordia de Dios yo no os lo quise triar más, pues nuestro Señor lo plugo de me dar...

También encarga a sus hijos que deben entregar 500.000 maravedís a la señora doña Leonor de Acuña, a la que tiene doña Catalina como hija propia. La dedicación que tiene a esta persona la encontramos expresada de la siguiente forma: "...que según el cargo que le tengo, más que a vosotros le hauía de dexar...". Este fondo de 500.000 maravedís debía extraerse de cualquier dinero que se cobre de las deudas que los deudores de Catalina tengan que satisfacerle; así como de todos los muebles asignados, aceite, trigo, dinero y "cosas de casa"; mandando que tenga don Fernando el quinto, dinero que debe aplicarse al monasterio de Santa María de las Cuevas "y se busque una heredad y se la compren, porque el dinero no se gaste". Igualmente se deberán entregar a don Fernando, para su mujer, todas las "cosas de oro...", no dice joyas sino cosas, "...que se hallaren en mis arca^s", así como camisas y seda, ya que "a don Fadrique di para doña Elbira, sin contárselo a don Fernando, hágase lo mismo con él".

El testamento está lleno de buenas intenciones que comprometen a sus hijos para hacer el bien. Les recuerda que deben comportarse como buenos hermanos y que tengan conocimiento de que en su idea siempre estuvo tener para con ambos un trato igualitario.

Ruegoos, hijos míos, ansí Dios os de su bendición, que sean buenos hermanos, pues sabeys que siempre os crié igualmente por vos hazer que no tuuiesedes enbidia y os quisiesedes bien. Ansí os lo ruego agora por amor de nuestro señor...

Lo último que les encarga es que no dejen de relacionarse con doña Leonor⁸,

⁷ Lo "poquito" que les lega, nada menos era, en el caso de Fadrique, 12.543.500 maravedís, y en el de Fernando, otros 12.542.000.

⁸ Esta doña Leonor era hija de Inés Enríquez y del adelantado mayor de Cazorla y conde de Buendía, Lope Vázquez de Acuña. Leonor de Acuña era pues la hija de una hermana de don Pedro Enríquez, esposo de Catalina, sobrina política de Catalina, que vivió hasta 1490 fecha en que casa, en la Casa de Pilatos con sus tíos y primos; en la casa vivirían si no permanentemente todos si algunos por temporadas, el matrimonio Enríquez de Ribera,

que la quieran y que la visiten, sabiendo ciertamente que ésta va a sentir su muerte, lo mismo que la condesa su madre. Lo primero que se entregue de lo testado, quiere Catalina que sean los cinco millones de maravedís y el collar que le otorga, “*que fue suyo*”. Pudiera entenderse que este collar fue un regalo de Catalina a doña Leonor, o que Leonor ya poseía este collar; de todas formas, en vida de doña Catalina parece que doña Leonor lo llevaba o lo usaba, de forma que a la muerte de Catalina quiere que sea realmente de Leonor y que no sea algo que se quede entre las propiedades de doña Catalina de Ribera y que pudiera repartirse con las demás propiedades, disponiendo igualmente lo que ha de ser de este collar en el futuro. “...*si en mi poder estuviere lo deys a la señora doña Leonor para que lo dé a la esposa de don Luis*”.

Catalina de Ribera tiene siempre presente a la Iglesia y a su jerarquía. Así manda a sus hijos que sigan dando al señor obispo el pan que ella le da cada año, entendemos que para obras de caridad.

Para dar cumplimiento al testamento nombra como albaceas a sus propios hijos, don Fadrique y don Fernando, así como al Obispo de Tiberia, que le había asistido con eficacia en los trámites con Roma para obtener el permiso papal y todas las bendiciones e indulgencias de Alejandro VI para su hospital; y también al prior de San Jerónimo de Buenavista, frey Martín de Triana, añadiendo el documento que si, por cualquier motivo, éste se encontrase ausente, le lleven “*esta carta de su general*”, que no dejarán de encargarse del cumplimiento del testamento. Al obispo le asigna 20.000 maravedís, por el trabajo que ha de tomar siguiendo sus instrucciones testamentarias, y al prior de San Jerónimo otros 10.000 maravedís.

En el testamento, doña Catalina refiere, por sus nombres, a sus esclavos y menciona la ocupación de algunos de ellos.

ESCLAVOS	OFICIO	OBSERVACIONES
Francisco	albañil	
Rodrigo	albañil	
Tristán	albañil	
Diego del Alhama		
Martín Hernandez		
Hernando		
Rodrigo Almançor		
Francisco de la Piedra		
Alonso	“de la panetería”	

formado por doña Catalina y don Pedro Enríquez; sus dos hijos Fadrique y Fernando, María de Ribera, hermana menor de Catalina y Leonor de Acuña, sobrina del matrimonio. Como Catalina no tenía hijas a Leonor la había acogido en su casa y educado como tal. Muchos años después de casada doña Leonor seguía conociéndose a sus habitaciones como la “cámara de doña Leonor”, lo que comprendía una estancia que permanecía inalterada y que se ubicaba en un tercer piso. Leonor de Acuña fue dama de la reina y casó con Rodrigo de Guzmán, III Señor de la Algaba. Para ayuda de su casamiento, la reina, su prima, le concedió una heredad en esa villa el 18 de julio de 1490. *Vid.* ADM, Alcalá (Ducado), leg. 16, nº 35. *Cfr.* A. ARANDA BERNAL, “El origen de la Casa de Pilatos de Sevilla. 1483-1505”: *Atrio* 17 (2011) 133-172.

Lorenço		
Sebastián		
Antonillo		
Julianico de Triana		
Cristobalico		
Gregorio		
Pedro	repostero	
“El que merqué de Utrera”		
“El que compré de Carmona”		
Alvaro		
Hierónimo		
Juanico de Molina		
Rodrigo	“el de la caballería”	
Luis y Juan de Limpas y su padre		
Jorje de Montemayor		
Francisco	“del tesorero”	
Diego	panetero	
Juan el Herrado	“que está en Quintos”	
Pedrosa		
Esteuan y su mujer	horero	
Francisco	aperador	
Juan de Lebrixa y Maçías		
Alonso de Solís		
Juan	herrero	
Antón	espartero	
Haxa Çimitarra		
Fátima Haçama		
Malgarida		
Ynés		
“y la del carpintero”		
Ysabel	cabrera	
Haxa Hojuja		
Haxa Hojaya y su hija Fátima, su hija Malfata, su madre	“que da horra”	“denle dos mil maravedís”
La del esterero		

Merien de la Reyna		
Potayma		
Botoya		
Morayma		
Malfuta, Carfia y Fátima Hojasja		
Fátima Bozella y sus hijos		
Costança		“denle como a las otras” ⁹ .
Francisca		“denle a esta como di a las otras”
Catalina de Ribera		20.000 mrs. y una cama
Catalinica		
Leonor, madre de Costança		
Gemma	La destina “al hospital”	
Juana	“al hospital”	
María	“la que va con don Fernando”	
La portuguesa		
Beatriz		6.000 mrs.
Mariça		8.000 mrs.
Baruolica		
“Ysabel y Juanica y Dieguito y Juanico” ¹⁰ .		
Bernandico	“el del carpintero”	
María, la mujer de Pedro	“sea horra, ella y su marido”	
María de Vergara		
16 moras cristianas ¹¹		

Tabla elaboración propia

El testamento de doña Catalina de Ribera se firmó en Sevilla, el día 30 de abril de 1503 ante el escribano la ciudad Pedro de Carmona, que otorga testimonio, actuando como testigos los también escribanos públicos hispalenses Diego Hernández, Juan

⁹ Debemos entender que, desde que menciona a Haja Hojaja, deja a todas las esclavas el mismo dinero, es decir, 2000 maravedís.

¹⁰ Los nombra en bloque; no parece que sean hermanos porque, si no, haría alusión a su filiación o a su parentesco como en casos anteriores. Parece, más bien, que trabajan en una tarea similar o están dedicados a unas estancias comunes.

¹¹ Es decir, procedentes de Marruecos o Arabia, moras de raza, pero no musulmanas sino cristianas o conversas.

Hernández y Juan Álvarez de Alcalá. Y, pese a sus problemas de salud, dedicada a su fundación piadosa durante sus primeros pasos, Catalina muere en Sevilla, el 13 de enero de 1505 siendo enterrada, junto a su esposo, en el sepulcro familiar del monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, para pasar más tarde sus restos mortales a la Iglesia del Capítulo del propio convento cartujo, depositados en el magnífico sepulcro labrado en Génova por el escultor Pacce Gazzini en 1521, que se colocó frente al de su marido.

2. Pinceladas sobre la personalidad de Catalina de Ribera

Acababan los días de una gran mujer, más grande aún porque en la época que le tocó vivir, a caballo entre el Medievo y la Modernidad, era muy difícil sobresalir si no se era varón. En aquel mundo de hombres, sin embargo, ella destacó, logrando zafarse -aunque con las matizaciones pertinentes-, de los convencionalismos sociales que dejaban a la mujer en un segundo plano. De ahí que Catalina de Ribera haya pasado a la historia, de la mano de sus obras y de las crónicas coetáneas que las narraron y que permanecieron en la memoria del pueblo, como una piadosa dama de cualidades excepcionales, uniendo virtud a inteligencia y espíritu práctico e innovador. Su destacada posición, por pertenecer a uno de los linajes de mayor abolengo de Sevilla y de toda la Península, que le dio la oportunidad de contar con recursos propios —además de los que le llegaron de su esposo al enviudar— la posicionaron en tal punto, por sí sola, que hizo más por la caridad, la sanidad, el arte y la cultura, que muchas personas que, con el tiempo, han estado al frente de instituciones estatales con competencias en dichas materias. Y esta labor se le reconoce, después de más de cinco siglos, porque los efectos de su magna obra han trascendido en el espacio y en el tiempo.

De su madre, la condesa de los Molares doña María Hurtado de Mendoza, aprendió a cargar con responsabilidades y a ejercer cuando le llegó su momento (durante los largos períodos de viudedad de ambas), no solo de madre sino además —en parte— de padre, y también como la gran señora que fue¹². Digamos que doña Catalina heredó marido —de su hermana Beatriz—, hijo —su propio sobrino Francisco— y capital —por línea propia y por casamiento—, adquiriendo tanto poder y dominios como primacía cultural y social. Pero lo fundamental es que llevaba “genes políticos” en su ser (como descendiente directo, por línea paterna, de los Adelantados Mayores de Andalucía), y esto debió imprimirle carácter para emprender magnas empresas. Al enviudar Catalina se vio tomando el testigo de su linaje y asumiendo el deber y la obligación de transmitir a sus sucesores el legado patrimonial que poseía y por el que trabajó a conciencia para mantenerlo e incrementarlo, como era su obligación. Ello requirió por su parte, no solo el mejor gobierno de sus señoríos de El Coronil y las Aguzaderas sino también una buena gestión de sus posesiones rústicas y urbanas.

¹² De doña María de Mendoza, como de su hija Catalina, aún está por hacer una completa y rigurosa biografía. Algunos perfiles de su vida pueden verse en dos obras de A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *El Archivo de los Adelantados de Andalucía...*, págs. 34, 37-38 y 46-48; y *Medinaceli y Colón. La otra alternativa del Descubrimiento*, Mapfre, Madrid 1995, 146 (en este último caso en sus relaciones con el último conde y primer Duque de Medinaceli, protector de Cristóbal Colón).

Desde el punto de vista del mecenazgo y patrocinio artístico, doña Catalina se convirtió en una preclara exponente más del clan de los Mendoza que, en su caso, le venía de sangre por línea materna. Deja su influencia en ella el cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla entre los años 1474-1482, era tío de Catalina, hermano de su madre y este había heredado de su padre, el Marqués de Santillana, el rol de cabeza de linaje. En esta época el individuo es su linaje y el linaje es el individuo mismo, de tal forma que las acciones del grupo afectan a los individuos y las acciones particulares redundan en el grupo. Mendoza se convirtió en un modelo para la familia y su actividad de mecenazgo y la inteligente instrumentalización de sus encargos de obras artísticas sirvieron de medio, demostración y afianzamiento del grupo social y de su ascenso social, ejemplo que siguieron sin duda familiares como doña Catalina.

Al enviudar, Catalina se verá a sí misma tomando el testigo de su linaje y con el deber y la obligación de pasar a sus sucesores su legado patrimonial, por el que trabajaba a conciencia por mantener e incrementar y que incluía símbolos de poder en forma de obras de arte y arquitectura, una fortísima obra pía que se sustentaba a sí misma e incluso era capaz de crecer y progresar con la fundación y los vínculos establecidos; y una obra espiritual de la que sus descendientes serían responsables aunque el patronato quedaba en manos de los tres priores de los conventos de Santa María de las Cuevas, San Isidoro del Campo y San Jerónimo de Buenavista. Todo ello requirió por su parte, no solo el mejor gobierno de sus señoríos de El Coronil y las Aguzaderas sino también una buena gestión de sus posesiones rústicas y urbanas.

El mayorazgo era la solución maravillosa para que el patrimonio no se disgregase pero, por el contrario, esta fórmula dejaba en posición de desventaja a los hijos que no habían nacido en primer lugar. Catalina, en 1493 consigue de los Reyes Católicos la facultad para instituir mayorazgos y así será como luce por conseguir igualar las herencias de sus dos hijos, dirigiendo los negocios y las compra; y sabiendo que las ventajas de derechos por primogenitura, no serían para sus hijos, sino para su sobrino, Francisco, el vástago habido en las primeras nupcias de su marido con su hermana Beatriz.

De ahí su empeño en dar esplendor al palacio que levantó sobre las casas que compró en la collación de San Esteban, donde ella habitaba habitualmente, que sería el que hoy conocemos como “Casa de Pilatos” (actual residencia habitual de la Casa Ducal de Medinaceli), inmueble que deja en herencia a su hijo Fadrique. También hizo lo propio con las casas que adquirió en 1496 en la collación de San Juan de la Palma, sobre las que se edificaría lo que actualmente se conoce como “Palacio de las Dueñas” (residencia sevillana hoy de la Casa Ducal de Alba), cuyas obras y embellecimiento procura sean idénticas en coste y prestancia, para que fueran digna herencia de su segundogénito Fernando. De forma lo más ecuánime posible se propuso dar realce a esas dos casas mudéjares que no fueron demolidas sino reformadas y mejoradas considerablemente por ella, dándoles el lustre que correspondía a sus ilustres herederos, y “acristianadas” con la construcción de dignísimos oratorios. Esta mezcla artística que ella llevó a sus inmuebles hace hincapié en el triunfo de la fe cristiana sobre el islam. Arquitectura y arte simbolizaban y demostraban el poder social, económico y político de la nobleza, lo que le facilitaba estar en la vanguardia de la cultura, con la que tomaba contacto no solo por sus privilegiadas posibilidades de formación sino también a través de sus viajes, tanto diplomáticos como militares. La expresión artística y arquitectónica, la suntuosidad

de las construcciones que realizaron muchos nobles y otras manifestaciones culturales que se sucedieron hablaban bien a las claras del rango de sus patrocinadores y dueños, granjeándoles un enorme prestigio social que a Catalina de Ribera no le resultó ajeno.

Las gestas de reconquista familiares de Vélez-Málaga y Málaga, en las que participan su marido e hijos, suponen la esclavitud de muchos elementos. El triunfo de la fe a manos de las espadas no deja de ser tratado con devota caridad en el propio testamento de esta noble señora. Posiblemente como regalo a su marido es que llegaron los 92 esclavos que vivían en su casa y a los que no olvida en su testamento, siendo todos ellos de distinta cualificación profesional y que se aplicarían en distintas tareas tales como tareas de producción, domésticas, artísticas, etc., Catalina respeta su identidad y los esclavos mantienen generalmente sus nombres árabes; y por los datos que revela su testamento, ella misma haría uso de prendas moriscas, aunque no todas las que aparecen fueran de uso propio, sino de sus esclavas, la razón está en que tanto bienes muebles, inmuebles, como personas esclavas eran propiedad de la representante de la Casa de Ribera¹³. Catalina es la versión femenina del humanista renacentista, y conoció de cerca el arquetipo de príncipe tal como lo reflejó Maquiavelo en su obra, en su familia, en su propio esposo Pedro Enríquez, que fue tío del católico rey Fernando. Aúna en sí además el prototipo de mujer de la época en la que estaban bien vistas y admiradas socialmente, tanto las obras de caridad como su dedicación a las artes.

Por otra parte, el arte y la arquitectura simbolizaban y demostraban el poder social, económico y político del clan Mendoza, a la vez que les facilitaban ir a la vanguardia de la cultura, con la que tomaban contacto a través de sus viajes tanto diplomáticos como militares. La expresión artística y arquitectónica, la suntuosidad de las construcciones hablaban del rango de sus patrocinadores y dueños, suponían prestigio y eternidad.

Catalina es la versión femenina del humanista renacentista, igualmente, por el gran valor que asigna al hombre, cualquiera que fuese su condición. Además, fue una mujer habituada a escribir, cultivada, sin que por ello perdiera el rol de la educación femenina de su tiempo. Aunque probablemente no dominase el latín, se sabe que llegó a redactar personalmente su testamento, en romance como por entonces lo hacían la mayor parte de los nobles de la época. También conocemos que, entre sus bienes, se inventariaron ocho libros, la mayoría de temas devocionales¹⁴: un misal de mano escrito en pergamino, dos ejemplares de los evangelios en romance, uno de ellos en pergamino, otro libro pequeño de oraciones, otro libro de pergamino, también de oraciones, y otro recubierto de plata, es decir, de metal sobreplateado, “...en que su Señoría rezaba”, el *Soliloquio* de San Agustín y *El Arte de bien morir*, incunable que probablemente pudo ser el texto que escribiera Pablo Hurus hacia 1479-1484 que se conserva en la Biblioteca del monasterio de San Lorenzo del Escorial¹⁵, todos ellos escritos en lengua romance,

¹³ A. ARANDA BERNAL, “Una Mendoza en la Sevilla del Siglo XV”, en *El Patrimonio artístico de Catalina de Ribera*.

¹⁴ ADM, Alcalá (Ducado), leg. 16, nº 35. Su hijo Fadrique heredó estos libros y todos los numerosos volúmenes que su madre guardaba en un arca, en la que también custodiaba una carta de marear.

¹⁵ A. ARANDA BERNAL, “Una Mendoza en la Sevilla del siglo XV: el patrocinio artístico de Catalina de Ribera”: *Atrio: Revista de Historia del Arte* 10-11 (2005). Este último libro sería de obligatoria lectura para los clérigos del Hospital ya que, entre sus cometidos, estaba acompañar a los enfermos hasta las puertas de la muerte,

pues sin duda prefería el uso del castellano para una más ágil lectura. Fue, sin duda, una mujer avanzada a su tiempo, como se desprende del acopio de escrituras que tenía en sus habitaciones, donde se encontraban ocho “manos” o resmas de papel para escribir, pues guardaba papel para el uso y en previsión de que nunca faltase, un tintero de azófar y otro de plomo, junto con un viejo cofre de Flandes que estaba lleno de escrituras, más un canastillo, una esportilla con escrituras y una talega con escrituras¹⁶. Pero, además, doña Catalina fue el prototipo de mujer de la época, pues reúne en sí cualidades que estaban muy bien vistas y que eran admiradas socialmente, como la dedicación a las artes y a las obras de caridad. Y en esta faceta de ayuda al más necesitado resultó insuperable, según hemos podido comprobar en las páginas precedentes.

Catalina de Ribera, fundadora del Hospital de las Cinco Llagas, crea una de las obras pías más grandes y de mayor proyección de todos los tiempos y, de ese modo, brilló con luz propia demostrando ser merecedora de la condición de noble. Pero no tanto la que le vino por linaje, sino esa otra más importante nobleza, la del espíritu, que no viene por la sangre y sí del corazón da cada uno, una nobleza de la que ella fue paradigma pues tanto personal como piadosamente dio sobradas muestras de tal condición. No quiso ser, pues, solo noble de hecho, sino serlo también de derecho, contrayendo méritos nobles como expresión de nobleza terrena y nobleza de espíritu, una acepción ésta del concepto “noble” mucho más importante que la otra. -

Podríamos pensar también que fuese Reginaldo Romero quien animase a la ya viuda Catalina de Ribera a centrar sus energías, caridad y piedad en una obra que la representara y hablara de ella a través de los tiempos; con lo que la Iglesia, a través de los particulares más notables, también ejercía su labor benéfica y de apostolado. Sea como fuere, para conseguir su propósito de creación de la obra pía hospitalaria, Catalina de Ribera hubo de contar con colaboradores que abanderaron su idea y le ayudaron a consolidar su proyecto, pues ella sola —siendo además mujer—, no podía presentarse ante el romano pontífice y plantearle directamente sus pretensiones, como hizo —en su nombre— el Obispo de Tiberia. A la solicitud, debidamente respaldada por sus pías intenciones y por la fuerte dotación económica que le aseguró, así como por lo que suponía la creación de un magno hospital que se ponía bajo la gestión de la Iglesia, el Papado accede inmediatamente. Y, aunque la fundación se gesta de la mano de la Iglesia de Sevilla, el Hospital de las Cinco Llagas queda jurisdiccionalmente fuera y totalmente aparte de sus dominios espirituales y jurisdiccionales, pues tendría en lo sucesivo condición de territorio *vere nullius* y, como tal, quedaba ligado directamente a Roma, si bien gobernado por un patronato tripartito, y actuando el cura capellán del Hospital como vicario del Papa. Por todo ello, al morir, dejaba doña Catalina de Ribera una consolidada obra pía, que se sustentaba por sí misma, y que incluso era capaz de crecer y progresar con la fundación y los vínculos establecidos, y una obra espiritual de la que sus descendientes serían responsables aunque el gobierno de su obra pía prefirió confiárselo a personas ajenas a su familia, al dejar el patronato en manos de los priores de los conventos de Santa María de las Cuevas, San Isidoro del Campo y San Jerónimo

consolarlos, reconfortarlos e inyectarle fe en cantidades suficientes como para que muriesen plenos y confiados en que Dios les estaba tendiendo la mano por medio de estos sacerdotes.

¹⁶ ADM, *ibídem*.

de Buenavista, extramuros de la ciudad. En definitiva, doña Catalina de Ribera fue ejemplo de una dama piadosa, noble y cabeza de su linaje que, con su actuación, no solo marcó el camino a seguir por sus descendientes y demás miembros de la familia, sino que se convirtió en verdadero ejemplo de caridad, hospitalidad y humildad a través de los tiempos para mucha gente. Ella fue una buena mujer y lo demostró, tanto en el empeño que puso en tan magna obra benéfica, como en procurar igualar la herencia de sus dos hijos (fundando un doble mayorazgo muy equilibrado), y en ser ella misma organizadora de todo lo que pudo, hasta el punto de que su primogénito la llamaría cariñosamente la “matrona de Sevilla”¹⁷. No en vano, la obra pía del Hospital de las Cinco Llagas supuso un ejercicio de caridad cristiana, de asistencia a los más débiles de la sociedad atendiendo las necesidades materiales y espirituales de esa pobre gente. Fue, además, Catalina de Ribera un ejemplo de humildad pues funda y después deja la obra en manos de la iglesia, la deja en manos de un patronato triple que serían nexo entre el papado y el propio hospital, que se constituyó en ejemplo para otras fundaciones similares, paradigma también de quehacer cristiano y de propagación de los valores evangélicos.

* * *

Gracias, en consecuencia, al legado de don Fadrique Enríquez de Ribera el Hospital de las Cinco Llagas encontrará una nueva ubicación, mucho más amplia y salubre, en las afueras de la ciudad de Sevilla. El nuevo emplazamiento era una zona llana de huertas situada frente a la puerta de la Macarena, con acuífero incluido que daba para pozo, fuente, noria, además de la conducción de agua por medio de acueducto que ingresaba directamente al Hospital. En este sitio se iba a edificar una magna obra monumental, la mejor construcción edicilia del Renacimiento sevillano.

Se iniciaba así un nuevo capítulo de la historia del Hospital de las Cinco Llagas en la que iba a ser su definitiva ubicación, al pie de la muralla almohade de Sevilla.

¹⁷ A. ARANDA BERNAL, “Una Mendoza en la Sevilla del siglo XV: el patrocinio artístico de Catalina de Ribera”: *Atrio: Revista de historia del Arte* 10-11 (2005). “Pero probablemente el principal responsable de que Catalina de Ribera quedase inmortalizada como la más virtuosa matrona de Sevilla fue su hijo Fadrique. Y para ello utilizó un lenguaje culto y eficaz, el de las imágenes que decoraron su monumento funerario”.

ANÁLISIS DE LA MUJER EN EL JUDAÍSMO, A LA LUZ DE LA MISNÁ, Y EN EL ISLAM, A LA LUZ DEL CORÁN

ANALYSIS OF WOMEN IN JUDAISM, IN THE LIGHT OF THE MISNÁ, AND IN ISLAM, IN THE LIGHT OF THE KORAN

Eduardo M. Ortega Martín

Resumen: El artículo aborda de forma sintética y comparada el judaísmo, y el islam en relación con la mujer, en dos libros fundamentales la Misná y el Corán. El pensamiento de estos dos libros describe el papel de la mujer en la sociedad de su tiempo y en parte en su consideración en el dogma y la teología de cada religión. Unas breves conclusiones ponen de relieve que, dada la complejidad del tema, nos llevan a replantear la necesidad de un estudio más profundo para sentar unas bases generales de la mujer judía, o islámica, en este mundo religioso y su papel en la sociedad y la cultura de nuestros días.

Abstract: The article addresses Judaism and Islam in a synthetic and comparative way in relation to women, in two fundamental books, the Misná and the Koran. The thought of these two books describes the role of women in the society of their time and partly in their consideration in the dogma and theology of each religion. Some brief conclusions highlight that given the complexity of the subject, they lead us to reconsider the need for a more in-depth study to establish general bases of the Jewish or Islamic woman in this religious world and her role in society and culture. of our days.

Palabras clave: mujer, judaísmo, islam, Misná, Corán

Key words: Women, Judaism, Islam, Misná, Koran

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación y versión final: 8 de marzo de 2023

1. Introducción

La mujer en las tres religiones del libro entronca dentro de un nuevo paradigma del siglo XXI, ya que ellas tuvieron que enfrentarse al concepto patriarcal del hombre y la sociedad de su tiempo. La definición de otro es la relación con su entorno y ese otro *alter ego*, en este caso el hombre.

También dicha definición puede estar junto al otro, o en medio del otro como matriarca de la familia, clan o tribu. Si bien, hay que diferenciar en la edad antigua e incluso medieval a la mujer o señora con plenos derechos de la esclava o sierva.

Por ello vamos a abordar las principales obras y tradiciones en el judaísmo e islam en relación con la mujer, en la Misná y el Corán. Por supuesto que estas dos religiones creen en el último día y la otra vida, y allí a veces también se les asigna un papel

fundamental. Las dos religiones tienen en su contenido dogmático y pensamiento una esperanza de cambio de la llegada al paraíso o Aljanna en el caso del Corán, y tienen por tanto un pensamiento escatológico definido en la apocalíptica judía y por desarrollo en el cristianismo. Sin embargo, el islam no tiene ese pensamiento tan desarrollado, aunque creen en el último día y en la angelología etc... Lo anterior entronca con el concepto de familia, tribu o clan de Friedrich Engels¹, en el que aborda conceptos modernos de patriarcado versus matriarcado, poligamia, poliandria, en tanto en cuanto estos pueblos vivían en tribus, clanes y familias y en el caso de los judíos tenían prohibida su relación y el casamiento con extranjeros.

2. La mujer en el judaísmo, a la luz de la Misná

2.1. La mujer en el judaísmo: la Misná

La mujer y su temática socio religiosa en tiempos bíblicos aparece en diversos textos bíblicos de la Torá y del Antiguo Testamento: Levítico (Lv): enfermedades e impurezas (12-14), que explican algunos milagros y actitudes de Jesús; tabúes sexuales (18) y discriminación de la mujer (27, 3-8); Números (Nm): ley de los celos (5); normativas sexuales: Ex 22, 18; Ex 21, 12-36.; normas éticas y de carácter social: Ex 21, 1-11 (esclavos), Ex 22, 20 (emigrantes); (Dt 24, 14-22 (jornaleros, emigrantes y marginados), Ex 23, 1-9 y Lev. 25, 35-55 (rectitud y solidaridad); discriminación de la mujer: cf., por ej. Lv 27, 3-8; Hay 613 preceptos del judaísmo, que aparecen en el Pentateuco y muchos de ellos aluden a la mujer en sus diferentes facetas de la vida, en especial: nacimiento, matrimonio, nacimiento de hijos, divorcio, viudedad, levirato, muerte, como, por ejemplo: honrar al padre y a la madre, el precepto de la ofrenda de la mujer al dar a luz, o en cuanto a la impureza de la menstruante o la que da a luz y los días que tiene que estar aislada.

A continuación, vamos a analizar los textos donde se cita a la mujer dentro de la Misná. Siendo esta obra dentro de la literatura judía, junto al Talmud, una de las obras más representativas y emblemáticas, quizás un poco menos conocida que el Talmud. El culto rabínico de la sinagoga y el templo está influido por todos los libros religiosos, si bien el culto era el objeto y no el sujeto. En las sinagogas al igual que en las mezquitas, la mujer no está con los hombres en el culto o en el rezo sino en un lugar aparte como se puede observar en las sinagogas anteriores a nuestra época y de corte ortodoxo, como las de Córdoba, Segovia o Toledo, o en las sinagogas actuales, salvo aquéllas de carácter reformista y menos ortodoxo.

El sistema de organización social tribal del pueblo judío, aparece rodeado de unas leyes innovadoras a su tiempo, que fueron dadas a Moisés en el monte Sinaí. La mujer en el judaísmo, tiene un papel especial en medio de una cultura rica en ritos y costumbres, en fiestas, día de descanso y el culto del templo. La vida de los judíos y, en especial de la mujer judía, estaba muy reglamentada y sometida a unas estrictas normas desde su nacimiento hasta el matrimonio, y en relación también a las relaciones con-

¹ F. ENGELS, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, Alianza Editorial, Madrid 2000.

yugales. Parte de estas normas se citan en la Misná y también otras en los libros vetero-testamentarios del Levítico y del Éxodo. Hay que comprender que, dentro del eje del patriarcado, la mujer tiene un lugar reservado como portadora de la vida descendiente de Eva, y como elemento central en la familia, para extender sus hijos como Yahveh prometió a Abraham, como granos de arena y polvo de la tierra (Gen 13, 16). Si bien no podemos caer en anacronismos, pues dentro del contexto de su tiempo, la Misná recoge las tradiciones rabínicas en el siglo II y III d.C. Contemporánea al helenismo y debido a su carácter celoso del pueblo elegido por Dios, y pese a la diáspora ya acontecida en el año 70 d.C. que es cuando se culmina la destrucción de Jerusalén por las tropas romanas mandadas por Tito, la base de su pensamiento expositivo es deudora de su cultura, es celosa de su pacto abrahámico, de su Ley y de su Dios, y no se ha contaminado de tradiciones como la filosofía helenística y pensamientos como el de *Plotino o Porfirio*, que recogen la tradición platónica, y que influyó también en la cultura romana de su tiempo, y su fundador Amnonio Saccas (ca. 175-242), este último del neoplatonismo. La obra de la literatura religiosa judía denominada la Misná, es un código legal rabínico antiguo, fue compilado por Yehudá HaNasi en el siglo II d.C. y recoge diversos textos más antiguos y tradiciones orales en las diferentes materias que aborda.

Siguiendo la obra referente a la Misná de Mario Sazt², se plantea el siguiente esquema cronológico referente al tiempo y referencias históricas de su época:

Figuras más importantes	Obras y autores	Épocas
70 Jonatán	35 Akiba	70- 240 Tanaita
125 ben Zakai	90 Filón 90	240- 500 Amorreos
200 Judas ha-Nassi	125 Apocalíptica; NT	500-589 Saboreos
450 Aschi	200 Misná	

M. Sazt confirma una sociedad cohesionada, estable, cerrada, celosa y ajena a las influencias exteriores, dicha unidad le ha hecho valer su permanencia en el tiempo, pese a la diáspora del pueblo judío por toda Europa, y América: “Si el helenismo encarna la dispersión de la cultura griega, la dispersión judía conduce a la concentración de sus creaciones culturales³”.

Hemos de destacar la posición de la obra analizada en relación con el canon bíblico, y para ello destacamos lo siguiente en cuanto la importancia sagrada que le dan a sus libros el pueblo judío, libros como la Misná que abarcan sus costumbres, ritos, tradiciones y en parte del derecho judaico que se complementa con el Talmud.

Además de la Biblia (que casi siempre se ha editado y leído junto a alguna interpretación), los judíos se forman en la lectura y comentarios de otros libros, como la Misná y el Talmud (que interpretan, aclaran o adaptan las afirmaciones bíblicas), el Devocionario (de uso litúrgico, destaca el de la celebración doméstica de la Pascua,

² M. SAZT, *El judaísmo, cuatro mil años de cultura*, Montesinos editor, Barcelona 1982, 153.

³ *Ibid.*, 51.

llamado Hagadá) y múltiples tratados filosóficos, desde *Filón de Alejandría* (siglo I) y Maimónides (siglo XII) hasta filósofos modernos. Así pues, aunque el canon bíblico se cerró hace muchos siglos, la literatura religiosa judía está en constante construcción. Debe tenerse en cuenta, en todo caso, que la cultura judía es de carácter esencialmente literario. De ahí su gran amor a los libros (no sólo a los religiosos), a los que un judío suele tratar con especial mimo, y rara vez, si alguna, los quemará o dañará.

Y cuando un libro religioso ya no sirve se enterrará con todos los honores, lo que explica la importancia documental de la *genizá* de El Cairo y de lugares similares donde se han depositado estos libros. Se comprenden así sentencias rabínicas como “el que no estudia no merece la vida”.

Como ha expuesto D. Cohn-Sherbok, la Misná es una obra importante para comprender las fiestas y tradiciones judías y en especial el papel de la mujer en tiempos bíblicos, y que como ya hemos expuesto, se complementa con otras obras como el Talmud, la Torá, y la Guemará⁴, y la mayor parte de la Misná está escrita en hebreo misnaico, mientras que algunas partes están en arameo:

La Misná, que es casi enteramente de carácter legal, comprende seis secciones: La primera sección -Semillas- comienza con una discusión acerca de las bendiciones y oraciones requeridas y continúa con otros temas como, por ejemplo, los diezmos de la cosecha que deben entregarse a los sacerdotes, a los levitas y a los pobres. La segunda sección -Fiestas establecidas- contiene doce subdivisiones, llamadas tratados, que tratan del *sabat*, la Pascua, el Día de la Expiación y otras fiestas, así como del pago de los siclos (impuesto del Templo) y la proclamación del Año Nuevo. En la tercera sección -Mujeres- siete tratados consideran los asuntos que afectan a las mujeres como los esponsales, el matrimonio, contratos y divorcio. La cuarta sección -Daños- contiene diez tratados concernientes a la ley civil: derechos de propiedad, procedimientos legales, compensación por daños, propiedad de los objetos perdidos, tratamiento de los criados, venta y adquisición de tierra, tribunales judíos, castigos y procedimientos criminales. Además, se incluye en esta sección un tratado de máximas morales rabínicas (Dichos de los Padres). En la quinta sección -Cosas sagradas- hay once tratados que se ocupan de las ofrendas de los sacrificios y otros temas relacionados con el Templo. La sección final -Purezas- trata de los diversos tipos de impureza ritual y los métodos de purificación legal⁵.

2.2. Referencias⁶

Sota 3,8, la sospechosa de adúltera: “Expone que hay una diferencia entre el hombre y mujer en tanto en cuanto el hombre puede llevar el vestido desgarrado y el cabello

⁴ *Ibid.*, 106, el concepto de *Guemará* (araméo, “estudio tradicional”) de define como el Comentario a la Misná. La Misná y la Guemará juntas forman el Talmud.

⁵ D. COHN-SHERBOK, *Breve enciclopedia del judaísmo*, Itsmo, Madrid 2003, 19.

⁶ C. DEL VALLE, *La Misná*, Editora Nacional, Madrid 1981.

suelto y la mujer no. El hombre puede imponer voto de nazireato a su hijo la mujer no. El hombre puede casar a su hija la mujer no, el hombre puede ser lapidado desnudo la mujer no. El hombre puede ser vendido por cometer un robo la mujer no...”⁷

También narra el rito o de la prueba de las aguas amargas, y sus implicaciones:

Horayot de instrucciones o decisiones 3,7: “El hombre precede a la mujer respecto a la vida y a la restitución de un objeto perdido, pero la mujer precede al hombre respecto al vestido y a la liberación de la prisión. Sin embargo, cuando ambos están expuesto al deshonor el hombre precede a la mujer”⁸.

Sota, 3: la sospechosa de adúltera: “En el caso de los celos de la mujer se le da a beber la prueba de las aguas amargas con un mejunje venenosos que contienen vitriolo. Si no le pasa nada es decir si el rostro no se le hincha ni se pone amarillenta no pasa nada. Si no la sacan para que no contamine el atrio ya que se hace en el templo delante del sacerdote. Si tenía algún mérito se le suspendía por un castigo de un año, dos etc...”⁹. Podemos decir que esto nos recuerda a los juicios de Dios medievales del hierro candente, quizás lo último sea una consecuencia de lo primero.

Nidda 5, 9 de la mujer menstruante: “Expone que la mujer de veinte años a la que todavía no le han crecido los pelos, ha de aportar las pruebas de que tiene veinte años. En ese caso sería estéril y no tiene que hacer la ceremonia de quitar el zapato ni tiene que contraer matrimonio con la ceremonia del levirato”¹⁰.

*Shabbat 9, 3 de la mujer que suelta esperma*¹¹: ¿De dónde sabemos que una mujer que suelta esperma al tercer día es impura? Porque está escrito: aprestaos tres días, Ex 19,15.

Nedarin, 4, 3 conocimiento de la Torá: Un *néder* es cuando se hace una declaración o promesa ante Dios. La mujer debe de tomar conocimiento de la Torá con las precauciones establecidas en el Deuteronomio¹².

Un néder hecho por la mujer: Según la Torá, un *néder* pronunciado por una mujer casada, o por una mujer que aún vive en la casa de su padre, puede ser anulado por su marido o por su padre, respectivamente, si así lo desean, pero solo el día en que escuchan el voto. De lo contrario, el *néder* no puede romperse. El *néder* de una viuda o divorciada también es vinculante una vez pronunciado. El hecho de que un *néder* de una mujer pueda ser tan fácilmente invalidado por un hombre ha sido criticado por el

⁷ *Ibid.*, 551.

⁸ *Ibid.*, 819.

⁹ *Ibid.*, 550

¹⁰ *Ibid.*, 1279.

¹¹ *Ibid.*, 235.

¹² *Ibid.*, relacionado con Hag 1,8 y Ab 6,5.

feminismo contemporáneo, aunque otros lo ven como una bondad del judaísmo hacia las mujeres. Según este último punto de vista, en el matrimonio, es un medio de mantener a las parejas maritales en armonía al requerir que las mujeres discutan un néder con su esposo antes de asumirlo.

Qiddushin, esponsales o del matrimonio judío y la unión de almas; *Sukka* fiesta de los tabernáculos¹³; *Guittin* o libelo de divorcio o declaración¹⁴ también conocido como *Guet* en la actualidad¹⁵; *Yevbamot, las cuñadas*¹⁶ (Del orden tercero las mujeres).

Este texto trata de las cuñadas y las tres leyes contenidas en Dt 25, 5-10: “Cuando hermanos habitaren juntos, y muriere alguno de ellos, y no tuviere hijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño; su cuñado se llegará a ella, y la tomará por su mujer, y hará con ella parentesco. Y el primogénito que ella diere a luz sucederá en el nombre de su hermano muerto, para que el nombre de este no sea borrado de Israel. Y si el hombre no quisiere tomar a su cuñada, irá entonces su cuñada a la puerta, a los ancianos, y dirá: Mi cuñado no quiere suscitar nombre en Israel a su hermano; no quiere emparentar conmigo. Entonces los ancianos de aquella ciudad lo harán venir, y hablarán con él; y si él se levantara y dijere: No quiero tomarla, se acercará entonces su cuñada a él delante de los ancianos, y le quitará el calzado del pie, y le escupirá en el rostro, y hablará y dirá: Así será hecho al varón que no quiere edificar la casa de su hermano. Y se le dará este nombre en Israel: La casa del descalzado”.

3. La mujer en el islam, a la luz del Corán

3.1. El islam, la religión del profeta Mahoma y la mujer

El islam es una religión monoteísta revelada que informa y configura un sistema cultural y civilizador. Deriva de la raíz árabe *slm* que significa paz, pureza, sumisión, salvación y obediencia a Dios. Los creyentes del islam se llaman musulmanes, cuya palabra también deriva de la raíz árabe *slm*. El islam es monoteísta porque afirma la plena fe en un dios único, omnisciente y todopoderoso llamado Alá o *Alá*. El conocimiento y la creencia en Alá constituyen el genuino fundamento del Islam. Mahoma huye de La Meca a La Medina (*Yatrib*) en el año 622 dando comienzo al calendario musulmán. En La Medina se consolida como jefe guerrero y retorna victorioso en el año 630 a La Meca, imponiendo gradualmente su autoridad y religión. Mahoma muere 2 años más

¹³ *Ibid.*, 353.

¹⁴ *Ibid.*, 564.

¹⁵ D. COHN-SHERBOK, *Breve enciclopedia del judaísmo*, 105. Describe el *Guet*: Acta de divorcio. En el libro de Deuteronomio (24, 3) se conoce como *séfer keritut* y consiste en un documento escrito por el marido y entregado a la mujer en presencia de testigos. Se requiere este documento si la mujer desea volverse a casar. Los eruditos judíos no estaban de acuerdo acerca de los motivos razonables para el divorcio. En la actualidad la práctica es que no se concede un divorcio religioso hasta que las formalidades legales seculares hayan terminado. En el Estado de Israel *un guet* es la única forma de divorcio

¹⁶ *Ibid.*, 427.

tarde dejando una nación unida por la fe y una Arabia políticamente unida. Los sucesores de Mahoma, los *califas* o jefes políticos y suprema autoridad religiosa, conquistaron en menos de 100 años un imperio que se extendía desde España, pasando por el norte de África, hasta el Asia Menor.

Las Corrientes principales son *sunnita* y *shiita*. La escuela *maliqui* depende de la corriente sunnita. Cinco son los pilares del islam: la profesión de fe, la oración *cinco* veces al día, la limosna, el ayuno durante el mes el ramadán y la peregrinación a la Meca.

Hablaremos por tanto de la sura de la *anisa* o de las mujeres número 4 del Corán que dispone en el orden social del mundo islámico un papel relevante de la mujer a nivel social, dentro de la familia, pero no a nivel de tribu o cargo político, o de poder. La mujer también es un igual como creyente si bien las oraciones las hará en lugar aparte a los hombres, y deberá de llevar el cuerpo y la cara tapada o cubierta por el burka, niqab, chador, hiyab. Y tiene un papel social dentro de su mundo de familia y hogar, aunque en la actualidad en algunos países islámicos y árabes en general de corte sunnita, hay una apertura y las mujeres acceden a estudios y en la universidad y puestos en la escala social y política. La sura 4 indica la posición de la mujer en la sociedad islámica y los hadices y demás comentarios de los jurisconsultos la complementan como veremos más adelante.

Antes de pasar a citar aquellas aleyas que hablan de la mujer o *anisa*, expongo algunas consideraciones al respecto. Desde el punto de vista religioso, el Corán iguala en bendiciones al hombre y a la mujer como creyentes. No así en cuanto a puestos de poder religioso, como ser imán o dirigir la oración. Así dice el Corán: “Al creyente que obre rectamente, sea varón o mujer, le concederemos una vida buena y le multiplicaremos la recompensa de sus obras (16:97)”.

En cuanto a la oración y la mujer. Hay unos horarios establecidos para las oraciones. Hay cinco oraciones durante el día que son obligatorias para todo musulmán y musulmana. Los hombres deben establecer el Salat en congregación (*Yamā'ah*) en la mezquita (*Masyid*), a menos que tengan una buena excusa para no hacer esto último; las mujeres no tienen obligación, pero pueden hacerlo.

Una mujer en su período menstrual, o período posparto no debe rezar hasta que no pare la sangre. A partir de ese entonces, debe tomar un baño completo (*Gusl*) y reanudar sus oraciones, y renovar la ablución (*udu'*) para cada rezo, si es que la pierde. No debe recuperar aquellas oraciones que no hizo cuando estaba menstruando.

La unión del hombre con la mujer es una fuente de amor: “El hombre o la mujer que vive la vida completamente vuelto hacia la Fuente del Amor, afirmando el Amor con cada aliento, encontrará el Paraíso en todas partes y comenzará a entender la justicia dada a todos los seres por Ala el Más Alto, una justicia tan perfecta que ningún alma es agraviada ni siquiera en tanto como la punta de un hueso de dátíl (4:116-125)”¹⁷.

¹⁷ L. HIXON, *Corazón del Corán*, <https://es.scribd.com/document/486401981/corazon-del-coran>, (consulta: 8 de marzo de 2023).

También se ha hecho una crítica a cómo se ha otorgado por parte de Mahoma especial poder a las mujeres en la Edad Media:

En los tiempos vertiginosos que siguieron a la Revolución francesa, este islam distorsionado se convirtió una vez más en lo contrario a «nosotros». Durante la Edad Media, época en la que predominaron las jerarquías, algunos críticos del islam culparon a Mahoma por otorgar demasiado poder a personas de baja categoría, como los esclavos y las mujeres. El abandono de este estereotipo no se debía necesariamente a que la gente tuviera un conocimiento más profundo del islam, sino a que la religión musulmana se adecuaba a «nuestras» necesidades y era, como siempre, un rasero con el que medir nuestros logros¹⁸.

En el caso del sufismo y la mujer, tampoco eran iguales al respecto en la época medieval, sino que la mística en su literatura escrita y en sus morabitos y santones se habla mayormente de hombres y muy poco de mujeres. Aunque en tiempos actuales hay una apertura en nuestro tiempo hacia la mujer tomando la imagen de experiencias de vida como la Virgen María y el acercamiento al amor. Y la mujer a través de ese acercamiento al amor en la familia se acerca a la experiencia de la divinidad, ya que la mujer en el sufismo encarna el atributo divino del *Yamal* o atributo de la belleza interior, y el hombre el atributo del *yalal*, como atributo de la fortaleza o fuerza. Aunque los dos, hombre y mujer han sido creados en una sola alma o en condición de igualdad y son complementarios como las energías cósmicas universales del ying y el yang taoístas, pero también iguales, cada uno en sus diferencias. Las mujeres tienen su lugar importante y no están sometidas, desde la óptica del islam.

Como señala E.W. Said¹⁹, tenemos que hacer una reflexión sobre las costumbres de la cultura oriental. En muchos casos es en el siglo XIX cuando surge este concepto como mujer objeto y como esclava y, quizás, un concepto de menos derechos a nivel social y religioso sobre todo en los países de cultura islámica en relación con occidente. Aunque habría que analizar cada país y cada caso, pues no es lo mismo el concepto orientalista del siglo XIX, con el del siglo XXI. El orientalismo y sus pinturas de mujer en forma de odaliscas, han quedado como algo romántico del pasado dibujado en sus pinturas y ropajes y que resaltan la belleza un tanto salvaje de la mujer oriental y en parte musulmana.

Y de todo lo anterior se deriva una influencia marcada de la religión islámica en el contexto cultural y social de las mujeres en las sociedades islámicas, también por convicción de la sumisión de la voluntad a Alá, en cuanto se realiza la *shahada* o profesión de fe: “Doy fe de que no existe otro dios que deba ser adorado excepto Alá, y doy fe de que Muhammad es Su siervo y mensajero”²⁰.

¹⁸ K. ARMSTRONG, *Bibliografía del profeta*, Tusquets, Barcelona 2017, 33.

¹⁹ E.W. SAID, *Orientalismo*, De bolsillo, Madrid 2002.

²⁰ Para ampliar más véase la obra: J.L. ESPOSITO, *El islam 94 preguntas básicas, religión y mitología*, Alianza Editorial, Madrid 2004.

3.2. La sura 4: de las mujeres o anisa

El Corán, libro sagrado con las revelaciones de Alá, trata tanto al hombre como la mujer de forma igualitaria. Encontramos las referencias bibliográficas abajo indicadas y un motivo para la poligamia en el islam²¹ y parece según se desprende de la diversidad de los textos que todo ocurre y acontece por la providencia de Alá:

Destaca esta *Sura 4* que habla de la mujer y que podemos resumir en:

3. Si teméis no ser equitativos con los huérfanos, entonces, casaos con las mujeres que os gusten: dos, tres o cuatro. Pero, si teméis no obrar con justicia, entonces con una sola o con vuestras esclavas. Así, evitaréis mejor el obrar mal.
4. Dad a vuestras mujeres su dote gratuitamente. Pero, si renuncian gustosas a una parte en vuestro favor, haced uso de ésta tranquilamente.”
7. Sea para los hombres una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejen; y para las mujeres una parte de lo que los padres y parientes más cercanos dejen. Poco o mucho, es una parte determinada²².

La aleya 34 nos habla de que los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia de Alá: “Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Alá ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas y cuidan, en ausencia de sus maridos, de lo que Alá manda que cuiden. ¡Amonestad a aquéllas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles! Si os obedecen, no os metáis más con ellas. Alá es excelso, grande”.

La aleya 35 habla de la ruptura de los esposos: “Si teméis una ruptura entre los esposos, nombrad un árbitro de la familia de él y otro de la de ella. Si desean reconciliarse, Alá hará que lleguen a un acuerdo. Alá es omnisciente, está bien informado”.

También la aleya 128 aborda el tema de los malos tratos: “Y si una mujer teme malos tratos o aversión por parte de su marido, no hay inconveniente en que se reconcilien, pues es mejor la reconciliación. El ánimo es propenso a la codicia, pero si hacéis bien a otros y teméis a Alá, Alá está bien informado de lo que hacéis”.

La aleya 129 narra cómo ser justos con las mujeres: “No podréis ser justos con vuestras mujeres, aun si lo deseáis. No seáis, pues, tan parciales que dejéis a una de ellas como en suspenso. Si ponéis paz y teméis a Alá, Alá es indulgente, misericordioso”.

La aleya 130 aborda el espinoso tema de la separación de los esposos: “Si se separan, Alá enriquecerá a cada uno con Su abundancia. Alá es inmenso, sabio”.

²¹ *EL SAGRADO CORÁN*, traducción de Julio Cortés, Biblioteca islámica Fátima Azhara, 2005. Todas las citas son de la traducción de Julio Cortés.

²² A ello se añaden las aleyas 11, y 12, 15, que hablan de los hijos y las esposas, y la 19 que habla de la herencia. Las aleyas 20, 22, 23, 25 y 2 hablan de la esposa y el casamiento.

La aleya 144 aborda la prohibición de no casarse con infieles, para no contaminarse ni cometer pecado en este aspecto coincide también con el mundo judío: “¡Creyentes! No toméis a los infieles como amigos, en lugar de tomar a los creyentes. ¿Queréis dar a Alá un argumento manifiesto en contra vuestra?”.

Y termina esta sura número 4 haciendo alusión con Jesús, hijo de María, es solamente el enviado de Alá y su Palabra.

Es importante destacar la sura 5.5 que expone como ha y que proceder con las mujeres en matrimonio y no en una relación contraria al Corán y sus preceptos fuera de él: “Hoy se os permiten las cosas buenas. Y las mujeres creyentes honestas y las honestas del pueblo que, antes que vosotros, había recibido la *Escritura*, si les dais la dote tomándolas en matrimonio, no como fornicadores o como amantes.”

En resumen todos estos temas son comentados por Al-Bujari y muchos otros en los hadices del Corán, y habrá que estar a la interpretación de los imanes y estudiosos del Corán y sus hadices junto a lo que se ha denominado ley islámica²³ para aplicar al caso concreto y comprender la casuística, también depende si la tradición del culto y del país sigue la sunna o no.

De lo anterior se desprende que las relaciones familiares son muy importantes en el islam: aquí se incluyen las normas en relación al *matrimonio*, al divorcio, a la filiación y a la sucesión. La doctrina sunní en el matrimonio tiende a la permanencia, mientras la sharía acepta el precio del matrimonio con una duración determinada.

El matrimonio requiere dos partes contratantes, una oferta y una captación y dos testigos, y el tutor matrimonial de la mujer su padre, que si falta es un pariente masculino entre los ascendiente o descendientes o hermanos. Se requieren dos testigos masculinos o uno masculino u dos femeninos, libres, musulmanes, adultos, y sanos de mente, que deben de contribuir a la publicidad del matrimonio. La dote nupcial es importante que es la entregada en el momento del matrimonio ya que se difiere hasta el momento de un eventual divorcio.

La *poligamia* se autoriza hasta cuatro esposas por hombre, pero la monogamia es considerada preferible por los jurisconsultos.

Hay *impedimentos* del matrimonio como, consanguinidad, la disparidad socioeconómica, de religión, el plazo de viudedad, un musulmán no puede casarse con un pagano. El matrimonio supone la cohabitación de los esposos, el derecho a la manutención de la esposa, alimentos, alojamiento y vestidos que corresponda con su status socioeconómico.

La disolución del matrimonio se lleva a cabo por el repudio de la mujer por el marido, derecho unilateral y exclusivo del hombre. También existe el repudio a petición

²³ La *sharía* o *ley islámica* (en árabe, شريعة الإسلام, *šarī‘ah al-Islāmīya*, ‘vía o senda del Islam’) es el cuerpo de derecho islámico. Constituye un código detallado de su conducta, en el que se incluyen también sus normas relativas a los modos del culto, los criterios de su «moral» y de su vida, aquello que tienen permitido o prohibido y las reglas separadoras entre lo que consideran el bien o el mal. Sin embargo, su identificación con su religión es matizable: aunque está en el islam, no es un dogma ni algo indiscutible, sino objeto de sus interpretaciones. Las fuentes de la ley islámica son el Corán («recitación»), el *hadiz* («narración»), el *ijma* («consenso») y el *ijtihad* («esfuerzo»). Si el Corán es una revelación divina, los hadices son una recopilación de hechos y dichos de Mahoma recogidos por algunos de sus compañeros y ciudadanos de La Meca y a los que se atribuye distinto grado de fiabilidad en función de su procedencia. Los textos recopilados por *Malik*, *Bujarí*, *Muslim*, *Tirmidzi*, *Abú Daúd*, *Nasai* e *Ibn Majah* son considerados como los más fiables.

de la esposa, y el repudio judicial.

El Corán destaca ante todo *la importancia de la familia*, y así lo hace en la sura 3, hablando de la familia de Imran, que hace referencia a Joaquín el padre de María, y así vuelve a ensalzar la figura de la mujer y la pone en el centro de la vida del islam: “33. Alá ha escogido a Adán, a Noé, a la familia de Abraham y a la de Imran por encima de todos, 34. como descendientes unos de otros. Alá todo lo oye, todo lo sabe. 35. Cuando la mujer de Imran dijo: “¡Señor! Te ofrezco en voto, a Tu exclusivo servicio, lo que hay en mi seno. ¡Acéptamelo! Tú eres Quien todo lo oye, Quien todo lo sabe”.

En estos tiempos la mujer musulmana expone Bramon²⁴ ha de seguir ciertamente la sharía que significa camino de que conduce al abrevadero o senda que los musulmanes han de seguir, es la ley por tanto contenida del Corán y la sunna junto a la jurisprudencia hecha por los *ulemas* (los sabios o doctos musulmanes).

Las desigualdades fisiológicas, la menstruación, consideración de las abstenciones prescritas, y también el mes de ramadán.

Cita Bramon las obras siguientes relacionadas con la mujer. Del pensador *Algazali o algacel* (1111) sobre el matrimonio titulado: *El libro de los buenos usos en materia de matrimonio*. De Inn Hazm, señala, en el año 1065, que el placer sexual es un placer natural prescrito por Dios y es útil y hasta necesario proporcionarlo sin tener ningún tipo de culpabilidad.

Otra obra citada es del jeque tunecino del siglo XV Al-Nafzawui, *El jardín perfumado por el gozo del alma*, que recopila y describe once posturas para la unión sexual. Destaca una obra anónima en 1690 sobre *Un tratado de los buenos usos de un matrimonio islámico*.

Aborda otras cuestiones del imaginario musulmán que están en el sustrato de la recopilación de cuentos orientales de Calila y Dimna y que tienen la base de los seis tomos de cuentos muchos de ellos de carácter erótico de *Las mil y una noches*.

Analiza la cuestión de la *virginidad* que también se regula o trata en el islam, y expone que la doctrina es la *castidad* y que no puede haber ningún comportamiento sexual fuera del matrimonio, esa es la ley islámica.

Otros temas complementarios son la *violación*, *el repudio*, *el uso del velo islámico*, la indumentaria, los matrimonios mixtos o el testimonio de las mujeres entre otros. Termina la autora analizando los tópicos en relación a las mujeres musulmanas.

Hay también un peligro en cuanto a caer en postulados fundamentalistas en relación a la mujer y la supremacía del patriarcado, pese a que la mujer sea el centro del hogar, un creyente más que ha sido bendecido en la comunidad de oración y vida dedicada a Alá.

4. Conclusiones

El judaísmo y el islam en el tema de la mujer y de la historia de la religión están interconectadas. Ambas religiones en sus dogmas y creencias prohíben el incesto y tienen bases comunes. La familia aparece en el centro junto a la mujer como correa de

²⁴ D. BRAMON, *Ser mujer y musulmana*, Bellaterra, Barcelona 2009, 61-143.

la transmisión de su tradición religiosa. Su ortodoxia en ocasiones llevada al extremo da lugar a situaciones de endogámicas de carácter religioso y también cultural.

Sin embargo, mientras el cristianismo ha evolucionado más en la cultura, el judaísmo y sobre todo el islam, van en la retaguardia y no han mejorado mucho el pensamiento de la mujer a nivel occidental, el islam es una religión que ha permanecido culturalmente en un sesgo medieval con leyes que apoyan la ortodoxia y en parte cerrada a los tiempos seculares del siglo XXI, y el judaísmo es bastante hermético o cerrado.

En cuanto al judaísmo y dependiendo de las corrientes de pensamiento ortodoxas, liberales o ultra ortodoxas, a pesar de la diáspora judía, mantiene unos estrechos lazos familiares y de conservación de su estatus y costumbres, por lo que no está abierto a interactuar de forma transparente con la sociedad secular de su tiempo, sino que sus ritos y costumbres, son bastante herméticos. En el concepto del estatus de la mujer ambas creencias coinciden en cuanto a cuestiones como el incesto, el divorcio, y el matrimonio como contrato, aunque difieren en muchas otras expuestas.

En cuanto a la proyección en oriente, podemos decir que el islam se ha visto influenciado por el Mazdeísmo, y el judaísmo quizás menos. Ambos sistemas de creencias no han interactuado con otras religiones de Oriente Medio y Extremo Oriente, aun así, observamos como Oriente está como cultura paralela y visitante del mundo occidental y frente al monoteísmo, que no cabe en muchos planteamientos de religiones como el hinduismo, budismo, sintoísmo, y taoísmo²⁵. Dicho monoteísmo es una pieza clave o puntal de apoyo a la mujer en la institución familiar, a través del matrimonio.

Se hace necesario un estudio comparativo de las estructuras o textos básicos de aquellos conceptos ancestrales que se repiten en cada religión como un código común al igual que pasa en el lenguaje y su origen pan lingüístico en el caso del estudio de la perspectiva de género y la mujer.

Y todo ello para crear un espacio común de pensamiento y de diálogo intercultural. Y dentro de lo expuesto, es importante comprender el tema de la mujer de forma imparcial y desapegada a la luz de las instituciones histórico, sociales y culturales de las religiones expuestas y el contexto de la mujer en la sociedad. Hablaríamos de la necesidad de participación de la mujer y de una mayor integración en la sociedad, para ello habría que disipar algunas nubes del fundamentalismo y el patriarcado que a veces es llevado a su última expresión a la hora de aplicar los hadices o los comentarios rabínicos a la vida cotidiana.

Hagamos pues una apuesta por el *diálogo intercultural* en el siglo XXI, ello se hace muy necesario y quizás el comienzo sea por el debate y el análisis del *estatus quo* de la mujer en ambas tradiciones religiosas.

²⁵ S. FREUD, *El hombre Moisés y la religión monoteísta*, Alianza editorial, Barcelona 1970.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

BIBLIA Y TEOLOGÍA

AIZPURÚA DONAZAR, Fidel, *Aún es tiempo. En búsqueda de caminos nuevos para la fe*, Ediciones Fe Adulta, Toledo 2021, 276 pp., 10 €

En una ojeada al índice llama la atención que todos los capítulos de este libro tienen un título parecido: "AÚN ES TIEMPO... de recrear (...)". ¿Recrear qué? El sueño de Jesús, las búsquedas de Jesús, el silencio de Jesús, el triunfo de Jesús..., y así hasta 12 capítulos. "Recrear" es, para el autor "recuperar creativamente los inicios" (pág. 13). Es la intención de Fidel Aizpurúa, capuchino y profesor en la Facultad de Teología de Vitoria, que quiere salir al paso de esa falta de profundización en la fe, tan característica de muchos creyentes. Él está convencido de que la fe necesita ser pensada, no para convertirla en un tratado teológico lejano a la realidad que vive la gente, sino para que sea capaz de responder razonablemente a las preguntas que se hace el hombre de hoy, que vive además inmerso en un mundo culturalmente plural y abierto siempre al cuestionamiento. Es desde este contexto complejo desde donde hay que recuperar la vida y el mensaje de Jesús por caminos que han de ser, forzosamente, nuevos.- B. A. O.

BLANCO SARTO, Pablo, *El cristianismo en trece palabras. Preguntas y respuestas sobre la fe*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 218 pp., 16 €

El origen de este libro está en un programa radiofónico en que participó el autor en los meses de la pandemia. Pablo Blanco, que es profesor de la Universidad de Navarra, fue desgranando para las ondas los contenidos de su docencia de "Introducción al cristianismo", que había tenido ocasión de desarrollar en distintas facultades de dicha universidad. El programa se realizaba a partir de las preguntas que se iban formulando al autor, con un carácter sistemático, no espontáneo. Las trece palabras siguen el esquema del *Catecismo de la Iglesia Católica* y de su *Compendio*, a cuyos contenidos se remite con frecuencia: fe, celebración, vida y oración;

o sea: credo, sacramentos, mandamientos, padrenuestro. Estos cuatro grandes temas se desglosan en trece palabras (un número escogido para exorcizar la mala suerte que suele ir vinculado a él): Creación, Biblia, Alianza, Carne, Persona, Pascua, Iglesia, Gloria, Gracia, Libertad, Verdad, Amor, Oración.- B. A. O.

BLANCO SARTO, Pablo, *Ecumenismo hoy. Breve introducción a la unidad de los cristianos*, San Pablo, Madrid 2022, 202 pp., 14,90 €

El ecumenismo ha conocido un impulso decisivo en la Iglesia católica a partir de Juan XXIII y el Concilio Vaticano II. Y hoy avanza por la senda de una diversidad reconciliada, donde cada uno sabe dónde se encuentra respecto a los demás y busca vías para un diálogo inspirado por el amor y el deseo de la verdad. Pablo Blanco, que conoció a la ecumenista Jutta Burgraf en la Universidad de Navarra, y la sustituyó tras su muerte en 2010, ofrece en estas páginas una síntesis de lo que es hoy el ecumenismo tomando como fuente la tradición de las iglesias. Las dos primeras partes de esta obra están dedicadas, respectivamente, a las iglesias orientales y a la reforma protestante: el acercamiento que se hace a ellas nos abre a las aportaciones de unas y otra para una mejor comprensión de la fe cristiana. La tercera parte de la obra se concentra en el estudio de los tres últimos papas (Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco), que han supuesto pasos importantes en el proceso ecuménico. Se echa de menos un estudio equivalente de los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI, así como del Vaticano II. Para enumerar algunas tareas pendientes hoy recurre el autor en las últimas páginas al vademécum publicado en 2020 por el Pontificio Consejo para la promoción de la unidad de los cristianos titulado "El obispo y la unidad de los cristianos". - B. A. O.

CIGES MARÍN, Julio, *Iglesia y Misión. Protagonismo del Pueblo de Dios y compromiso por la justicia*, Paulinas, Madrid 2022, 246 pp., 16,50 €

Su primer libro fue sobre la experiencia cristiana y el seguimiento de Jesús (Nueva Utopía,

2020). Ahora quiere continuar esa línea ocupándose de la comunidad de Jesús. Su libro responde a su actividad presbiteral y su trabajo con seculares y con los Movimientos de Acción Católica (especialmente JOC y HOAC): por eso en sus páginas presta una atención especial al papel y a la misión de los laicos. Pero esto requiere el marco adecuado, que no es otro sino la eclesiología. El primer capítulo marca bien la orientación de todo lo que sigue: “Todas las personas bautizadas somos Iglesia”. Y en el desarrollo posterior pesa mucho la apuesta insistente del papa Francisco de una Iglesia en salida para evangelizar, y de una Iglesia hospital de campaña. El compromiso en favor de la justicia es un componente esencial de la misión del laico, que hoy supone además afrontarlo en el contexto de una sociedad marcada por el neoliberalismo, donde la opción por los pobres tiene connotaciones especiales. El pensamiento del papa Francisco está muy presente en todo el libro, pero el autor busca siempre enraizarlo en la mejor tradición eclesial y, más concretamente, en el concilio Vaticano II.- ILDEFONSO CAMACHO.

CIRUJEDA, Pablo, *Hechura de sus manos. Una lectura del Génesis desde la Ciencia*, San Pablo, Madrid 2022, 78 pp., 13,50 €

Los títulos de los siete capítulos en que se divide el libro dan una buena idea de su contenido: Creados en el tiempo; Creados hombre y mujer, mujer y hombre; Creadores a su imagen y semejanza; Creados para dominar; Conocedores del bien y del mal; Capaces también... para el mal; Creados en la caducidad. El primero y el último dan una clave de esta meditación: la temporalidad. El conjunto es una meditación sobre el relato de la creación en el libro del Génesis, que viene a ser una síntesis de la antropología cristiana. El autor, que se presenta como sacerdote y médico, cuenta también con su experiencia de convivencia y de acompañamiento de muchas personas en un contexto pastoral, pero atento siempre a los datos de las ciencias naturales y de la psicología. Con estos ingredientes se nos ofrece una jugosa meditación sobre la realidad del ser humano que ayudará a comprender más profunda y más cristianamente lo que somos.- B. A. O.

COSTA, Claudio dalla, *El misterio de la comunión de los santos*, San Pablo, Madrid 2022, 230 pp., 18,90 €

Claudio dalla Costa trabaja en el sector seguros, pero es además un apasionado de la Escritura. Y la comunión de los Santos es uno de los temas que más le atraen: lo considera algo extraordinario, porque es capaz de superar todas las barreras del tiempo y el espacio haciéndonos vivir a todos contemporáneamente a Cristo. Al mismo tiempo piensa que entre los cristianos hay una escasa valoración de la comunión de los santos. Todo eso justifica el sentido y el enfoque de este libro, que aborda la comunión de los santos desde distintas perspectivas: en primer lugar, como solidaridad universal; en segundo lugar, desde el punto de vista de la oración de intercesión; luego, como vocación cósmica; por último, en la intercesión de los Santos y en los milagros que de ahí derivan. Es interesante que el autor ha buscado la inspiración en muchos casos reales, históricos: esto hace más amena la lectura, pero también más documentado el libro mismo.- B. A. O.

GARCÍA-HUIDOBRO, Tomás, *Cuando lo humano y lo divino convergen. Encuentro, transfiguración y apofatismo en el judaísmo y en el cristianismo primitivo*, Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra) 2022, 272 pp., 26 €

Este libro trasluce un profundo esfuerzo de reflexión teológica sobre las fuentes judías y cristianas de los siglos II y III, y un buen dominio de ellas. El tema es de gran envergadura: ¿cómo combinar lo divino y lo humano? ¿cómo se hizo en los primeros siglos para acercarse a la realidad de Jesús y a la del Dios revelado por él? Tomás García-Huidobro, que enseña hoy en la Universidad Gregoriana, comienza estudiando por separado la dimensión divina y la humana, tal como se maneja en las fuentes citadas. Se pasa, a continuación, a preguntarse cómo, a pesar de diferencias que parecen no superables, lo divino y lo humano interactúan, y lo hacen en determinados espacios y tiempos, que se consideran como sagrados. Hay además –y este es un paso más del estudio– momentos extraordinarios de encuentro (en que lo humano tiene alguna forma de acceso al mundo de lo divino, o lo divino invade nuestra realidad). ¿Y qué consecuencias tiene todo esto para una

teología apofática, que se resiste a hablar de lo divino porque siente que Dios está radicalmente más allá de todo lo humano?: he ahí la pregunta final que recoge las conclusiones, modestas pero esperanzadas, de este estudio.- ILMDEFONSO CAMACHO.

GÓMEZ-ACEBO, Isabel, *Débora y Yael. Defensoras de Israel*, San Pablo, Madrid 2022, 71 pp., 7,90 €

PARET GARCÍA, M^a Luisa, *Me llamo Tecla de Iconio*, San Pablo, Madrid 2022, 71 pp., 7,90 € La colección de libros “Mujeres bíblicas” de San Pablo ha publicado estas dos nuevas obras siguiendo la misma clave editorial de la serie. En ella, no solo se pretende rescatar a mujeres bíblicas que, con frecuencia, pasan desapercibidas para un público más amplio, sino también se busca ofrecer un material ágil y sugerente para poder ahondar tanto a nivel personal como comunitario. En esta ocasión, las obras están dedicadas a tres mujeres. En una de ellas, Débora y Yael, que comparten protagonismo en los capítulos cuarto y quinto del libro de los Jueces, son presentadas como mediaciones de la salvación divina. En la otra, Tecla de Iconio, protagonista del relato apócrifo de los *Hechos de Pablo y Tecla*, relata su historia en primera persona mostrando el papel de esta mujer en los orígenes de la comunidad cristiana.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio, *Plenitud humana. Reflexiones sobre la bondad*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 465 pp., 30 €

Todos conocemos la propuesta antropológica de González Faus en su obra, ya clásica, *Proyecto hermano*. Pues bien, el autor nos ofrece en este libro –reelaborada, profundizada y ampliada– la cuarta parte de dicha obra. Nos pide, en la introducción de la misma, que no leamos este libro al margen de su anterior propuesta *La inhumanidad* –reelaboración también de la tercera parte de *Proyecto hermano*. Ambas obras pueden dar razón de la dialéctica inherente a la antropología cristiana: el hombre como capaz de lo peor y el hombre como capaz de lo maravilloso. El autor plantea como tesis fundamental la horizontalidad del cristianismo; es decir, la fe cristiana habría de ser descrita como un proceso de humanización de la persona. Ahora

bien, dicha humanización solo puede ser sostenida sobre la vertical. Y es aquí donde entra en juego la acción de la gracia de Dios en nosotros. Recurriendo a una reflexión bien documentada, donde no evita las grandes controversias históricas sobre el asunto, el autor encuentra en la filosofía personalista la mejor analogía para explicar el modo de relación entre Dios y la criatura. En efecto, cuando alguien nos da algo *tenemos* aquello que se nos regala, pero cuando Dios no entrega algo *somos* aquello que se nos ha donado. La propuesta transcurre en seis capítulos, donde los dos centrales constituyen la parte más propositiva del libro: la gracia como liberación de sí mismo y la gracia como liberación para los demás.- SERAFÍN BÉJAR.

KASPER, Walter, *Renovación a partir de los orígenes. Teología, cristología y eucaristía*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 171 pp., 14 €

El presente libro está compuesto por tres capítulos, que corresponden a reflexiones teológicas del cardenal Kasper que, solo a posteriori, han sido unificadas a partir de un hilo común. El propio cardenal reconoce que este hilo se le ha hecho evidente en correlación con la actual situación eclesial que vivimos: las tensiones generadas en el seno de la Iglesia a raíz de las reformas iniciadas por el papa Francisco. Conscientemente, Kasper quiere huir de dos extremos que no le parecen adecuados: el tradicionalismo, que se sustenta en una suerte de estatismo, y el vanguardismo, que no es capaz de sostener las posibilidades creativas de la tradición. Para ayudar en el actual desconcierto eclesial, Kasper propone retomar los tres temas fundamentales de la teología de todos los tiempos: la cuestión de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia. En referencia a la primera, realiza una reflexión a propósito de la escuela de Tubinga y de las posibilidades que abrió a la teología al pensar la cuestión de Dios en un diálogo honesto con la historia. En referencia a la segunda trata de afinar una propuesta cristológica que sea claramente integradora: Logos, kénosis, libertad y liberación, Pneuma. Late de fondo el diálogo con el idealismo alemán y la necesidad de pensar la cristología no tanto desde la categoría de “ser”, cuanto más específicamente de “amor”. En referencia a la tercera, habida

cuenta de la categorización conciliar de la Iglesia como sacramento, Kasper hace una interesante reflexión sobre la significación teológica de la eucaristía. Resuena de fondo la actual polémica sobre la reforma litúrgica iniciada por el Concilio, y puesta en duda por algunos sectores eclesiales, así como la carta apostólica de Francisco *Desiderio desideravi*.- SERAFÍN BÉJAR.

LASANTA, Pedro Jesús, *San Ireneo. Doctor de la Unidad*, San Pablo, Madrid 2022, 279 pp., 16,90 €

San Ireneo de Lyon se cuenta entre los primeros representantes de la tercera generación de escritores cristianos, tras la generación apostólica y los llamados Padre Apostólicos. Es reconocido como un gran teólogo, que vivió en la segunda mitad del siglo II, época en la que se distinguió por su lucha contra las herejías, entre las que destacó la *gnosis*. Pedro Lasanta, sacerdote de la diócesis de Logroño, ofrece aquí una presentación del santo doctor basada en la selección de muchos de sus textos. A una síntesis de su vida le sigue un resumen de sus principales obras. Pero la parte más extensa del libro está formada por una síntesis de los contenidos de su teología (págs. 35-133) y una colección de 303 textos entresacados de sus obras y que se agrupan por términos siguiendo un orden alfabético (“Concordancias de San Ireneo”, págs. 133-262). La obra se cierra con un breve resumen acerca de las enseñanzas de Benedicto XVI sobre San Ireneo.- B. A. O.

OVIEDO TORRÓ, Lluís, *La credibilidad de la propuesta cristiana*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 337 pp., 24 €

En Teología fundamental, la credibilidad es definida como la búsqueda de mediaciones válidas entre la revelación y el sujeto de nuestras sociedades actuales. Sin esta labor de mediación, que está al centro de los desvelos teológicos, la revelación está llamada a no resonar en los oídos de nuestros contemporáneos. Oviedo hace, de hecho, un análisis bastante pesimista de la situación actual del catolicismo y pide una reacción a lo que le parece una situación de crisis profunda. La teología no puede seguir con patrones de antaño ante una sociedad que ha reestructurado los criterios de credibilidad de los distintos ámbitos de la interacción so-

cial. En concreto, la credibilidad se busca, en una sociedad marcada por el pensamiento científico, en la evidencia, los controles críticos, la revisión de los expertos y los criterios de eficiencia. Ayudado por ciencias auxiliares a la teología, de las que el autor es un reconocido experto, Oviedo trata de exponer las condiciones que harían creíble la propuesta cristiana en nuestros días: la mostración de que el cristianismo es una de las propuestas de sentido más enriquecedoras que ha existido en la historia, la conveniencia de la fe cristiana en el ámbito social, la convivencia de la fe con las exigencias de la razón y la razonabilidad de las creencias cristianas. Tres desarrollos del libro merecen una especial mención: la necesidad de una nueva relación con el pensamiento hegemónico de cuño científico, los motivos de la galopante secularización y el impacto negativo que, para la credibilidad de la Iglesia, han tenido los casos de abusos de menores.- SERAFÍN BÉJAR.

PÉREZ FERNÁNDEZ, Miguel, *Traducciones arameas de la Biblia. Los targumim del Pentateuco – V: Deuteronomio*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2022, 282 pp., 31 €

El *targum* (en plural *targumim*) es una traducción al arameo del texto bíblico que tiene su origen en el culto sinagoga, cuando el hebreo se había convertido ya en una lengua ajena al pueblo y restringida para la élite cultural. Con la convicción de que la Palabra de Dios es siempre actual, los *targumim* buscaban, además, interpretar y actualizarla respondiendo a las inquietudes e interrogantes del momento. De ahí que se trate de un recurso necesario y muy útil para acercarnos a cómo resonaba el texto bíblico en los oídos judíos de la antigüedad. Este libro recoge la traducción al castellano de dos versiones del *targum* de Deuteronomio, el Targum Neófiti y el Targum Pseudo-Jonatán, ambos presentados en dos columnas paralelas que facilitan el estudio comparativo. Con diversas notas explicativas, se trata de una herramienta esencial de consulta.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

RATZINGER, Joseph – BENEDICTO XVI, *La nueva Europa. Identidad y misión*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2022, 304 pp., 16 €

Hay que comenzar destacando la iniciativa de la Biblioteca de Autores Cristianos de seleccionar textos escritos por Ratzinger hasta su etapa como papa agrupándolos en una serie de siete volúmenes que lleva como título “Textos selectos”. En el caso que nos ocupa, que es ya el tercer volumen de la colección, se ha seleccionado un tema sobre el que Ratzinger se pronunció en distintas ocasiones ya desde los tiempos en que era arzobispo en Munich. Ratzinger se muestra principalmente interesado por las raíces cristianas de Europa, no solo por identificarlas y afirmarlas, sino sobre todo por desentrañar su contenido y potencialidad. Estas preocupaciones tienen que ver con los problemas que ha atravesado Europa en las últimas décadas, y naturalmente se proyectan hacia el futuro cuando se plantea la cuestión de la construcción de una verdadera Europa. Son veinte los textos recogidos en este volumen, que han sido seleccionados y editados por Pierluca Azzaro y Carlos Granados. Tienen el valor de permitirnos comprender otra dimensión del pensamiento de Ratzinger, no tanto el teológico cuánto el histórico, aunque también en estas páginas se deja percibir la profundidad teológica del papa recientemente fallecido.- ILDEFONSO CAMACHO.

REDONDO MARTÍNEZ, César, *La encarnación trinitaria de la teología. Reflexiones a partir del método teológico de Piero Coda*, Ciudad Nueva, Madrid 2021, 310 pp., 16 €

El autor, teólogo laico, realizó su tesis doctoral sobre la teología de Piero Coda en 2014 y ahora ofrece a un público más generalista una reflexión con acentos propios desde las principales aportaciones del teólogo italiano. De hecho, pareciera que el autor tiene tan incorporada la teología de Coda que no haría falta que la citara, como dice Levinas de Rosenzweig en las primeras páginas de *Totalidad e infinito*. Me atrevo a decir que, aun siendo justo y honesto el subtítulo de la obra —remite directamente a Coda—, el libro no hubiera perdido ni escondido nada eludiendo la referencia directa al maestro, y tal vez hubiera sonado más abarcante para el lector de teología. Aplaudimos esta publicación que podría sintetizar una de sus tesis en el carácter trinitario intrínseco a todo ejercicio teológico. El ensayo es difícilmente

encasillable en una de las áreas convencionales de la dogmática (doctrina de Dios, cristología, antropología, escatología...), cuyo aislamiento a veces nos sitúa en lugares estériles para el desarrollo de la ciencia sagrada más allá de las aulas. Con una notable bibliografía de clásicos y modernos (no es un monográfico sobre Coda), el autor razona con radicalidad, en diálogo con el discurso filosófico, sobre el conocimiento de Dios (c. 2), la hermenéutica teológica (c. 3), la analogía y la persona (c. 4) y termina haciendo una propuesta fundamental de “ontología trinitaria de la caridad” (c. 5). La obra es un buen ejemplo de que la perspectiva de la ontología trinitaria —empeño primero de K. Hemmerle y luego de P. Coda— puede ser un camino fructífero y fecundo para el pensamiento teológico, pues pretende ir al núcleo esencial del cristianismo, sin entretenerse en completar tratados escolares, con una exigencia de diálogo con los asuntos antropológicos y la filosofía. La teología (y quizá la filosofía) del futuro será trinitaria o no será. - TOMÁS J. MARÍN MENA.

RODRÍGUEZ PANIZO, Pedro, *Rumor de eternidad. En torno a la fe, la razón y el tiempo*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 270 pp., 17 €

Panizo nos ofrece una genuina *Teología fundamental* en este libro, con la pretensión de volver transparente lo real y realizar una verdadera invitación a la fe. La obra lleva la huella de su “genio” literario, con el recurso permanente a una redacción ágil y marcada por la belleza.

El libro está formado por nueve capítulos, donde podemos sentir reconocidos los siguientes pasos: 1. La descripción de nuestro tiempo de penuria como una oportunidad para la fe; 2. El detenimiento en la Palabra y en la oración como lugares originarios de la fe; 3. La necesidad de abrirse desde estos lugares a nuevas formas de racionalidad (estética y cordial) que amplifiquen las posibilidades de manifestación de lo real; 4. La presentación de lo diferencial cristiano como propuesta a las generaciones más jóvenes: la Trinidad, la concepción cristiana del tiempo, la contemplación de la naturaleza, y la literatura como verdadero lugar antropológico (¿y también teológico?).

Se trata de un libro de lectura agradable, tremendamente inspiradora, destinado a un pú-

blico amplio que quiera reencontrar razones válidas para sustentar su experiencia creyente.- SERAFÍN BÉJAR.

ROMERO HIDALGO, María Victoria, *De la mano de san Lucas*, Editorial CCS, Madrid 2022, 332 pp., 25 €

Estamos ante un libro sobre el evangelio de Lucas que no pretende ser un nuevo comentario exegético al texto, sino más bien una reflexión de carácter bíblico-pastoral. La finalidad de la autora no es otra que acercar a los lectores a la escucha y reflexión de la palabra de Dios de la mano del tercer evangelista. El texto presenta el siguiente esquema: comienza con el prólogo, seguido de los relatos de la infancia de Jesús, su ministerio en Galilea, donde Romero se centra en el Sermón de la llanura, camino de Jerusalén y finalmente Jerusalén, lugar de la pasión, muerte, apariciones y ascensión de Jesús. La obra está organizada siguiendo los contenidos del evangelio, la geografía, los protagonistas y los temas teológicos, para finalizar con unos puntos a modo de preguntas para la reflexión personal y comunitaria. Sugerente síntesis del evangelio de Lucas que invita a la meditación del texto, la reflexión y la oración. La lectura continuada de la narración lucana, junto a las explicaciones de este libro, es una ayuda generosa para alimentar nuestra vida espiritual.- CARMEN ROMÁN.

RUIZ, Rosa, *La unción de enfermos. Una experiencia creyente*. Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 120 pp., 12 €

La unción de los enfermos es uno de los sacramentos más antiguos del cristianismo y, sin duda, uno de los más urgentes de recuperar, tanto en el ámbito de la pastoral de la salud como a nivel de las comunidades eclesiales. La obra *La unción de enfermos. Una experiencia creyente*, de Rosa Ruiz, destaca los fundamentos del sacramento (especialmente en el capítulo 1), tratando de resaltar su importancia para la humanización del ser humano y el horizonte salvífico cristiano (capítulos 2-6). Con maestría y fuerte raigambre teológica, Rosa Ruiz recupera el sentido primordial del sacramento a la luz de la realidad actual, subrayando la unción de los enfermos como sacramento para la vida y para la pleni-

tud en Dios. En particular, las partes IV y V del libro (capítulo 7 y epílogo) presentan un sentido sacramental renovado, donde la vulnerabilidad humana se encuentra, de manera privilegiada, con la ternura de Dios. Se trata de una obra que, por su actualidad y pertinencia, se nos presenta primordial para el estudio de la teología sacramental y para todos aquellos que desempeñan un papel activo en el campo de la salud.- SUSANA VILAS BOAS.

RUIZ ANDRÉS, Rafael (coord. y ed.), *Miradas contemporáneas a la Biblia, Memoria, cultura, sociedad y nuevas perspectivas sobre el texto sagrado. Libro homenaje al profesor Francisco Javier Fernández Vallina*, San Pablo, Madrid 2022, 286 pp., 18,90 €

Esta obra conjunta homenajea a Francisco Javier Fernández Vallina, profesor de la Universidad Complutense de Madrid. En su honor, una serie de amigos y compañeros han colaborado en este libro que tiene a la Biblia como protagonista esencial. Tres miradas diversas a la Escritura organizan y estructuran su contenido. El trabajo de edición del targum de Job, la manera de presentar la muerte en el *Testamento de Abrahán*, los viajes celestes en la mística judía antigua y la interpretación judía medieval de Is 28,24-29 son las temáticas abordadas desde la mirada de los estudios bíblicos. Estudios sobre Pasolini, Silone y Barnes se ocupan de la perspectiva desde las artes y la literatura. Trazar puentes entre la Biblia y la política, la actualidad o la filosofía configuran el último apartado del libro: miradas bíblicas desde la contemporaneidad.- IANIRE ANGULO.

SÁNCHEZ LEYVA, Francisco, *Teoría cognitiva de la decisión humana. Un acercamiento al pensamiento lonergiano*, Editorial CCS, Madrid 2022, 208 pp., 30 €

Sánchez Leyva es sacerdote salesiano, licenciado en Filosofía y doctor en Teología Fundamental por la Pontificia Universidad Gregoriana. Actualmente enseña Teología Fundamental en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Sus ámbitos de reflexión se centran en la apologética teológica, en el método teológico y, sobre todo, en el pensamiento del canadiense Bernard Lonergan (1904-1984). Par-

tiendo de los principales escritos del filósofo y teólogo jesuita, el presente estudio se centra en la cuestión de la “deliberada decisión”, vector desde el cual define al ser humano como un sujeto atento, inteligente, reflexivo, afectivo y responsable en su unicidad entitativa como en su particularidad antropológica fundamental. Dicha teoría queda configurada a partir del análisis del término inglés “decisión”, aplicado lexicográficamente a dos de los textos principales de Lonergan: *Insight: A Study of Human Understanding* y *Method in Theology*. En esta línea, son las implicaciones que la “deliberada decisión” tiene con respecto al acto de la fe cristiana (gracia operante-gracia cooperante), lo más interesante y novedoso de la obra. Un fresco y siempre necesario ejercicio de actualización y concordancia entre la antropología y la experiencia de la gracia religiosa en el ejercicio deliberado de la decisión humana.- FRANCISCO J. GARCÍA LOZANO.

SÁNCHEZ NAVARRO, Luis, *Evangelio según San Mateo*, Biblioteca Autores Cristianos, Madrid 2023, 807 pp., 38 €

La editorial BAC, en su colección “Comprender la Palabra”, acaba de publicar un nuevo comentario al Evangelio de Mateo. El propio autor pretende justificar que no se trata de un libro más sobre el primer evangelio, sino que estamos ante un comentario para hoy, afrontando el reto que a cada biblista propone la lectura e interpretación de la palabra de Dios como algo vivo y llamado a ser reflexionado continuamente. Siguiendo a los grandes exégetas, el autor abre el comentario con una introducción en la que se aborda el evangelio desde tres puntos de vista clásicos: aspectos históricos, aspectos literarios y aspectos teológicos. De ahí se pasa al comentario del relato con tres apartados: a) comparación sinóptica y observaciones literarias, b) exégesis y c) cierre y apertura de la narración. Este comentario, de corte académico, hace un estudio serio del texto, sus variantes, los diferentes sentidos de las palabras, el contexto histórico y religioso, junto a la concepción teológica del mismo evangelio. Muy sugerente para las clases de Biblia, los grupos en formación y para todo aquel que desea profundizar en un texto vivo y actual.- CARMEN ROMÁN.

YEBRA ROVIRA, Carmen, *Qué se sabe de ... La Biblia y el arte occidental*, Verbo Divino, Estella (Navarra), 2022, 285 pp., 25 €

La profesora Carmen Yebra, de la Universidad Pontificia de Salamanca, gracias a su formación en historia del arte y teología, es una de las investigadoras más capaces de estudiar la presencia de los temas y personajes bíblicos en el arte de occidente, que ella identifica como “una constante” (p. 8). En esta obra se atreve con una mirada que arranca del arte paleocristiano y llega hasta el “novenio arte” (cómic y novela gráfica), y por eso advierte “que el presente libro no es un manual de arte bíblico cristiano, sino que reflexiona sobre la relación del texto y la expresión artística, y viceversa, a lo largo del tiempo” (p.10). Por esta razón, el lector encontrará en este trabajo una constante invitación y provocación a pensar más, leer más y fijarse más, sin un aparato crítico abrumador que le distraiga, sino con un menú bibliográfico sólido al final de cada capítulo, que se desarrolla de forma comentada, además, en el c. 12 de la cuarta parte. La obra se estructura en cuatro grandes partes: la *primera*, imprescindible, introduce en el arte *bíblico*, y ayuda a reconocer lo impreciso de una identificación rápida entre bíblico y religioso, notando la apropiación recurrente de figuras y relatos bíblicos en la cultura contemporánea occidental y desde aproximaciones totalmente seculares; la *segunda* se detiene en un punto importante y que suele ser frecuente en las contribuciones de la profesora Yebra, y es la necesidad de tener en cuenta que el artista de tema “bíblico” no siempre tiene el texto bíblico como tal a la mano, sino que lo ha recibido a través de otros (homilías, leyendas, predicaciones...); no sólo eso, sino que, además, se ve impelido a respetar determinados cánones a la hora de representar la Biblia (eclesiásticos, estéticos...), y va desgranando la argumentación con numerosos ejemplos; la *tercera* parte afronta el gran desafío contemporáneo de la representación de la Biblia “a través de una pantalla con una secuencia de imágenes más o menos larga” (p. 211), y resulta imprescindible para advertir que, incluso en un mundo –el occidental– que parece haber dado la espalda a la religión institucional, sin embargo, sabe reconocer la influencia que ejerce la Biblia en la configuración de su cultura; la *cuarta* y úl-

tima parte, más breve que las anteriores, quiere “introducir o incidir en algunos aspectos, cuestiones de actualidad, retos o dificultades que este diálogo entre Biblia y cultura siguen generando hoy” (p. 256). El trabajo va a interesar a todos los amantes de la Biblia y sus historias que, además, suelen tener la curiosidad de identificar su presencia en manifestaciones culturales más allá de lo confesional. Es de muy ágil lectura, combina el rigor científico con la clave divulgativa, y el formato elegido por la editorial, facilita el manejo de la obra a pesar de sus 285 páginas.- JUNKAL GUEVARA.

ÉTICA Y MORAL

AA. VV., *Amoris Laetitia: ¿y ahora qué?*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 126 pp., 12 €

La exhortación apostólica que nació como consecuencia del doble sínodo universal sobre la familia convocado por el papa Francisco ofrece pistas teológicas y pastorales de enorme valor. La revista *Ekklesia*, que publica la editorial italiana Città Nuova, recogió en uno de sus números al cumplirse los cinco años de su publicación un conjunto de colaboraciones para recordar los valores de este documento pontificio. Y ahora la editorial Ciudad Nueva reedita estos textos para hacer accesible su consulta. Son muy variados, y eso los hace más valiosos. Hay entrevistas, pero hay también análisis de teólogos, católicos y luteranos. Predominan los testimonios de vida y las experiencias pastorales en favor de la familia. Incluso se ha recogido una reseña del libro del card. Kasper sobre *Amoris laetitia*. Todos los colaboradores del libro destacan el valor positivo de la familia, porque desde ahí es más fácil afrontar los problemas que hoy se presentan, y que tanto eco tuvieron cuando el sínodo citado.- ILDEFONSO CAMACHO.

ATTFIELD, Robin, *Ética ambiental. Una breve introducción*. San Pablo, Madrid 2022, 200 pp., 16 €

La ética ambiental nace cuando se toma conciencia de la incidencia de la acción humana sobre el medio ambiente, cosa que solo ocurriría ya entrado el siglo XX. En esta época la ética filosófica, al menos en el mundo anglosajón,

rehuía el entrar en cuestiones prácticas y prefería centrarse en la reflexión estrictamente filosófica. Será a partir de los años 1960 cuando empiecen a diseñarse trabajos de ética aplicada, ante todo en relación con la medicina y con las armas nucleares. Un poco después, ya los años 1970, surge la ética ambiental. Este pequeño volumen es una buena síntesis del origen y desarrollo de la ética ambiental y de sus principales representantes, aunque se mueve sobre todo en el ámbito anglosajón. Se abordan en primer lugar algunos conceptos frecuentes en este terreno, para entrar luego en los principios más importantes, relacionados con las generaciones futuras o con la sostenibilidad. No se elude el papel de los movimientos sociales y políticos en el despertar de la conciencia ecológica, ni tampoco el tratamiento que dan las religiones especialmente el cristianismo a la cuestión medioambiental. Estamos, pues, ante una buena síntesis sobre los últimos desarrollos, desde una perspectiva muy anglosajona, de la ética ambiental. Su autor es un reconocido profesor emérito de Filosofía con una amplio recorrido por distintas universidades de varios continentes.- ILDEFONSO CAMACHO.

GARCÍA INDA, Agustín, *Fratelli tutti. ¿Ideología en la teología? Juicio moral al capitalismo*, CEU Ediciones, Madrid 2022, 128 pp., 12 €

Este libro no es sino la reacción que a un especialista en economía le ha provocado la lectura de la encíclica pontificia, sobre todo por la contundencia de las afirmaciones morales sobre el capitalismo y el liberalismo. Su respuesta es la de un intento de lectura sosegada del texto, al que no hay que considerar doctrina infalible, porque Francisco manifiesta desde el comienzo que solo le mueve el deseo de aportar una reflexión a un debate abierto en torno al capitalismo y al liberalismo. Para interpretar sus afirmaciones hay que tener en cuenta, además, toda la trayectoria anterior de la Doctrina Social de la Iglesia. Con esto busca evitar una lectura ideológica de la encíclica, recurso fácil de quienes quieren utilizarla para defender sus posiciones personales. La parte más extensa de la obra, después de resumir los cargos de *Fratelli tutti* contra el capitalismo, se centra en hacer un juicio moral del mismo. Y esto es posible:

aunque un sistema no es susceptible de moralidad (es amor), se puede analizar si contribuye a favorecer las virtudes o los vicios propios del ser humano. Con este criterio se exponen los cargos contra el capitalismo, que se analizan teniendo siempre presente la comparación con el socialismo, para enumerar luego las características de lo que tendría que ser un “buen capitalismo” (para esto se sigue sobre todo el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*). La conclusión final es clara: el veredicto es de inocencia porque “el capitalismo es éticamente neutral como sistema y permite mejor que cualquier otro conocido el virtuoso ejercicio de la libertad individual” (pág. 121).- ILDEFONSO CAMACHO.

PIÑAS MESA, Antonio (ed.), *Humanizar la salud en el siglo XXI*, CEU Ediciones, Madrid 2022, 232 pp., 15 €

Los avances de la sanidad son evidentes, pero son muchos los que piensan que han traído como consecuencia una deshumanización de la atención sanitaria. Se entiende entonces el sentido y la pretensión de este libro, que tiene su origen en la celebración de la V Jornada de Humanidades Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo. Se han reunido en el volumen quince colaboraciones de diversos expertos, que ponen de manifiesto una fecunda colaboración entre el mundo académico y el mundo sanitario. Desde una perspectiva académica se reflexiona sobre el sentido último de una ética aplicada al mundo de la salud, sobre la atención centrada en la persona, sobre la primacía del paciente, sobre el tránsito desde una ética basada en el principio de beneficencia a otra basada en el principio de autonomía. Con una perspectiva más filosófica encontramos interesantes aportaciones sobre la antropología subyacente a una adecuada concepción de las Ciencias de la Salud o sobre la deliberación como método y actitud para la ética. Por fin, desde una perspectiva más sanitaria hay sugerencias importantes para una ética aplicada en el campo de la enfermería, de la fisioterapia o de la investigación clínica. En conjunto, estamos ante un volumen que será de utilidad para profesionales en ejercicio y también para universitarios que se preparan para serlo.- ILDEFONSO CAMACHO.

SÁNCHEZ ZAMBRANO, Miguel, *Homosexualidad. Las razones de Dios*. San Pablo, Madrid 2022, 354 pp., 22 €

“La identidad homosexual es obra de Dios. No es elección humana”: así comienza la Nota inicial con que se abre el libro (pág. 17), y es esa la convicción que atraviesa todas sus páginas. En ellas se recoge la experiencia personal del autor y su actividad como terapeuta, que se ha desarrollado en una cultura y una sociedad todavía homófobas. Esa cultura existe también en una Iglesia católica, que ha considerado hasta hace poco la condición homosexual como antinatural y sigue condenando todo acto homosexual como pecaminoso. El autor vive esta actitud oficial de la Iglesia desde el dolor de su profunda fe cristiana y desde un amor a la Iglesia de Jesús. Todos los capítulos del libro comienzan con la palabra “razones”. Sánchez Zambrano quiere mostrar que hay razones para el cambio social y eclesial, y quiere mostrar también que ha habido una interpretación incorrecta de los textos bíblicos. Para ello entra en un análisis bastante minucioso de muchos pasajes de la Escritura y de las posturas adoptadas por la Iglesia. Estas razones están tejidas con su propia experiencia, con su sufrimiento personal y el de otras muchas personas. Y están expresadas con valentía y con un espíritu libre y profético. Algunas de esas razones se podrán discutir, pero el mensaje de fondo es inequívoco y queda como un testimonio a la vez de dolor y de fidelidad a la Iglesia, y también como una invitación al cambio, porque hay razones para cambiar.- ILDEFONSO CAMACHO.

TORRE, Javier de la (ed.), *Bioética y ecología en el siglo XXI. Aportaciones para el diálogo*, Editorial Dykinson, Madrid 2022, 150 pp., 18 €

Este es un libro que está motivado por el deseo de diálogo: diálogo de la bioética, que tiene ya 50 años de vida, con la ecología, que nació hace ya un siglo y medio. Sus autores forman parte del Grupo de Bioética de las Universidades jesuitas de España. Los cuatro capítulos abordan distintos aspectos de esta relación entre bioética y ecología. El primero de ellos se centra en la aportación de los principales autores iberoamericanos sobre bioética. Sigue, en un segundo capítulo, una reflexión sobre el concepto de

vida desde la filosofía de la naturaleza, para detenerse en los problemas que suscita hoy la categoría de naturaleza. Un tercer capítulo se ocupa de la justicia para mostrar la aportación de las distintas teorías que se han desarrollado en las últimas décadas, desde las más liberales a las más igualitarias. Por fin el cuarto capítulo se centra en la tradición judeocristiana estudiando los relatos bíblicos que pueden iluminar la ecología, así como las orientaciones más recientes del magisterio de la Iglesia en sus documentos de la Doctrina Social.- ILDEFONSO CAMACHO.

URBANO, Pedro, *Admirable creación. Religión y ecología sin ecolatrías*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 120 pp., 13 €

El autor, que es sacerdote, se ha ocupado ya del tema en *Creó Dios en un principio*. Este libro, que es una iniciación a la teología de la creación, constituye un buen complemento del que ahora ve la luz, que también tiene un enfoque preponderantemente teológico, aunque ahora se pretenda poner de manifiesto el contrapunto de esa teología de la creación, puesto que su objeto es más bien la crisis ecológica. El libro quiere comenzar suscitando una conciencia ecológica, sensible a los problemas que nos acucian pero sin perder la esperanza. El papel de las religiones se considera fundamental en este esfuerzo por salvaguardar lo creado. Ahora bien, entre las religiones ocupa un lugar preponderante la tradición cristiana, inspirada por la palabra revelada. La naturaleza es “un libro que habla de Dios”, como ya la definía San Agustín. Pero el cuidado de la casa común corresponde a la humanidad toda. La encíclica *Laudato si'* tiene una presencia casi continua en las páginas de este libro.- ILDEFONSO CAMACHO.

IGLESIA

FRANCISCO PAPA, *Os ruego en nombre de Dios. Por un futuro de esperanza*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2022, 160 pp., 15 €

El origen de este libro está en el discurso del papa Francisco a los movimientos populares el 16 de octubre de 2021. Propuso entonces el Papa nueve ejes sobre los que cambiar el rumbo del mundo. En la elaboración posterior ha

sido fundamental la ayuda de Hernán Reyes Alcaide (que figura como editor), corresponsal en Roma de la agencia de noticias argentina Télam: ha sido él quien ayudó al Papa a reelaborar aquel texto. Se conserva el enfoque del discurso mencionado, pero ahora son diez los pedidos en nombre de Dios que se dirigen a la humanidad toda: el primero es la erradicación de la cultura de los abusos en la Iglesia; el último, que el nombre de Dios no sea utilizado para fomentar guerras. En un mundo, que el Papa ha calificado en una situación de cambio de época, quiere marcar caminos, peor huyendo de todo pesimismo y catastrofismo y abriéndonos a la esperanza. En el texto se percibe el estilo directo, casi coloquial, a que ya nos tiene acostumbrados el Papa Francisco. El libro puede considerarse como una buena síntesis de sus diez años de pontificado.- ILDEFONSO CAMACHO.

FRANCISCO, PAPA, *El viaje del Evangelio por el mundo. Catequesis sobre Hechos y Gálatas*, Ciudad Nueva, Madrid 2022, 210 pp., 16 €

FRANCISCO, PAPA, *La fuerza de la fragilidad. Catequesis sobre la vejez*, Ciudad Nueva, Madrid 2022, 128 pp., 15 €

La Editorial Ciudad Nueva sigue prestando este servicio de publicar las catequesis del Papa Francisco en sus audiencias públicas de los miércoles. En el primero de estos dos volúmenes se reúnen las catequesis sobre Hechos de los Apóstoles predicadas entre mayo de 2019 y enero de 2020 y las de la carta a los Gálatas, entre junio y noviembre de 2021: son 21 y 15 respectivamente. En ambos casos se va siguiendo el texto y comentando los pasajes o los aspectos más relevantes de dichos libros neotestamentarios. El otro volumen corresponde a las catequesis que ofreció el Papa entre febrero y agosto de 2022. En ellas se refiere el Papa a la dignidad humana, que es la que alimenta la dignidad de las personas mayores. En la segunda parte de esta serie de catequesis se van tomando como ilustración algunas figuras tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. En las explicaciones de Francisco encontramos siempre ese estilo directo y cercano que tan agradable hace la lectura de sus textos.- ILDEFONSO CAMACHO.

GRECH, Mario – KERAMIDAS, Dimitrios – CODA, Piero – NUIN, Susana, y otros, *Una Iglesia que discierne*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 166 pp., 12 €

Los cuatro autores que figuran en la portada son solo algunos de los que colaboraron en el número 10 de la revista *Ekklesia*, que se reproduce en este volumen: está dedicado todo él al sínodo en marcha, que concluirá en octubre de 2023. El tema de la sinodalidad es abordado desde diferentes perspectivas en 20 breves artículos, pero destaca entre ellas el relato de diversas experiencias del camino sinodal en países o en diócesis. Tampoco falta el género de entrevistas. No cabe duda que la puesta en marcha de este proceso sinodal se está mostrando fecundo en muchas comunidades e iglesias. Y se propone como marco para leer todo lo que este libro ofrece el programa que marcó el papa Francisco en la homilía de la misa de apertura en octubre de 2021, y que sintetizó en tres verbos: encontrar, escuchar, discernir. Se trata de tres actitudes que invitan a un modo diferente de ser Iglesia. La apuesta por la sinodalidad del papa Francisco no solo estimula la reflexión teológica, con voces no siempre concordantes: suscita también no pocas iniciativas prácticas que dinamizan la vida de la Iglesia.- ILDEFONSO CAMACHO.

JIMÉNEZ BLASCO, Julio, *Nicolás Castellanos Franco. Un obispo del Concilio Vaticano II. "Nada para los pobres, sino todo con los pobres"*, San Pablo, Madrid 2022, 784 pp., 36 €

El autor de esta biografía se ha especializado en la historia de la Iglesia contemporánea: trabajó sobre la persona del Card. Bueno Monreal y ahora ha culminado su estudio del obispo agustino Nicolas Castellanos. Sabido es que después de 13 años de ejercicio de la función episcopal en Palencia (1978-1991), D. Nicolás presentó su renuncia para dedicar el resto de su vida a las misiones. Desde entonces ha desarrollado una intensa y admirable actividad en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en la evangelización y en la promoción de aquel pueblo tan necesitado. En esta biografía, que sigue puntualmente su vida desde la infancia y está cargada de detalles gracias a los muchos testimonios recogidos, se busca una clave para

interpretar esta existencia tan rica. Y el autor cree encontrarla en el Concilio Vaticano II, que supuso un antes y un después para Nicolás Castellanos. Tampoco se olvida el autor de los muchos premios con que ha sido galardonado, que dan fe del reconocimiento que encuentra en muchos ambientes. Pero tampoco han faltado a D. Nicolas los detractores, molestos por la relación que seguía manteniendo con la diócesis de Palencia, de donde he recibido mucha ayuda a través de la Fundación Hombres Nuevos. La persona de D. Nicolás merece, cuando ya se aproxima a los 90 años, el homenaje de esta biografía, que nos permite además acercarnos a su obra y a su espiritualidad y pensamiento.- ILDEFONSO CAMACHO.

MERELO ROMOJARO, Paula, *Adultos vulnerados en la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2022, 127 pp., 16 €

Podría parecer que este libro es uno de tantos entre la abundante literatura sobre los abusos en el ámbito eclesial. En cambio, su particularidad redunda en abordar esta realidad cuando las víctimas son adultas y no existe una vulnerabilidad objetiva y evidente, como sucede en el caso de los menores. El libro está estructurado en tres capítulos. La asimetría relacional y su relación con la vulnerabilidad es abordada en el primero de ellos, mientras que el segundo se ocupa de los abusos sexuales contra adultos en la Iglesia. Aborda, en la última sección, lo que ha sucedido y lo que debería suceder con respecto a este tema. El abordaje de la temática resulta poco especializado y sin el detalle y rigor académico de otros estudios, pero resulta útil para un primer acercamiento a esta temática tan compleja.- I. ANGULO ORDORIKA.

ESPIRITUALIDAD

GIUSEPPI TESTUT, Suzanne, *Depositar la vida en Cristo. "Tú sabes que te quiero". Recorrido espiritual en la escuela de san Francisco de Asís*, Ediciones Franciscanas Arantzazu, Victoria-Gasteitz 2022, 402 pp., 19,50 €

Este libro trata de la condición humana a la luz del Evangelio. Puesto que Francisco de Asís bebió su espiritualidad en el Evangelio, este libro puede por ello mismo considerarse también de inspiración franciscana. El enfoque

utilizado pretende por ello ser humilde, humano, pacífico, marcado por la benevolencia y fundamentado en una visión optimista de la vida en Cristo. Como fruto de inspiración franciscana, todo él está transido de actitud fraternal, hacia las personas y hacia las criaturas. Esta invitación a la espiritualidad está centrada en la relación de Dios con el hombre y en el encuentro con Cristo. A la hora de abrirse a Dios, exhibiendo la propia pobreza, tienen un valor especial los deseos: deseo de vida, deseo del hombre por Dios y deseo de Dios de encontrar al hombre en una relación de amor. La autora confiesa que este libro es fruto de un largo caminar personal, de un proceso de fe suyo y de una experiencia de vida animada por la espiritualidad franciscana.- A. NAVAS.

GIUSSANI, Luigi, *La familiaridad con Cristo. Meditaciones sobre el Año Litúrgico*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2ª edición, 2022, 184 pp., 16,50 €

Estos comentarios al Año Litúrgico van siguiendo el recorrido del mismo: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua, Ascensión y Pentecostés. Se comentan luego algunas fiestas del Tiempo Ordinario, para concluir con sendos apéndices sobre María y sobre la Eucaristía. El fundador de Comunión y Liberación falleció en febrero de 2005. Y estos comentarios, que tenían su origen en diferentes intervenciones suyas (muchas veces, retiros) se fueron publicando en la revista *Huellas – Litterae Communionis* mensualmente a lo largo de dos años (2005-2007). El mismo origen de estos textos explica que transmiten, más que doctrinas teológicas, la experiencia personal de su autor: a ello responde el título escogido por los editores (“La familiaridad con Cristo”). Su lectura nos acerca a la persona de Jesús, pero al mismo tiempo nos introduce en su misterio insondable.- B. A. O.

HUERTA ROMÁN, Pilar, *Diario íntimo de Teresa de Jesús. Ecos bíblicos en las Cuentas de conciencia*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 136 pp., 15 €

El texto de Santa Teresa que se comenta aquí es menos conocido: su nombre es *Relaciones, Mercedes o Cuentas de conciencia*, y contiene un conjunto de escritos de carácter fragmen-

tario y heterogéneo que cubren los veinte últimos años de la vida de la Santa (1560 a 1581). La autora, que es monja carmelita descalza en el convento de San José de Toro (Zamora), había trabajado ya otros dos grandes libros de Santa Teresa: el *Libro de la vida* y el *Camino de perfección*. En este ocasión se anima a trabajar este último menos conocido con la misma metodología: analizar los escritos de la Santa desde la perspectiva de la Biblia. El estudio de las *Cuentas de conciencia* se hace siguiendo los textos por orden cronológico organizándolos en cinco fases que responden a los distintos momentos por los que iba atravesando la Santa en estas dos últimas décadas de su vida. Cabe destacar la última parte, que se limita a estudiar lo que puede considerarse el testamento espiritual de Teresa, escrito poco más de un año antes de su muerte: en él podemos entrever lo que ella vivía en esos últimos meses de su existencia.- B. A. O.

MARDEGAN, Andrea, *El deseo ardiente de Jesús. Cómo encontrarse con Cristo en la Eucaristía*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 222 pp., 18 €

La colección “Patmos”, ya con una larga tradición (este es el número 308), nos ofrece ahora un volumen de meditaciones que buscan su inspiración en textos bíblicos. El autor, sacerdote que desarrolla su actividad pastoral en Verona y en Milán, quiere ayudar al lector a corresponder al deseo de Dios participando en la eucaristía como la vía más adecuada para entrar en comunión con Cristo e identificarse con él. Para ello divide el libro en tres partes. El primer conjunto de meditaciones (“La eucaristía, deseo de Dios”) contempla cómo el proyecto de Dios se va revelando progresivamente en textos del Antiguo Testamento e incluso en algunos episodios de la vida de Jesús. Una segunda parte (“El deseo que se cumple”) se centra en la meditación de los textos que narran la última cena de Jesús, su pasión, muerte y resurrección. La tercera parte (“El deseo correspondido”) busca la luz en aquellos pasajes bíblicos que nos describen cómo los primeros cristianos respondían a este deseo de Dios con la celebración eucarística.- B. A. O.

RODRÍGUEZ, José Vicente, *Bienaventuranzas y macarismos de santa Teresa de Jesús*, San Pablo, Madrid 2022, 96 pp., 12,50 €

El carmelita descalzo José Vicente Rodríguez, recientemente fallecido, es considerado como un gran especialista en Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Este libro sirve de botón de muestra. Supone un conocimiento profundo de la extensa obra de la santa, incluso de los textos menos conocidos, como es el caso de las *Meditaciones sobre los Cantares*. Se han seleccionado los textos en que la santa emplea el término “bienaventurado”. Resulta un total de once ocasiones. En estas páginas son comentadas uno a uno. Presentadas en conjunto constituyen un modo sencillo de acercarse a la espiritualidad de Santa Teresa, a través de breves textos fáciles de asimilar y recordar.- B. A. O.

ŠPIDLÍK, Tomáš, *Pequeñas perlas de los Padres de la Iglesia. Breves reflexiones*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 130 pp., 16 €

La producción literaria de los Padres de la Iglesia es inabarcable. Y sus escritos son tan ricos como variados, no solo por los géneros literarios que cultivaron, sino por la multiplicidad de temas que abordan en siglos de grandes controversias teológicas. Por eso ya en la antigüedad encontramos antologías de textos que ponían a disposición de los creyentes lo esencial de su pensamiento. Y este es el modelo que ha seguido Tomáš Špidlík, un jesuita que falleció en 2010 y que fue especialista en literatura espiritual patristica y oriental. Recoge textos muy breves de los Padres, pero representativos de su espiritualidad, y los presenta con un comentario para desentrañar su contenido. Y los ordena, no cronológicamente, sino con un criterio temático que dota de una cierta sistematicidad al conjunto: a Dios lo conocemos a través del hombre creado; al hombre lo conocemos por el Dios encarnado; Dios habita en nosotros por el amor y la práctica de las virtudes; con la oración entramos en la morada de Dios. Tenemos, pues, todo un tratado de vida espiritual en pocas páginas y con un material de extraordinario valor.- ILDEFONSO CAMACHO.

TORNIELLI, Andrea, *La vida de Jesús. Con el comentario del papa Francisco*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2022, 384 pp., 20 €

En la actualidad Andrea Tornielli es director editorial de los medios de comunicación de la Santa Sede. Su cercanía a las actividades del Papa probablemente ha facilitado la tarea que se ha propuesto en este libro. En él se nos ofrece una biografía de Jesús, el relato reconstruido de su vida recogiendo lo que nos dejaron los cuatro evangelios, pero fusionándolo en un relato único, que llega hasta a fechar lo ocurrido durante su actividad pública, entre enero-marzo del año 28 d. C. y abril del año 30: por tanto, comprimido a dos años largos, puesto que ya el abril del 30 se sitúa la muerte de Jesús. En el texto se alternan tres elementos: la narración construida por el autor, escrita con un estilo ágil para facilitar la lectura; algunos textos tomados de los evangelios, que se transcriben con cursivas; comentarios a estos pasajes tomados de la predicación del papa Francisco y de otras intervenciones suyas. El enfoque más historicista adoptado impide comprender el mensaje más particular de cada uno de los evangelistas. Los textos tomados a Francisco permiten una lectura más espiritual. De este modo, estamos ante un primer acercamiento a la figura de Jesús, que abre paso a una profundización ulterior, más teológica y más atenta a los estudios exegéticos.- ILDEFONSO CAMACHO.

VIDA RELIGIOSA

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, José – MARTÍNEZ-GAYOL FERNÁNDEZ, Nurya – NAMIKAWA, Miyako (eds.), *Mujeres ignacianas: Escritos esenciales*, Mensajero, Bilbao – Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) – Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2022, 904 pp., 35 €

Este nuevo volumen de la Colección “Manresa” se ocupa de los institutos religiosos femeninos que se han inspirado en la espiritualidad ignaciana. Se calcula en casi 250: 23 antes de la supresión de la Compañía de Jesús en 1773, y 209 después de la restauración de esta en 1814. Para este volumen se han seleccionado solo 19, siguiendo el criterio de los que nacieron en España o han tenido una presencia significativa en nuestro país. A ellos se añaden los intentos de los primeros tiempos de fundar una especie de rama femenina de los jesuitas, algo que se excluyó en las Constituciones de la Compañía des-

pués de algunas primeras experiencias. Dos criterios presiden el libro: que sean las fundadoras las que hablen a través de sus escritos (de ahí el subtítulo de *Escritos esenciales*) y que la selección de estos con la introducción correspondiente corriera a cargo de una persona perteneciente a ese mismo instituto. Para la selección de los textos se han seguido también unas pautas compartidas: se han agrupado textos breves en torno a cuestiones que permiten comprender la inspiración ignaciana de cada instituto, pero también su propia originalidad. En conjunto, como afirma Elías Royón en el Prólogo, tenemos aquí una muestra muy completa del “patrimonio de espiritualidad ignaciana vivida y formulada por mujeres, es decir, tamizada por el genio femenino, que ha dejado en ella su impronta” (pág. 10).- ILDEFONSO CAMACHO.

PASTORAL

GARCÍA FERNÁNDEZ, Marta, *De noche iremos. Reflexiones bíblicas sobre el triduo pascual*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2023, 104 pp., 12 €

El Centro Pignatelli de los jesuitas en Zaragoza tiene por costumbre organizar cada año un triduo de Semana Santa, que se ofrece para facilitar a las personas una mayor ambientación en esos días de fiesta para los cristianos. El año pasado este triduo corrió a cargo de Marta García, que es profesora de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia Comillas. Las reflexiones de entonces, que se recogen ahora en este libro, conjugan los conocimientos de una experta biblista con la experiencia de una cristiana comprometida. Marta García juega con los contrastes. El Jueves Santo es el “Bajísimo” el protagonista, que se contrapone al Dios “Altísimo”. En el Viernes Santo la muerte de Jesús significa la muerte de la misma muerte, el nacimiento de una nueva vida. El Sábado Santo nos encontramos con María Magdalena, a la que Jesús escogió como el primer testigo de su resurrección, incluso por delante de los discípulos.- B. A. O.

LOBO, Álvaro, *Soltar lastre*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2022, 168 pp., 15 €

Queremos “soltar lastre” cuando estamos agobiados o bloqueados, cuando hay algo que nos impide caminar: soltar lastre nos permite

caminar más rápido, con más agilidad. Pero el autor, jesuita con estudios de enfermería y antropología y dedicado hoy a la actividad pastoral con jóvenes, no quiere con su libro invitarnos a soltar lastre, sino a recuperar lastre. Y es que vivimos en una sociedad tan acelerada que nos desposeemos continuamente de cosas valiosas, perdiendo así dimensiones importantes del ser humano. El lastre también es la carga que llevan algunas embarcaciones o los globos aerostáticos para facilitar el movimiento vertical. Este libro quiere ser un canto a la vida, pero a una vida vivida con profundidad. Las reflexiones que aparecen en él miran al pasado, a situaciones diversas de personas más o menos conocidas y también a experiencias personales del autor, encontrando en ellas lecciones que nos ayudan a comprender nuestro presente y a afrontar nuestro futuro.- B. A. O.

LÓPEZ DE REGO, Fernando, *Al comulgar. La Eucaristía en la vida cristiana*, Voz de Papel, Madrid 2022, 192 pp., 20 €

No estamos ante un libro de “sesuda teología”. Agustín Domingo Moratalla en el Prólogo lo sitúa en el ámbito de lo que llama la “devotio transformada”, que busca descubrir las fuentes de nuestra vida cristiana para evitar que la devoren los formalismos. Si en la antigüedad acercarse a comulgar era una práctica muy restringida, una vez que se hizo frecuente corre el peligro de caer en una inevitable rutina, acompañada de una cierta banalización. El autor, que es abogado y ha ocupado diversos cargos públicos, quiere ofrecer materiales para profundizar en lo que es la Eucaristía, la celebración de la misa, la vivencia de fe que se vincula con ella. Lo hace a través de 33 capítulos. Pero emplea un método original: en los capítulos impares va exponiendo la doctrina de una forma ordenada; en los capítulos pares recoge testimonios de personas que expresan cómo viven la Eucaristía y qué representa esta en la vida de cada día. Esta combinación deja claro que la intención del autor es muy orientada a la vida: ayudar a que los creyentes reconsideren esta práctica religiosa y profundicen en ella.- B. A. O.

REY BALLESTEROS, J. Fernando, *Tú, pecador. El arte de la confesión frecuente*, Cobel Ediciones, Murcia 2022, 146 pp., 12,50 €

El autor es un sacerdote, que parte de su experiencia como confesor. Su intención no es hacer un libro teológico ni académico. Solo se propone compartir con un estilo desenfadado y directo una serie de reflexiones que extrae de sus relaciones en el confesionario. El autor se preocupa de situar la práctica de la confesión en un contexto histórico, mostrando que la confesión no siempre se celebró de la misma manera y cómo fue llegando a su forma actual. Esto supuesto, tres cuestiones son las que orientan todo el libro: ¿qué es el pecado? ¿por qué confesar? ¿cómo confesar? En una sociedad donde la conciencia de pecado está muy ausente, el punto del que se parte aquí es inevitable: solo de una conciencia del pecado personal es posible abordar la práctica de la confesión. Y se añaden algunas otras cuestiones más particulares: la confesión general, la dirección espiritual o los peligros de la confesión frecuente.- B. A. O.

SANDRIN, Luciano, *Te recuerdo en mi corazón. Psicología de la pérdida y del duelo*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 288 pp., 18 €

El duelo es una situación ante la que nos encontramos en la vida, bien de una forma esporádica, bien como consecuencia de la actividad profesional. A unos y a otros está dirigido este libro. Su autor, Luciano Sandrin ha vivido, como consecuencia de su condición de religioso camilo, muchas situaciones de duelo. Y esta rica experiencia es la que subyace a estas páginas. Su tratamiento es psicológico, como indica el título, pero no solo. Él piensa que lo religioso no se puede aislar en la persona, que es inevitable abrirse a la dimensión espiritual y religiosa, que se abre últimamente a la confianza en Dios. Y ese es el itinerario que propone en su libro, procurando que el recuerdo de la persona perdida no nos ate al pasado, prisioneros de la nostalgia, sino que nos haga vivir en profundidad el presente y nos abra a un futuro que hay que estar siempre dispuestos a construir.- B. A. O.

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

ANDOLFI, Maurizio, *El don de la verdad. El camino interior del terapeuta*, Editorial CCS, Madrid 2022, 302 pp., 32 €

Este libro recoge la dilatada trayectoria profesional de su autor, la cual le permite recorrer su propia historia como terapeuta, los distintos métodos que ha practicado en diferentes contextos y culturas, hasta concluir dedicándose a la terapia sistémica. En esta se trata no ya de centrarse en solucionar el problema de una persona, sino en implicar a toda la familia en un proceso de transformación donde cada uno de sus miembros podrá revelarse como es para contribuir al bienestar de todos. Mauricio Andolfi es neuropsiquiatra infantil y psicoterapeuta. Es reconocido como pionero en los estudios sobre la familia. Actualmente dirige la Academia de Psicoterapia de la Familia en Roma. La convicción que inspira toda la actividad profesional es que toda terapia debe buscar la esencia y la autenticidad. Y esto afecta también al propio terapeuta, que vive su ejercicio profesional como una verdadera escuela de vida. Todo esto se ilustra en el libro con referencias concretas a distintas formas de exploración que el autor ha puesto en práctica a lo largo de su carrera profesional: en estas páginas la teoría está referendada e ilustrada por la experiencia directa con familias.- F. L.

GREENBERG, Leslie S. – WOLDARSKY MENESES, Catalina, *El perdón y el dejar ir en la terapia focalizada en las emociones*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2022, 307 pp., 27 €

La terapia focalizada en las emociones trabaja específicamente el procesamiento emocional de las situaciones, pone el foco en los esquemas emocionales inconscientes que están determinando sentimientos y conductas negativas para el bienestar del sujeto. Leslie Greenberg es co-creador de este tipo de terapia, que cuenta cada vez con un mayor reconocimiento dentro del campo de la clínica, y Catalina Woldarsky es profesora adjunta en el Programa de Posgrado de Counseling de la Webster University. En el presente volumen abordan las técnicas de tratamiento emocional tanto a nivel de terapia individual como, en los tres últimos capítulos, en las terapias de pareja. El abordaje de las emociones de ira se sitúa en el centro de atención por lo que este tipo de emoción determina las posibilidades de perdón y reconciliación o, al menos, de “dejar pasar” en las relaciones con uno mismo y los otros. Se insiste en el carácter

no autoritario de la intervención terapéutica, evitando todo juicio sobre las emociones negativas que dificultan el perdón. Es necesario tomar conciencia de ellas, asumirlas como paso previo para señalar adecuadamente la responsabilidad propias o ajenas. Se ofrecen casos clínicos concretos que ayudan a la comprensión del problema y de su eventual resolución.

El libro está dirigido a profesionales de todo tipo que trabajan con personas que han sufrido heridas emocionales a los que pueden ofrecer un valioso material de trabajo.- CARLOS DOMÍNGUEZ.

MARTÍN VILLAR, ANTONIO V. – ESPEJO VILLAR, L. Belén (coords.), *Educación en la sociedad global. Lecturas de la agenda política y social*, Ediciones Octaedro, Madrid 2022, 300 pp., 26,80 €

Lo que da unidad a este volumen es el hecho de que todas las contribuciones que se reúnen en él proceden de los profesores que participaron en el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global, implantado en la Universidad de Salamanca en el curso 2013-2014. Una convicción comparten todos los autores: la educación es un contrapoder en la sociedad. Las contribuciones que ofrece un libro se agrupan en dos grandes bloques. El primero se relaciona con el contexto global en que hoy se desarrolla la educación. El segundo bloque se concentra en los rasgos típicos de nuestra sociedad y los problemas que plantea en torno a temas como la calidad de vida, la atención al entorno, la violencia, las desigualdades, la perspectiva de género... Son muchos los temas que desfilan por las páginas de este libro, que ponen de manifiesto los retos a que se enfrenta hoy la educación. Son abordados desde la interdisciplinariedad, como refleja el hecho de que cada una de las contribuciones está firmada por más de un autor.- F. L.

PARDO, RAFAEL, *Mindfulness para cristianos*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2022, 120 pp., 10 €

Rafael Pardo es sacerdote y doctor en Historia de la Iglesia, actualmente estudia además Psicología. Estas son las coordenadas que debe situarse el contenido de este libro. En él hay, ante todo, una preocupación por precisar el sentido

del término *mindfulness*. Reconociendo su origen budista, se plantea si un cristiano puede hacerlo suyo. Hay muchas modalidades de *mindfulness*: Rafael Pardo ciñe sus reflexiones al programa clínico creado por el médico estadounidense J. Kabat-Zinn, puesto en marcha para reducir el estrés y la ansiedad y para combatir el dolor crónico. El autor no ve ninguna dificultad para que el cristiano pueda usar por razones terapéuticas esta modalidad concreta, siempre dejando claro que no se propone como método de oración. Al desarrollar distintos aspectos de esta modalidad del *mindfulness* se van proponiendo hasta un total de 16 prácticas: y para comprenderlas mejor no se duda en relacionar los distintos aspectos del *mindfulness* con elementos tomados de la tradición cristiana. En el fondo estamos ante una forma de diálogo entre el budismo y el cristianismo, del que este último puede evidentemente beneficiarse.- B. A. O.

RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS, *Freud: la escritura, la literatura. (Inconsciente ideológico e inconsciente libidinal)*, Ediciones Akal, Madrid 2022, 351 pp., 27 €

Juan Carlos Rodríguez ha sido un reconocido profesor de literatura de la Universidad de Granada, con una proyección internacional. Su obra estuvo siempre enmarcada en un contexto intelectual amplio, con el que supone enriquecer sus análisis literarios. De modo particular, sus planteamientos marxistas le ayudaron a entender la construcción ideológica latente siempre en la obra literaria. Su producción desde estas amplias perspectivas ha sido abundante y con un amplio reconocimiento.

En esta ocasión es a Freud y al psicoanálisis al que se acerca en un intento de comprender algo tan sustancial a la escritura (no solo literaria) como es la subjetividad burguesa y la construcción del yo. A su epistemología marxista, añade ahora una nueva perspectiva, la del inconsciente, considerado no solo como estructura personal derivada de la represión, sino como estructura colectiva e ideológica. La tarea no es fácil, por lo que el autor tiene que vérselas con Freud para ofrecer su sí y su no a los planteamientos del fundador del psicoanálisis. En esa tarea Louis Althusser, Jacques Derrida y Michel de Foucault serán autores que contri-

buirán a elaborar este proyecto crítico, profundo, bien documentado y discutible también, por supuesto, de este autor que merece un puesto de honor en el pensamiento contemporáneo español.- CARLOS DOMÍNGUEZ.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Pilar – SEGURA SÁNCHEZ, Antonio – LÓPEZ BERLANGA, María Carmen – MARTÍNEZ-MARTÍNEZ, Ana María, *Transformando el extremismo violento. Guía para el profesorado y la ciudadanía*, Ediciones Octaedro, Madrid 2022, 104 pp., 16 €

El extremismo violento no solo es un gran desafío para nuestro tiempo, sino que encuentra un atractivo especial entre los adolescentes. Por eso se ha convertido en una fuente de preocupación para los que trabajan en centros educativos. Eso explica entonces que el Grupo de Investigación Internacional Comparada de la Universidad de Almería haya puesto en marcha un proyecto para la prevención de la radicalización de la violencia en el poniente almeriense. Y en este volumen tenemos sus frutos. En la Introducción se dejan bien claros los objetivos del proyecto. Sigue un extenso estudio sobre el extremismo violento, sus formas y sus manifestaciones en distintos ámbitos (págs. 19-74). Ello da paso a la parte más propositiva del libro con orientaciones para abordar el problema en el aula echando mano del debate como método y desarrollando los mensajes que conviene transmitir. Pistas sobre bibliografía y sobre recursos electrónicos disponibles completan el volumen.- F. L.

FILOSOFÍA

ABENSOUR, Miguel, *La utopía de Thomas More a Walter Benjamin*, Dado Ediciones, Madrid 2022, 178 pp., 16 €

Un prefacio de Jordi Riba, que es también el traductor de la obra, precede a este estudio centrado en la utopía de Thomas More, un clásico de la tradición, a la que contraponen el planteamiento de W. Benjamin, que sirve de referencia para enjuiciar las utopías positivas y negativas del pasado siglo. La utopía de Tomás Moro ha estado abierta a interpretaciones opuestas, alabada y también criticada. Abensour habla de una crítica de la interpretación, con una clara

dimensión política y una forma de escribir en la que da gran importancia al análisis de Leo Strauss y a las discrepancias entre los libros primero y segundo en los que analiza las diferencias en lo que concierne a la posibilidad o no de realización de las utopías. Por su parte Benjamin, al que Abensour califica de “centinela de los sueños”, se centra en *El libro de los pasajes*, en su correspondencia con Adorno y en la interpretación de 1935, que evoluciona hasta la nueva de 1939. Benjamin da especial importancia a la trascendencia en lo inmanente propia de la utopía y en sus límites, que se enmarcan dentro de su concepción de la historia y del progreso, en la necesidad e imposibilidad al mismo tiempo del progreso y la función de la utopía.- JUAN A. ESTRADA.

BERMÚDEZ VÁZQUEZ, Manuel, *Breve historia de la Filosofía*, Editorial Universidad de Córdoba, Córdoba, 2ª edición 2022, 216 pp., 20 €

Este es el fruto de la docencia de Manuel Bermúdez en la Universidad de Córdoba, que comenzó el año 2008. Ya en 2012 publicó una primera edición de su obra. Ahora la actualiza, manteniendo su carácter de introducción para ayudar a estudiantes universitarios a pensar lo que somos nosotros mismos siguiendo la consigna kantiana de “¡Atrévete a pensar!”. Esta breve historia tiene como hitos fundamentales las figuras de los principales filósofos, porque el autor se centra más en personas que en corrientes o escuelas. La división es la clásica: filosofía antigua, filosofía media, Renacimiento y Humanismo, filosofía moderna, filosofía contemporánea. Llama la atención el interés por destacar la filosofía renacentista. También resulta desproporcionado el peso tan escaso que se da a la filosofía media y a la contemporánea en comparación con el que se concede a la antigua y, sobre todo, a la moderna. Esto influye sobre el número de autores seleccionados en cada periodo, así como sobre la extensión con que se trata cada uno, siempre dentro de unas dimensiones reducidas dada la orientación del texto. Quizás en posteriores ediciones esta desproporción podría ser corregida. Más allá de conocer autores, Manuel Bermúdez busca suscitar en el alumno una actitud inquisitiva y crítica ante la realidad.- F. L.

CORTINA, Albert, *Transhumanismo. La ideología que desafía a la fe cristiana*. Ediciones Palabra, Madrid 2022, 176 pp., 9,90 €

El autor, que es profesor en el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Internacional de Catalunya e investigador en temas de urbanismo y ordenación del territorio, comienza la Introducción de su obra reconociendo que hay una pregunta que siempre le ha provocado: ¿en qué contradice el transhumanismo a la fe cristiana? Pretende responder a ella de forma humilde y sintética, pero contundente. Para ello recurre a 33 conceptos, que son el objeto de otros tantos capítulos del libro: son conceptos afines a los temas propuestos por el transhumanismo. A propósito de en cada uno de ellos va contraponiendo los enunciados transhumanistas con los postulados de la fe cristiana. Su conclusión, que reaparece en cada capítulo, es que una visión cristiana de la vida es totalmente incompatible con las propuestas del transhumanismo y del posthumanismo porque para el cristianismo la persona está compuesta de cuerpo y alma y se postula de ella que algún día resucitará y que su alma inmortal habitará felizmente en el seno de un Dios que es amor.- ILDEFONSO CAMACHO.

HAN, Byung-Chul, *Capitalismo y pulsión de muerte. Artículos y conversaciones*, Herder Editorial, Barcelona 2022, 154 pp., 12 €

En realidad, el título del libro reproduce el título del primero de los 14 artículos (el más extenso de todos) que se recogen en él. El autor, coreano y afincado en Alemania donde ha estudiado filosofía y teología, es de sobra conocido por sus numerosos escritos en estos últimos años. El libro se completa con dos conversaciones mantenidas por el autor con distintos interlocutores. Aunque la temática es variada, hay una tesis de fondo, que es la que queda reflejada en el título de la obra y que es resumida también en la última de las conversaciones recogidas: para explicar el capitalismo no basta con la codicia, es necesario también recurrir a la pulsión de muerte, a la obsesión por destruir para generar crecimiento, una obsesión que nos está destruyendo a nosotros mismos. Y la revolución tampoco es posible porque ya se encargó el neoliberalismo de recluirmos a todos en un aislamiento individualista. La progresiva

digitalización de la sociedad no solo aumenta las posibilidades de explotación comercial de la vida humana, sino que incrementa el individualismo. En resumen, se despliegan ante nosotros unas coordenadas en las que no es fácil cultivar una idea optimista de nuestra sociedad.- ILDEFONSO CAMACHO.

MAGLIANO, Roberto, *Encrucijadas de la cultura. Del ocaso de la voluntad de poder al poshumanismo*, Editorial Eas, Alicante 2022, 138 pp., 16,95 €

Toda persona elabora su pensamiento de una forma paulatina y va añadiendo nuevos componentes a su sistema de ideas y a su forma de entender la realidad. Este libro es una muestra de las distintas piezas que ha ido elaborando Roberto Magliano, argentino y profesor universitario. Él afirma que el tema que da unidad a todos estos escritos ahora reunidos es la cultura, como la forma de vida de una sociedad. Y él se interesa por la sociedad contemporánea, pero tomándola desde los cambios que se produjeron en ella como efecto de la modernidad. En este proceso histórico el humanismo puede considerarse como una gran conquista, porque define lo que es la plenitud humana. Pero este humanismo ha sufrido importantes transformaciones, que el autor sitúa entre el ocaso de la voluntad de poder (reminiscencia de Nietzsche) y el poshumanismo. ¿Es el poshumanismo la expresión de una cierta frustración del humanismo, que termina buscando cobijo en el mundo animal, en el mundo de los impulsos? Esta es la pregunta que queda abierta en las últimas páginas del libro.- F. L.

NADLER, Steven, *Un libro fraguado en el infierno. El Tratado teológico-político de Spinoza*, Trotta, Madrid 2022, 338 pp., 29 €

El *Tratado teológico-político* de Spinoza está superado desde el punto de vista de la exégesis bíblica que ofrece y también desde su dimensión política, y sin embargo sigue atrayendo la atención y abundan los estudiosos. Nadler, que publicó una biografía de Spinoza, estudia la génesis compleja y enmarcada en grandes tensiones de la obra, que fue un elemento clave para el rechazo del judaísmo de su filosofía. El estudio analiza las distintas temáticas del texto, dando especial realce a la relación entre el ju-

daísmo y el cristianismo, y a sus pretensiones de ser la religión verdadera. Analiza el papel de los profetas y de la Escritura, y la relación de ambos con la divinidad. También atiende a la problemática de la razón de Estado y la fe religiosa, la libertad de la filosofía ante ambos y la provocación que establece. Una bibliografía final y el índice analítico completan la nota sobre el texto. Y el prefacio estudia los diversos acercamientos e interpretaciones del *Tratado* desde su aparición.- JUAN A. ESTRADA.

PEÑA GONZÁLEZ, JOSÉ – PIÑAS MESA, ANTONIO (eds.), *La antropología médica de Pedro Laín Entralgo*, CEU Ediciones, Madrid 2022, 4ª edición, 166 pp., 10 €

La Medicina ha avanzado de forma espectacular, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de las enfermedades. Pero la profesión médica no se circunscribe a la técnica, requiere también fuertes dosis de humanidad. Y en esto fue maestro D. Pedro Laín Entralgo. Por eso hay que agradecer al Instituto de Humanidades Ángel Ayala la organización de una jornada para profundizar en esta dimensión tal como se refleja en la obra de Laín. Fue una jornada celebrada el 4 de abril de 2013 en la que intervinieron siete profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad CEU San Pablo y de la Universidad CEU Cardenal Herrera, cuyas ponencias se recogieron en este libro publicado al año siguiente y que ha conocido ya cuatro ediciones. Como profesor Laín reconoció una gran importancia a la historia de la medicina, lo que explica el largo estudio que se le dedica en este libro. Otros aspectos estudiados son la relación médico-enfermo, el sentido del sufrimiento, el concepto de vida. Todos ellos dan lugar a descubrir aspectos de la antropología desde la que Laín se acercaba a la realidad humana y ponían de manifiesto el carácter humanista de su pensamiento. Esta vuelta al humanismo es un contrapeso indispensable para unos tiempos en que estamos tan dominados y alucinados por la técnica.- ILDEFONSO CAMACHO.

SPAEMANN, ROBERT, *Lo natural y lo racional. Ensayos de antropología*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 122 pp., 13 €

Robert Spaemann (1927-2018) fue catedrático de filosofía en las universidades de Heidelberg, Stuttgart y Munich. Un valor reconocido a su pensamiento filosófico es el de sus amplias connotaciones relacionadas con la ética y con la política. Muestra de ello son los cuatro ensayos recogidos en este volumen. La cuestión de base está desarrollada en el primero de ellos: cómo hablar de la naturaleza para que tenga sentido después hablar de la naturaleza del hombre. Esta reflexión abre el camino para estudiar a continuación la cuestión de la evolución: qué aporta al conocimiento del hombre lo que hipotéticamente pudo ocurrir antes del que el hombre fuera realmente hombre. Abordado desde otra perspectiva cabe preguntar por la dignidad humana: se hace buscando un equilibrio entre los enfoques iusnaturalistas y los más positivistas para evitar que la óptica más acorde con el derecho natural, que es la de autor, parezca ignorar la importancia del derecho positivo. Hasta ahí los tres primeros ensayos, que culminan con un cuarto texto con claro carácter de síntesis, precisamente el que da título al libro: “Lo natural y lo racional”.- F. L.

VEGA, AMADOR, *Tentativas sobre el vacío. Ensayos de estética y religión*, Fragmenta Editorial, Barcelona 2022, 710 pp., 39 €

Amador Vega (Barcelona, 1958) es director de Estudios de Estética, Religión y Cultura Contemporánea y catedrático de Estética y Teoría de las Artes en la Universidad Pompeu Fabra. La presente edición es una recopilación y selección de textos sobre estética y religión escritos en los últimos veinte años. Su propuesta, siempre en diálogo con el Oriente, pasa por poner en valor una “estética apofática”, es decir, una estética negativa que, a diferencia de la estética negativa de Adorno, Lyotard y otros, sin dejar de ser moderna, se siente implícita o explícitamente en el rastro de la teología negativa o apofática. Hay que tener en cuenta que la vía apofática es un potente canal de relación entre la mística occidental y la oriental. La dimensión estética de esta vía encierra un profundo potencial ya desarrollado, en cierta medida, por uno de los autores más citados de este volumen, el maestro Eckhart, junto con Raimundo Llull.

A partir de este marco, y en relación estrecha, principalmente, con la Escuela de Kioto, el autor nos ofrece un sugerente recorrido por algunas de las expresiones artísticas de la religiosidad en obras del escultor anglo indio Anish Kapoor, de Rothko, Soulages y Oteiza, entre otros.- FRANCISCO J. GARCÍA LOZANO.

ZEROLO, Armando, *Época de idiotas. Un ensayo sobre el límite de nuestro tiempo*, Ediciones Encuentro, Madrid 2022, 162 pp., 17 €

Desde la primera línea el autor muestra sus cartas con toda una declaración de intenciones: “hablar bien nuestra época resulta contracultural”. Su objetivo es hacer un análisis profundo, antropológico y político, escapando de un discurso catastrofista y decadentista. Así, más que lamentarse porque todo cada vez va a peor, se aferra al grito del hombre posmoderno que anhela plenitud. Alejándose pretendidamente de la actitud conservadora y revolucionaria la propuesta del autor, como el título de la obra sugiere, se concreta en la reivindicación de la figura del *idiot*, frente a la del imbécil, ése que permanece en una actitud adolescente o anarquista de mero rechazo ante lo establecido. El idiota es una figura (cristológica) caracterizada por la inocencia, la bondad y la misericordia, tomada de la novela homónima de Dostoievski. Ciertamente el título pudiera tener un cierto sabor cínico, como si fuera el diagnóstico sobre una época llena de idiotas a la manera griega: el que se despreocupa de los asuntos públicos. La equívocidad del título (que podría haber sido desambiguada con el subtítulo) se debe al carácter provocativo del ensayista. No faltan acercamientos críticos y lúcidos sobre la sociedad actual, el poder, la tecnología y las relaciones cotidianas, de la mano de Tocqueville, Ortega, Zambrano, Guardini o Capograssi. Tres consignas entresacamos de la obra: libertad allende la comodidad, aceptación de la fragilidad (de los límites) y apertura a la alteridad. La mezcla de lo filosófico, lo narrativo y lo poético ofrece al lector imágenes muy evocadoras. “El límite de mi cuerpo es el lugar donde me encuentro con el límite del tuyo; donde mi piel roza tu piel; tu beso, mi beso; y mi mirada dialoga con la tuya”, leemos en la última página.- TOMÁS J. MARÍN MENA.

HISTORIA DE LA IGLESIA

ALONSO GARCÍA, Juan (ed.), *John Henry Newman. Doctor, pastor, santo*, San Pablo, Madrid 2022, 326 pp., 22,90 €

Este libro aspira a superar el desconocimiento general que suele existir todavía sobre la figura del cardenal John Henry Newman. El punto de partida fue la canonización de Newman en 2019, que supuso el nacimiento de un gran interés por su figura en la secularizada sociedad británica. Newman dejó un legado intelectual muy válido, que no supo reconocer ni siquiera la Iglesia Católica, tras su conversión desde la Iglesia Anglicana. Los autores de estos estudios consideran que este momento es mucho más favorable para que se reconozcan los méritos intelectuales y espirituales de Newman, ahora que han desaparecido las suspicacias que le afectaron por parte de algunos de sus contemporáneos, tanto en la Iglesia Anglicana como en la Iglesia Católica. Doce especialistas ponen de relieve su figura bajo doce enfoques que, en conjunto, destacan su gran valía como intelectual y como persona.- A. NAVAS.

ALONSO MORGADO, José, *Sevilla Mariana. Reseñas histórico-descriptivas sobre las diferentes devociones marianas en la Archidiócesis de Sevilla*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2022, 768 pp., 25 €

El autor de estas páginas fue un presbítero sevillano que vivió entre 1834 y 1907: siendo de familia modesta, logró elevarse en los medios eclesiásticos y culturales gracias a su laboriosidad. En este libro se recogen sus escritos en la revista *Sevilla Mariana*, que se publicó quincenalmente solo entre 1881 y 1884, dirigida por él y con el apoyo del cardenal Lluçh. La mayor parte de los textos (págs. 61-571) son reseñas históricas de más de 50 devociones marianas afincadas en la archidiócesis de Sevilla. Pero la obra se completa con otras contribuciones del propio José Alonso sobre temas no marianistas relacionados con Sevilla y su iglesia. También se ha incluido una decena de artículos de otros autores sobre temas marianos, todos ellos publicados en *Sevilla Mariana*. Joaquín Agudelo Herrero se ha encargado de redactar un documentado Estudio Introductorio que nos facilita un conocimiento muy preciso de la persona

de José Alonso Morgado, y de su obra, donde se mezclan su erudición y su devoción.- ILDEFONSO CAMACHO.

ÁLVAREZ-PEDROSA, Juan Antonio – SANTOS MARINAS, Enrique, *Las vidas de Constantino-Cirilo y Metodio de Tesalónica. Las tradiciones oriental y occidental*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2022, 285 pp., 26 €

Lo que hace más valiosa esta publicación es que se traducen de las fuentes originales, por primera vez en España, las principales obras para el estudio de la actividad misionera, así como las vidas de san Cirilo y san Metodio, junto con su discípulo san Clemente Ohrid. El estudio se extiende tanto a la tradición oriental como a la occidental. Se incluye un amplio epistolario de personajes notables de la época, como Anastasio el Bibliotecario, Juan el Diácono, el papa Adriano II, el emperador Carlos el Calvo, el obispo Gauderico de Velletri, el papa Juan VIII, el papa Esteban V, el príncipe moravo Svatopluk o el arzobispo Adalwino de Salzburgo, posible autor de la *Conversio Bagoariorum et Carantanorum*. El contenido de este libro ayuda en gran medida a aclarar los malentendidos más comunes que existen sobre las figuras de Cirilo y Metodio y su acción misionera.- A. NAVAS.

ANDRÉS-GALLEGO, José, *Francisco Butiñá y las butiñanas (1834-1899)*, Ediciones 19, Madrid 2021, 624 pp.

ANDRÉS-GALLEGO, José, *La hora de Isabel Maranges (1899-1922)*, Editorial Ygriega, Madrid 2021, 514 pp.

ANDRÉS-GALLEGO, José, *La expansión de las Hijas de San José en la encrucijada del siglo XX*, Editorial Ygriega, Madrid 2021, 366 pp.

Estos tres volúmenes constituyen una documentada historia de la Congregación de las Hijas de San José, que fundara el jesuita Francisco Butiñá en 1875 en Calella de la Costa (Girona) como una comunidad de mujeres dedicada al servicio de las clases obreras. José Andrés-Gallego, investigador y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 2004, se ha ayudado para su elaboración de tres miembros de este instituto religioso, que han sido las encargadas de recoger la documen-

tación de archivo y de su posterior tratamiento. El primero de los tres tomos es una nueva edición del publicado en 2018, *España, Cataluña y sus gentes en la obra de Francisco Butiñá 1834-1886*. Ahora se reedita reduciendo el número de páginas, pero ampliando el período considerado hasta 1899, año de la muerte del jesuita. El estudio cuida especialmente, como los otros dos que siguen, de la ambientación histórica en que se movió aquel inicial grupo de mujeres en plena expansión de la industrialización catalana. Isabel Maranges, que es el objeto central de segundo volumen, recogió la herencia del jesuita y fue la encargada de dar continuidad a las Hijas de San José, en un contexto de no pocas dificultades, que provocaron en 1912 la intervención del visitador apostólico Luis María de Valls que actuaba el nombre de la Sagrada Congregación Romana de Religiosos. Isabel Maranges terminó siendo expulsada del instituto y murió fuera de él acogida, por las terciarias dominicas de Barcelona. Solo más tarde, en 1962, como gesto de reparación sus restos serían depositados en la casa generalicia de la congregación en Girona.

Pero esto se nos cuenta ya en el tercer volumen, que recorre la vida de la congregación desde 1923 hasta 1968. En él se relata la expansión de las Hijas de San José en algunos países de América, desde Argentina a Estados Unidos, y en Europa occidental (Francia, Portugal, Italia y Alemania), así como su consolidación gracias a la aprobación de sus constituciones, que solo llegaría en 1935. Una parte importante de este volumen se ocupa de las vicisitudes vividas por las hermanas durante los años de la guerra civil española y su recuperación posterior.- F. L

CAMISASCA, Massimo, *Don Giussani. Su experiencia del hombre y de Dios*, Ediciones Encuentro, Madrid 2022, 180 pp., 17 €

Massimo Camisasca conoció al fundador de Comunión y Liberación a los 14 años y desde entonces no se alejó de él durante 45 años. Cuando Luigi Giussani murió (en 2005) pronto sintió la necesidad de dar a conocer su persona y su obra. Y lo hizo con este libro, que fue publicado en 2009 en italiano, pero que hasta ahora no ha llegado al lector español. Es, por tanto, un estudio de los primeros tiempos, cuando todavía no se conocían to-

dos los escritos de Giussani. Quiere ser una biografía espiritual y se encuadra en esa doble coordenada: el hombre y Dios. Tras una breve presentación de los que fueron los grandes trazos de su biografía, el autor recorre los principales aspectos de su pensamiento, tan vinculado con su acción. Massimo Camisasca, miembro de Comunión y Liberación y obispo de Reggio Emilia – Guastalla (ya jubilado), no oculta su admiración por Don Giussani y ha dedicado una obra en tres volúmenes (también publicada por Ediciones Encuentro) a la obra fundada por él. Esta biografía espiritual de Don Giussani es un buen complemento de esta última porque muestra el espíritu que inspiró a un hombre que supo abrir caminos nuevos para vivir la vocación cristiana en el mundo actual.- B. A. O.

CANTAVELLA, Juan, *Martín Descalzo, un cura entre la prensa y la literatura*, San Pablo, Madrid 2022, 344 pp., 22,90 €

José Luis Martín Descalzo (1930-1991) unió su vocación sacerdotal y su vocación como escritor: esto significa que no las vivió como dos vocaciones paralelas, sino complementarias. Pero no siempre fue bien comprendido, sobre todo dentro de la Iglesia española. Ya en 1957 obtuvo el Premio Nadal, cuatro años después de su ordenación sacerdotal, por su novela *La frontera de Dios*. Juan Cantavella es también periodista y muestra en estas páginas su honda sintonía con Martín Descalzo, recorriendo su actividad en una vida pronto truncada por una enfermedad renal que le llevó a la muerte. De sus últimas experiencias queda el testimonio de su *Testamento del pájaro solitario* (Verbo Divino, 1991). En su actividad, marcada por su enorme capacidad de trabajo, destaca su etapa en el Concilio Vaticano II como periodista de *La Gaceta del Norte* (sus crónicas fueron publicadas en cuatro volúmenes: *Un periodista en el Concilio*, PPC 1963-1966). También fue director de *Vida Nueva*, entre 1958 y 1975. Sus artículos para revistas y diarios son innumerables, pero su creatividad literaria se extendió a los campos de la novela y el teatro: las últimas páginas de este volumen recopilan sus muchas publicaciones, incluso las que vieron la luz después de su muerte.- ILDEFONSO CAMACHO.

CREMASCHI, Chiara Giovanna, *Mujeres que emergen de la sombra. La herencia de Clara de Asís: el siglo XIII*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2022, 344 pp., 21 €

Estamos ante un trabajo que es continuación de otro: *Clara de Asís. Un silencio que grita* (Ediciones Franciscanas Arantzazu, 2011). Su autora, religiosa clarisa en el monasterio de Milán, ha trabajado infatigablemente en el estudio de la espiritualidad de Santa Clara. Y ahora se centra en mujeres que siguieron la inspiración franciscana dentro del siglo XIII. Dos grupos pueden distinguirse en este conjunto de mujeres. El primero comprende las mujeres que vivieron con Clara en el monasterio de San Damián, cuyos testimonios nos han llegado a través del proceso de canonización de la santa. Una atención especial se presta a Inés de Bohemia que, aunque no vivió en San Damián, compartió la forma de vida de las hermanas allí reunida. La segunda parte estudia las mujeres que fundaron otros monasterios siguiendo la espiritualidad de Francisco, pero que ya no conocieron a Clara. El trabajo de esta religiosa clarisa está documentado sobre la investigación histórica, pero utilizando los datos suministrados por otros investigadores.- B. A. O.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, *Tempestad en el tiempo de las luces. La extinción de la Compañía de Jesús*, Ediciones Cátedra, Madrid 2022, 546 pp., 24,95 €

La Compañía de Jesús fue suprimida por el papa Clemente XIV en 1773, y restaurada por Pío VII en 1814. Pero en torno a esas dos fechas fueron muchos los sucesos que se agolparon, sobre todo entre los Estados europeos y la Santa Sede en una compleja red de relaciones diplomáticas. Esta red es la que se quiere desentrañar en las páginas del Prof. Giménez López que presentamos. La supresión tuvo una larga preparación que pasó por la expulsión de los jesuitas del reino de Portugal (1759), del reino de Francia (1762) y del reino de España (1767). Ni siquiera la intervención de Clemente XIV tuvo los mismos efectos en todos los países, porque la Compañía no desapareció totalmente de todos ellos; además fue siendo tolerada de distintas formas en algunos hasta llegar a su restauración formal. El Prof. Giménez López, Catedrático de Historia Moderna

en la Universidad de Alicante y autoridad reconocida en el periodo borbónico del siglo XVIII y en la historia de los jesuitas en este tiempo, se ha embarcado en un estudio muy sistemático de los archivos de la época, de la Santa Sede, de España y de la Compañía de Jesús: furto de esta investigación es el relato detalladísimo de todo lo que sucedió desde 1767 hasta después de 1814, sobre todo en las relaciones diplomáticas, complejas y cargadas de pasiones. El análisis directo de esta documentación, rica en sí y pacientemente investigada (cf. las innumerables notas del texto), ayuda a hacer luz sobre acontecimientos tantas veces marcados por pasiones encontradas. Solo se echan de menos unas páginas de introducción al volumen.- ILDEFONSO CAMACHO.

MESSORI, Vittorio, *Leyendas negras de la Iglesia*, La Voz de Papel, Madrid 2022, 270 pp., 20 €

El periodista italiano Vittorio Messori se dio a conocer por sus libros-entrevista con el entonces cardenal Ratzinger (*Informe sobre la fe*) y con el papa Juan Pablo II (*Cruzando el umbral de la esperanza*), dos libros que conocieron una extraordinaria difusión. Ahora se decide a publicar esta colección de artículos que han ido apareciendo en distintos diarios italianos. Como tema de fondo: el uso que se ha hecho de la historia para combatir a la Iglesia de una forma tan eficaz como la de crear mala conciencia y vergüenza entre los cristianos por su propia historia. Los temas son variadísimos: la Inquisición, la evangelización de América, la revolución francesa, la actitud ante la Reforma o ante el islam, Galileo, la actitud ante los nazis, la pena de muerte, la Sábana Santa, la esclavitud, la riqueza de la Iglesia... Como se trata de artículos sueltos, la lectura se puede hacer de una manera selectiva. En todos se constata un estilo muy documentado, pero al mismo tiempo bastante apasionado.- ILDEFONSO CAMACHO.

SAAVEDRA MONROY, Mauricio, *La Iglesia de Esmirna. Formación de la identidad de una primitiva comunidad cristiana*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 506 pp., 29 € Esmirna fue la segunda ciudad en importancia de la provincia romana de Asia, la más popu-

losa y rica de las provincias del imperio. En ella existió una importante comunidad cristiana, que consideraba había sido fundada por el apóstol Juan. A ella está dirigida una de las siete cartas del Apocalipsis. En ella fue obispo San Policarpo, y por ella pasó San Ignacio de Antioquía, camino de Roma. Por último, Esmirna fue rival de Éfeso. Son todas razones que justifican que el agustino Mauricio Saavedra, en la actualidad decano de la Facultad de Teología de Unicervantes (Bogotá, Colombia), emprendiera este estudio, movido también por otros semejantes referidos a la iglesia de Éfeso. Y lo primero de que se ocupa es de identificar y presentar las fuentes directas e indirectas disponibles, abundantes hasta mitad de siglo II, más escasas después. El estudio se extiende hasta el concilio de Nicea, entre otras razones, porque después de esta fecha la comunidad de Esmirna entra en una etapa de considerable penumbra. Y el manejo de las fuentes disponibles permite reconstruir la historia de esta comunidad desde sus orígenes hasta el año 325, así como la presencia en ella de la Sagrada Escritura en un tiempo en que todavía no estaba fijado el canon. El estudio de esa historia incluye, además, la evolución de las ideas teológicas y de las prácticas de culto litúrgico.- ILDEFONSO CAMACHO.

SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, J., *Fernando Rielo. Una biografía intelectual*, Ediciones Idea, Tenerife 2020, 231 pp., 13 €

Fernando Rielo como pensador aporta un modelo humano, relacional, dinámico, abierto y comunicativo, tanto hacia dentro de la persona como hacia afuera, con lo que se puede hablar de la relación como principio constitutivo de la realidad entera y, de modo particular, de los seres personales. Parte del supuesto de que el ser humano es espiritual, consciencial y místico. Su realidad mística proviene de la presencia de Dios en él, que es lo que lo constituye como persona. Esta divina presencia es la que constituye al ser humano como ser espiritual, finito y abierto al infinito. La presencia del Absoluto en el interior del hombre es lo que lo incita a ser mejor, a buscar la verdad, a apreciar la hermosura y a ser generoso en todas las cosas. Todo esto lo capacita para hacer ciencia, historia, cultura, sociedad o religión. Y esa presencia

divina orienta a la persona hacia el último sentido de su existencia.- A. NAVAS.

HISTORIA GENERAL

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, Volúmenes I y II, Editorial Universidad de Granada, Granada 2022, [59] + 1.193 pp., 40 €

La Universidad de Granada ha publicado en su colección "Archivum" esta obra de Francisco Henríquez de Jorquera. Incluirla en su colección "Archivum" indica ya el esmero que ha puesto en esta publicación. Se trata de una obra emblemática para quien quiera interesarse por todo lo concerniente a la historia del antiguo Reino de Granada, con un acento especial en su capital. Es una obra constantemente consultada por quienes buscan fuentes históricas fiables sobre ese reino. El libro abre con una estupenda introducción y a continuación se reproduce el texto original con una excelente calidad. Estos dos volúmenes constituyen un auténtico tesoro para historiadores y amantes del pasado, ya que ponen al alcance de todos una obra bastante menos accesible hasta ahora.- A. NAVAS.

KOVALIOV, Sergei I., *Historia de Roma*, Ediciones Akal, Madrid 2022, 668 pp., 21 €

Esta es una obra clásica, publicada en Leníngrado en 1948 y editada ya en castellano por Akal en 1973. Ahora se vuelve a editar con ocasión de los 50 años de Ediciones Akal. La fecha y el lugar de su edición original no deben pasar desapercibidos, porque esta lectura de la historia de Roma está hecha desde los presupuestos filosóficos dominantes en la Unión Soviética de entonces: el materialismo histórico, con su interpretación de los hechos desde las categorías de la lucha social, yendo siempre más allá del relato de los acontecimientos. El recurso continuo a las fuentes es un valor de este libro, fuentes no solo escritas, sino también la arqueología, la paleografía o la numismática. El estudio se extiende desde el siglo VII a. C. hasta el siglo V d. C., dividido en los dos grandes períodos separados por el año 30 a. C.

la república y el imperio. La postura de ateísmo militante del autor marca su lectura del papel del cristianismo y de la herencia de Jesús en la historia de Roma en los últimos tiempos que el libro analiza. El autor fue profesor de Historia en la Universidad de Leningrado y Director del Museo de Historia de la Religión y el Ateísmo de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética.- ILDEFONSO CAMACHO.

PEREIRA DELGADO, Álvaro – DÍAZ HERRERA, Pablo (coords.), *Sacra artificialia. Liturgia y parafernalia en las religiones antiguas*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2022, 259 pp., 11 €

La jubilación de la Dra. María Cruz Martín Ceballos, profesora del Dpto. de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, preside la edición de este volumen XLII de las Monografías arqueológicas que reúne las contribuciones del seminario celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla los días 22 y 23 de noviembre de 2018. Como otros números de la colección, el que ahora comentamos está marcado, y esta vez de forma sobresaliente, por su carácter multidisciplinar y por el interés de sus distintos aportes. Así, encontramos estudios que van desde el estudio del recorrido retrospectivo de la fiesta de la Pascua (Diez Herrera), hasta la sal y sus instrumenta sacra en la religión romana (Montero), pasando por las llamadas "paddle dolls" del Egipto en la transición del III al II milenio (Moreno García). Con todo, el volumen tiene una clara cohesión porque, como se hace notar en la introducción: "la liturgia y los ritos que la conforman constituyen una suerte de juego sagrado mediante el cual los seres humanos tejen sus relaciones comunitarias, acogen la agencia de las cosas, expresan sus valores más profundos y se abren al misterio de la trascendencia" (p. 13). De esta manera, el recorrido por los nueve estudios que conforman la obra, permite advertir, entre otras cosas, las fuertes conexiones que existieron entre los distintos pueblos del Levante a lo largo de los siglos: cómo compartieron rituales, objetos, concepciones del mundo sagrado... El estudio de las barcas sagradas del Carambolo evidencia la forma en la que los fenicios incorporaron el culto a la diosa cananea Astarté en el otro extremo del Mediterráneo.

neo; la discusión sobre la relación entre la fiesta de Ázimos y la Pascua, explica la posibilidad de que su origen se remitiera tanto a prácticas de grupos nómadas dedicados al pastoreo, como a poblaciones sedentarias de actividad agrícola; y el estudio de los enseres litúrgicos en la antigüedad cristiana muestra su evolución a la luz de las vicisitudes históricas. Pero, además, la sal, las figuritas culturales femeninas, los trajes litúrgicos..., suscitan el interés de académicos de distintas áreas que reconocen la importancia que algunos de los elementos rituales de su especialidad temática tenían en otros contextos y culturas. Todos los estudios del volumen son complejos y denotan un alto nivel científico; reúnen a académicos de distintas procedencias (Complutense de Madrid; U. de Sevilla; Fac. San Isidoro; E. Karls de Tübingen; Seminario Diocesano de Jaén; U. de Zaragoza...), e incluso de distintas lenguas (porque el texto del profesor Orshinger se ha publicado en italiano); y abordan una cuestión que sigue siendo de plena actualidad, que invita a examinar críticamente la necesidad que los seres humanos tenemos de ese “juego serio” que es la liturgia, que en nuestras sociedades occidentales parece haberse trasladado a ámbitos totalmente seculares, y que, sin embargo, no deja de cuestionar a quien los contempla acerca de la necesidad de crear comunidad en la celebración de algo mayor y más allá de nosotros mismos. Una vez más, el volumen da buena fe, además, de lo excelente que resulta un trabajo investigador cuando no cierra sus puertas a la reflexión del quehacer teológico, porque, como muchos otros seminarios anteriores, también este fue fruto de la colaboración entre el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla y el SARUS (Servicio de Asistencia Religiosa) de la misma Universidad.- JUNKAL GUEVARA.

PUY DU FOU ESPAÑA, *15 momentos extraordinarios de la historia de España*, Espasa (Editorial Planeta), Barcelona 2022, 268 pp., 19,90 €

Recuperar la historia de España siempre será un objetivo encomiable. Puy du Fou España lo ha conseguido con los espectáculos que viene desarrollando en la ciudad de Toledo desde 2021. El contenido de esos espectáculos se recoge en este libro, pero añadiendo un texto escrito, que

es obra de Juan Ignacio Alonso Campos y que acompaña a las reproducciones fotográficas de los espectáculos. Los quince momentos estelares de la historia de España combinan aspectos más generales (por ejemplo, los relativos a los Reyes Católicos, a Carlos V y a Felipe II) y aspectos relativos a la ciudad de Toledo. No cabe duda que Toledo ha tenido un papel destacado en la historia de nuestro país, desde los tiempos en que los godos se instalaron en el territorio español (precisamente ese es el primer momento que se recoge en el libro). También figuran como momentos seleccionados la reconquista de Toledo, Toledo como ciudad de las tres culturas o la presencia de El Greco en Toledo. Esta historia concluye al final en 1923 (“La edad de plata”, se le llama): ese año Luis Buñuel con un grupo de estudiantes fundó la Orden de Toledo, un remedio jocoso de las viejas órdenes medievales.- F. L.

RIBOT, Luis, *La Edad Moderna (siglos XV-XVI-II)*, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid 2017, 2ª edición, 1.012 pp., 45 €

La larga introducción (“¿Qué entendemos por Edad Moderna?”) resulta muy esclarecedora. La aparición de la imprenta a mediados del siglo XV, el Renacimiento y el Humanismo como manifestaciones culturales, el desarrollo del capitalismo y su expansión en Europa, la figura social del burgués, la progresiva imposición de poderes centralizados y soberanos, Lutero y la Reforma: he ahí los rasgos que marcan el final de la Edad Media. La Edad Moderna concluye con la caída del Antiguo Régimen y el empuje del pensamiento liberal. Puede tacharse a este planteamiento de ser demasiado eurocéntrico, pero se justificaría porque la mayor parte del mundo no europeo siguió viviendo los ritmos de Europa en esos siglos. El autor, que es hoy catedrático de Historia Moderna en la UNED, opta por la división de este extenso periodo en tres etapas, correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII, siempre que se tomen con flexibilidad los límites entre uno y otro. Los 35 capítulos de esta voluminosa obra toman como punto de partida un universo estático (capítulos 1-5) en el que irrumpe la modernidad (capítulos 6-11). A partir de ahí se exponen los distintos escenarios europeos de los periodos mencionados.- ILDEFONSO CAMACHO.

CIENCIAS SOCIALES

ALONSO LOGROÑO, Pilar – BENITO DEL POZO, Paz – PALLARES-BARBERA, Montserrat – SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, José Luis (coord.), *Geografía económica. Fundamentos, agentes y procesos*, Tirant lo Blanch, Valencia 2022, 498 pp., 35 €

Este libro se inserta dentro de un movimiento de revalorización de los manuales universitarios; y llena un hueco en el panorama editorial geográfico español. La Geografía económica busca descubrir el entramado de flujos y estrategias de las actividades económicas en las estructuras espaciales. Son un total de 31 los expertos que participan en la elaboración de los 29 capítulos que componen esta obra, que está pensada esencialmente para el uso de los estudiantes. Los materiales se organizan en cinco bloques. Los dos primeros bloques se refieren a los fundamentos de la Geografía económica como disciplina científica y examina el comportamiento espacial de los agentes económicos. A esta parte teórica sigue un tercer bloque, más empírico, que estudia las estrategias y configuraciones territoriales que adoptan las actividades productivas, en un abanico que supera al clásico de los tres sectores (primario, secundario, terciario). El cuarto bloque se centra en los grandes ámbitos económicos mundiales y su desigual posición en el sistema capitalista. Un quinto bloque nos abre al futuro y a los desafíos previsibles, vinculados a la innovación y a la digitalización, así como a una sostenibilidad siempre atenta a los límites y a las posibilidades del planeta.- ILDEFONSO CAMACHO.

BRAAK, Menno ter, *El nacionalsocialismo como doctrina del rencor. Y otros escritos*, Ediciones Casus Belli, Madrid 2021, 98 pp., 18 €

Estamos ante un autor muy poco conocido en España, pero que tuvo un papel relevante sobre todo en los años 1930 ante la expansión del nazismo en Europa. Vivió en los Países Bajos entre 1902 y 1940. Fue un duro crítico de la cultura y la política europeas de aquellos tiempos, sobre todo del cristianismo, del nacionalsocialismo y del estalinismo. De formación filosófica germánica, es perceptible en él la influencia de Nietzsche. El estallido de la Segunda Guerra Mundial le provocó una profunda

depresión que le llevó poco tiempo después al suicidio. Fue un prolífico escritor. Sus obras reunidas y publicadas tras su muerte ocupan siete volúmenes. De ellas se ha recogido en este libro una muestra significativa. El texto principal, *El nacionalsocialismo como doctrina del rencor*, data de 1937: con un estilo panfletario pero de gran agudeza crítica el nacionalsocialismo como la perversión total tanto de la democracia como del socialismo. Otros dos textos más breves completan este volumen: *Estudiantes y antifascismo* y *La nueva élite*.- ILDEFONSO CAMACHO.

CONTRERAS, Francisco José, *Contra el totalitarismo blando*, LibrosLibres, Madrid 2022, 264 pp., 20 €

Quizás la preposición “contra”, que aparece en el título, es un buen signo de lo que representa este libro, porque con ella comienzan también 12 de los 13 capítulos en que se agrupan los 44 artículos que se han recogido en sus páginas. Esto significa que estamos ante un libro polémico. Su autor, que es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Hispalense, desarrolla esta faceta de su actividad en diversos medios digitales. Y así lo ha hecho entre 2018 y 2022, que es el periodo en que se encuadran todos los textos reproducidos ahora. Ese “totalitarismo blando” que amenaza a nuestras sociedades vuelve a ser una ideología oficial que se va imponiendo a toda la sociedad, pero sin recurrir a los medios brutales del totalitarismo del siglo XX: ahora se busca invisibilizar al disidente, o destruir su reputación, o se le expulsa de cargos públicos... El feminismo radical, la histeria climática, em fenómeno trans, el transhumanismo, el ateísmo, la inmigración incontrolada, el progresismo, la izquierda clásica o la nueva izquierda son algunos de los frentes a los que combate el autor aprovechando distintas ocasiones para ello. Muchas veces lo hace presentando algunos libros relevantes que se publican. El autor piensa que todas estas corrientes de pensamiento tan distintas tienen este trasfondo común, que es a lo que identifica como “totalitarismo blando”.- ILDEFONSO CAMACHO.

FORTI, Steven, *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Siglo XXI de España, Madrid 2022, 4ª edición, 272 pp., 18 €

Este libro se mueve entre la historia y la ciencia política, buscando explicar qué es la nueva extrema derecha, cuáles son sus relaciones con el populismo y con el fascismo, cuáles son sus tácticas, estrategias y objetivos. El autor, investigador en historia contemporánea, dedica la primera parte de su obra a precisar lo que significan el populismo y el fascismo como fenómenos históricos, para concluir que la extrema derecha de hoy no puede identificarse con ellos, aunque tiene elementos de uno y otro. La denominación que propone el autor, *Extrema derecha 2.0*, alude a la importancia que en ella tienen las nuevas tecnologías como su arma fundamental: el recurso a la posverdad y a las *fake news*, a lo que se dedica un largo espacio en la obra, es frecuente, sobre como instrumento de propaganda política. Estamos ante un fenómeno radicalmente nuevo, protagonizado por formaciones que se sitúa claramente en la derecha extrema del espectro político, pero dentro de una variedad notable de orientaciones. El autor no se contenta con describir y analizar, quiere también proponer estrategias para hacerle frente, pero siempre partiendo de su estudio y del análisis de las razones de su avance. El libro es, en resumen, muy iluminador (con cuatro ediciones en ocho meses): convence por su amplísima documentación (son innumerables las referencias bibliográficas que contiene). Todo ello ayuda a tomar postura frente a estas formaciones que parecen sustituir a los partidos políticos clásicos y que se abren camino ante todo entre los jóvenes.- ILDEFONSO CAMACHO.

MARTÍN NÚÑEZ, Marta – GARCÍA CATALÁN, Shaila – MARZAL FELICI, Javier (eds.), *Puntos ciegos, miradas afiladas. Discursos fotográficos y prácticas artísticas para hackear la posverdad*, Tirant lo Blanch, Valencia 2022, 350 pp., 29,90 €

El marco para la elaboración de este libro ha sido un proyecto de investigación: “Análisis de identidades discursivas en la era de la posverdad”. El proyecto y el libro resultante nacieron de la preocupación por la cultura visual contemporánea, y particularmente por cómo está siendo utilizada para la creación, circulación y lectura de imágenes que moldean la percepción que tenemos de muchas realidades que

nos afectan. En concreto, la fotografía ha sido especialmente utilizada en esta dirección. Tres bloques de colaboraciones componen la obra. El primero (“Puntos ciegos”) se refiere a prácticas fotográficas que se proponen como relato de la verdad, pero que muestran fisuras susceptibles de manipulación. El segundo bloque (“Miradas afiladas”) se centra en prácticas fotográficas y artísticas que usan la ambigüedad de la fotografía para generar otras poéticas sobre el mundo, contrarrelatos, que suponen un cuestionamiento de la imagen del poder hackeando los discursos oficiales. El tercer bloque (“Desde el estudio”) reúne textos de creadores que aportan una mirada complementaria al análisis académico que ha precedido: reflexionan sobre su propia práctica artística y profesional.- F. L.

RUS RUFINO, Salvador – ARENAS-DOLZ, Francisco, *El descubrimiento de la política: Solón de Atenas*, Editorial Tecnos (Grupo Anaya), Madrid 2022, 380 pp., 20,95 €

Este libro es fruto de la colaboración de dos profesores universitarios: el primero, catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad de León; el segundo, profesor titular de Filosofía Moral en la Universidad de Valencia. En su obra se proponen estudiar la figura de Solón, aquel ciudadano ateniense que alcanzó el arcontado en 594 a.C., la más alta magistratura en la ciudad. Desde esa posición llevó a cabo una intensa obra de renovación social, económica, política y urbanística. Se parte de una presentación de las coordenadas históricas en que se desarrolló la obra de Solón, para centrarse luego en su vida, en su actividad política y en sus reformas. Pero el objetivo del libro va más allá: estudiar sus ideas políticas, decisivas por su crítica de la tiranía, su denuncia de la corrupción política, su apuesta por la ciudadanía política y por la libertad de los ciudadanos. Lo más original es que estas ideas no las desarrolló en voluminosos tratados, sino a través de sus poesías, de las que se conservan además no muchos fragmentos. Pero el interés que ha despertado la figura de Solón desde comienzos del siglo XXI justifica este volumen, de mayor valor en un contexto como el nuestro en que la política se encuentra tan desprestigiada.- ILDEFONSO CAMACHO.

VARIA

ALMODÓVAR, Cristina – DAELEMANS, Bert, *El susurro de los pétalos*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2022, 168 pp., 25 €

Este libro es fruto del diálogo entre una escultora y un teólogo escritor. Más en profundidad es un diálogo entre lo natural y lo racional. Lo natural se plasma en ilustraciones en las que aparece un cuadro en el que se mueven pétalos, siempre en posiciones diferentes. El pensamiento se expresa por medio de un género tomado de la poesía japonesa: el *haiku*, un poema de solo tres versos que hablan generalmente de algo relacionado con la naturaleza. El libro va presentando en páginas opuestas un cuadro y un *haiku*. Cristina Almodóvar, de formación escultórica, trabaja en distintas artes plásticas buscando siempre la relación con el medio natural. Bert Daelemans es jesuita y profesor de Teología en la Universidad Pontificia Comillas.- F. L.

ALZOLA, Pablo, *El silencio de Dios en el cine*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2022, 292 pp., 18,50 €

No cabe duda de que el tema de la belleza en general constituye una de las más fragantes lagunas en el quehacer teológico. La verdad en dogmática y el bien en teología moral han absorbido por completo la preocupación de los teólogos, relegando al olvido el tercer elemento de la triada de trascendentales platónicos, la belleza. El arte, como expresión humana de la belleza, ha sido obliterado y menospreciado en cuanto objeto de reflexión que mereciera la pena para la teología. El “séptimo arte”, cuando lo es, también. De ahí que sea de agradecer una reflexión como la que ofrece Pablo Alzola en este volumen sobre el silencio de Dios en el cine. Escrito al modo de una conversación, gira en torno a una serie de filmes que, de un modo u otro, abordan la cuestión de Dios y su silencio en el cine actual. Tras un primer capítulo introductorio, los capítulos segundo (“Paisajes”, con reflexiones sobre películas como *El navío*, *Nomadland*, *Lo que arde...*), tercero (“Interiores”, con reflexiones sobre *Camino de la cruz*, *Sobre lo infinito*, *Ida...*) y cuarto (“Rostros”: *El hijo de Saúl*, *De dioses y hombre...*) tienen un enfoque predominantemente visual. Los capí-

tulos quinto (“Duda”: *La duda, los inocentes...*) y sexto (“Conciencia”: *Silencio, Vida oculta...*) se centran en conflictos de índole religiosa. Por último, los capítulos séptimo (“Creación”: *El árbol de la vida, Paterson...*), octavo (“Muerte”: *Manchester frente al mar, La gran belleza...*) y noveno (“Gracia”: *Lady Bird, Tres anuncios en las afueras...*) presentan una importante carga dramática con un hilo de fondo: la redención. La selección de películas habla claramente de un buen conocedor y crítico cinematográfico, y sus comentarios, de un buen pensador como filósofo y teólogo. Tan solo echamos de menos, como lo hace el autor del prólogo, Torres-Dulce, una mención y comentario a un monumento cinematográfico de inigualable contenido religioso (de redención) como es la película *Sacrificio* de Tarcovsky. Pero, se le perdona de buen grado al autor por la oferta que nos brinda de buen cine y excelente reflexión. Los fotogramas que incluye el texto contribuyen acertadamente a penetrar en el alma de cada films comentado.- CARLOS DOMÍNGUEZ.

FORTEA, José Antonio, *Paulus. La columna de Dios*, San Pablo, Madrid 2022, 559 pp., 23 €

Se continúa en este volumen la saga de la novela histórica del autor sobre el apóstol san Pablo. Esta publicación presenta la IV Parte y la V Parte de la misma. La IV gira en torno al Concilio de Jerusalén, al que acudió Pablo para defender la evangelización de los gentiles, sin sujeción a los preceptos de la Ley de Moisés. Antes del concilio se asiste a la discusión previa que tuvo lugar en la ciudad de Antioquía. Después del concilio Pablo vuelve a Antioquía, en donde lo presenta evangelizando en el ágora. En todo esto ya va acompañado por Lucas. La Parte V describe su segundo viaje apostólico, pasando por Derbe y Listra hasta llegar a Antioquía de Pisidia, punto de referencia fundamental de su dedicación a la evangelización de los gentiles, para acabar volviendo de nuevo a Antioquía. La ambientación del relato ayuda a conectar de manera acertada con la obra y el espíritu del apóstol Pablo.- A. NAVAS.

LAMET, Pedro Minguel, *La nueva libertad. Pablo de Tarso*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2022, 439 pp., 24 €

Pedro Miguel Lamet advierte al lector, en su Apéndice que pretende producir un “fresco abocetado” del personaje, enmarcándolo en el ambiente sociológico y la cultura de su tiempo. Aspira a llegar al fondo de la personalidad de san Pablo, superando las imágenes superficiales o parciales que han abundado, sobre todo a raíz de versiones cinematográficas de tipo anecdótico, pietista o propias de “películas de romanos”. El relato respeta las fuentes que se poseen sobre el apóstol, reconstruyendo el marco de su circunstancia religiosa, política, y social, en la cultura y con las costumbres que afectaron a su vida. También echa mano para esta novela de los datos que aportan la arqueología, la sociología y los escritos de la época, para reproducir el mundo imperial en el que vivió y murió. El relato termina con la reflexión posterior de su fiel amigo Lucas sobre el tirano Nerón, como prototipo de crueldad, corrupción y deterioro del imperio.- A. NAVAS.

RODRÍGUEZ DE BUJALANCE, Raquel, *Mujeres de ébano. El desafío del desarrollo en África*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 214 pp., 17 €

Harambee ONGD trabaja en favor del continente africano y su gente. Y Raquel Rodríguez, que es periodista, colabora en esta organización como voluntaria. Esta colaboración le ha permitido viajar por diferentes países de África y conocer a muchas mujeres. Entre ellas ha querido escoger aquellas que han destacado por sus iniciativas en su propia tierra. Las califica como “mujeres de ébano”, porque comparten con la madera de este árbol muchas características, desde su gran calidad hasta su color. Son 13 las mujeres seleccionadas, cuyas historias se van presentando, agrupadas en los ocho países de que proceden: Camerún, Costa de Marfil, Kenia, Nigeria, República Democrática del Congo, Senegal, Sudáfrica, Uganda. Esta forma de presentarlas le da ocasión para ambientarlas con una breve introducción del país al que pertenecen. El estilo ágil en que se narran estas vidas ayuda al lector a acercarse a los valores de personas concretas, que destacan en sociedades desde donde solo nos llegan noticias negativas sobre la situación de la mujer.- F. L.

LIBROS RECIBIDOS¹**Ediciones CEU**

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel (y otros): *La Asociación Católica de Propagandistas. Orígenes, espiritualidad y fundamentos*, 2022, 175 pp.

SÁNCHEZ GARRIDO, Pablo: *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, 2022, 127 pp.

Editorial Ciudad Nueva

CIARDI, Fabio (ed.): *El aliento del alma. La oración en Chiara Lubich*, 2022, 228 pp.

GARCÍA AGUADO, Óscar (coord.): *Manos Unidas Una preciosa vocación*, 2022, 168 pp.

JUAN CRISÓSTOMO: *Homilias sobre la carta a los Filipenses*, 2022, 320 pp.

Editorial CCS

WIRTH, Morand: *San Francisco de Sales. Un proyecto de formación integral*, 2022, 202 pp.

Ediciones Cristiandad

JULIÁ, Ernesto : *En el corazón de Cristo. El vivir de Josemaría Escrivá*, 2022, 185 pp.

Desclée de Brouwer

ARANA, María José: *Rescatar lo femenino para re-animar el mundo*, 2022, 252 pp.

BENÍTEZ GRANDE-CABALLERO, Laureano: *Hijos del Padre Pío. Semblanzas de sus discípulos más importantes*, 2022, 148 pp.

GALINDO BONILLA, Enrique: *La mesa de la vida. Manual contra el sufrimiento y la desesperanza*, 2022, 288 pp.

TORO, José María: *El arte de mirar y escuchar desde el Corazón*, 2022, 224 pp.

Edibesa

SIERRA LÓPEZ, Pablo: *Las raíces de nuestra fe. Espiritualidad y santidad en la España visigoda*, 2022, 248 pp.

Editorial Esfera de los Libros

VÉLEZ, Iván: *Reconquista. La construcción de España*, 2022, 336 pp.

Fonte – Monte Carmelo

AGUINAGA, Magdalena: *Fulgencio de Bargota. Cartas desde Kansu (China) 1927-1930*, 2022, 146 pp.

Editorial Herder

TIZÓN, Jorge L.: *La guerra como campo de batalla. Deconstruyendo mitos y símbolos*, 2022, 424 pp.

Ediciones Mensajero

BENEDICTO XVI: *Dios es siempre nuevo. Pensamientos espirituales*, 2023, 144 pp.

SANDRIN, Luciano: *La mirada del perdón*, 2023, 264 pp.

Ediciones Rialp

CABANIÑA, José Benito: *Jesucristo paso a paso*, 2022, 194 pp.

VIDAL, Gerardo: *Desempolvando a los clásicos. Homero, Virgilio y Dante*, 2022, 344 pp.

¹ La revista se reserva el derecho de recensionar de la lista de *Libros recibidos* aquellos que juzgue de mayor interés de cara a sus lectores, a no ser que hayan sido expresamente solicitados por ella.

Editorial San Pablo

- GUIBERT, Joel: *El secreto de la serenidad. La confianza en Dios con San Francisco de Sales*, 2022, 338 pp.
HERRERO BRASAS, Juan Antonio: *Dios y el más allá en el pensamiento contemporáneo*, 2023, 344 pp.
MARDESIC, Jack: *Caminando hacia lo desconocido. Florecillas de las misiones franciscanas*, 2022, 158 pp.
PANGRAZZI, Arnaldo: *El suicidio. Nunca nos despedimos. El dolor de los que quedan*, 2022, 166 pp.
REDRADO MARCHITE, José Luis y otros: *Cercanos a los que sufren. 26 evangelizadores en el campo de la salud*, 2023, 292 pp.
VÁZQUEZ BORAU, José Luis: *Edith Stein. La santa de Auschwitz*, 2023, 108 pp.

Editorial Sal Terrae

- IRIBARNEGARAY, Teresa: *El Dios de la Biblia y de la vida. Otro modo de ver la realidad*, 2023, 192 pp.
LOHFINK, Gerhard: *Al final ¿la nada? Sobre la resurrección y la vida eterna*, 2023, 336 pp.
RODRÍGUEZ OLAIZOLA, José María: *Me sedujiste. Historia de una búsqueda*, 2023, 112 pp.

Editorial Tecnos

- PENDÁS GARCÍA, Benigno: *Biografía de la libertad (I). Renacimiento: nostalgia de la belleza*, 2022, 384 pp.

Editorial Trotta

- WEIL, Simone: *La agonía de una civilización y otros escritos de Marsella*, 2022, 166 pp.

Editorial Verbo Divino

- VIDAL COLLAZO, Marisa: *Yo soy Egeria. Lectura feminista de un viaje en el siglo IV*, 2022, 128 pp.

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN EN PROYECCIÓN

- I. La revista *Proyección* (ISSN 0478-6378) es una publicación de la Facultad de Teología de Granada, Universidad Loyola (España), que viene apareciendo de manera regular e ininterrumpida desde 1954. Tiene periodicidad trimestral. Difunde trabajos de reflexión y alta divulgación realizados dentro y fuera de la facultad.
- II. **Presentación de originales:** La revista *Proyección* acepta trabajos originales sobre temáticas que representan su interés principal: aquellas que afecten directa o indirectamente a la teología en su diálogo interdisciplinar con la cultura actual (filosofía, historia eclesial, humanismo y pensamiento cristiano, ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, estética etc.). Los originales deberán ser absolutamente inéditos y no haberse publicado con anterioridad ni estar en vías de publicación, e igualmente tampoco pueden estar accesibles en Internet o haber sido publicados en otro idioma. *Proyección* recibe trabajos durante todo el año. **Idioma:** La lengua habitual es la española, sin quedar cerrada la posibilidad de publicación en otras lenguas cuando parezca adecuado.
- III. **Presentación formal:** Los trabajos para la revista *Proyección* deben presentarse en soporte electrónico, (formato Word o similar) a la siguiente dirección: proyeccion@uloyola.es. El original debe presentarse totalmente terminado, para evitar correcciones o añadidos en las pruebas, y deberá adaptarse a las instrucciones dadas por la revista.

La colaboración debería tener una extensión promedio entre 8500- 10000 palabras, incluido el aparato crítico, a espacio sencillo y en fuente Garamond 12pt. En la primera página de los artículos o de las notas deberá constar: a) Título del artículo en español y su versión en inglés. b) Nombre, apellidos y adscripción institucional del autor/es. c) Dirección particular, teléfono y correo electrónico. d) Fecha de finalización del trabajo. e) Un resumen del artículo de hasta 100 palabras, redactado en español e inglés, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, así como una lista de palabras clave en ambos idiomas, en número no superior a cinco. Se evitará que todas las palabras clave coincidan con las del título del artículo. En todos los casos los autores deberán adjuntar unas breves líneas curriculares donde den cuenta de sus principales publicaciones y reflejen igualmente los ámbitos temáticos cultivados.
- IV. **Evaluación:** Los originales serán evaluados por un miembro del Consejo de Redacción y por dos evaluadores académicos externos. Los evaluadores externos que lleven a cabo la revisión científica de los artículos remitidos a la revista serán anónimos. El Consejo de Redacción recomendará especialistas en las respectivas materias para garantizar la imparcialidad y calidad de la revisión. Sus dictámenes serán comunicados al autor. En el caso de que proceda, se le indicará al autor la aceptación de su trabajo y las sugerencias para posibles correcciones de fondo o forma.
- V. **Propiedad del original:** Una vez aceptados, los trabajos quedan como propiedad de la revista *Proyección* y no podrán ser reproducidos, parcial o totalmente, sin su autorización expresa. Los autores que, habiendo superado el proceso de selección, publiquen en nuestra revista, ceden en exclusiva a la revista *Proyección* los derechos de explotación de los que son titulares, pudiendo la revista publicarlos en cualquier soporte, así como ceder a su vez dichos derechos de explotación a un tercero. La revista en la actualidad no ofrece ninguna remuneración económica a los autores. Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).
- VI. **Normas de presentación:** Las citas largas (más de tres líneas) irán en un párrafo aparte sin comillas ni cursivas. Las referencias bibliográficas han de introducirse en forma de notas a pie de página. Deben observarse estos criterios para citar la bibliografía:

–Para los *libros*: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título del libro en *cursiva*; ciudad y año de edición en formato normal; número(s) de página(s) citada(s). P.e.: G. L. MÜLLER, *Dogmática. Teoría y práctica de la teología*, Herder, Barcelona 1998, 17-23.

–Para los *artículos*: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título del artículo en formato normal y entrecomillado; título de la revista en *cursiva*, precedido por dos puntos; número del volumen; año entre paréntesis; número(s) de página(s) citada(s). P.e.: T. H. TROEGER, “Traveler Passing Through: the surprise of resurrection”: *Lexington Theological Quarterly* 36 (2001) 81-98.

–Para las *voces* de diccionarios o *colaboraciones* en obras: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título de la voz o colaboración en formato normal y entrecomillado; precedidos por una coma y “en”, inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor/editor del diccionario en VERSALITA; título del diccionario en *cursiva*; ciudad y año de edición en formato normal; número(s) de página(s) o columna(s) citada(s). P.e.: C. GRANADO, “Tertuliano”, en X. PIKAZA – N. SILANES (eds.), *Diccionario teológico. El Dios cristiano*, Sec. Trinitario, Salamanca 1992, 1353-1358; J. FONT, “Los afectos en desolación y en consolación: lectura psicológica”, en C. ALEMANY, - J. A. GARCÍA-MONGE (eds.), *Psicología y Ejercicios ignacianos. I*, Mensajero - Sal Terrae, Bilbao-Santander 1991, 141-153.

–Para las referencias electrónicas: se siguen los criterios básicos y se hace constar siempre: después de autor y título, dirección web de donde se ha recuperado y, entre paréntesis, el día de la consulta: G. L. MÜLLER, *Dogmática. Teoría y práctica de la teología* (en línea), Barcelona 1998. Recuperado de: <http://www.facte.org/müll/dog> (consulta: 15 de enero de 2008).

–Las abreviaturas de referencia habituales han de tener este formato: *cf.*, *o.c.*, *ibid.*, *id.*

VII. A cada colaborador se le remitirá un ejemplar del número correspondiente de la revista.

VIII. Declaración de privacidad. Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por la Universidad Loyola, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con la Universidad Loyola. Normalmente, la base jurídica que legitima este tratamiento será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a la Universidad Loyola, Avda. de las Universidades s/n (41704 Dos Hermanas, Sevilla) o al Delegado de Protección de Datos: rgpd@uloyola.es

IV. Para el envío del trabajo o la solicitud de información, diríjase a:

Francisco José García Lozano
Revista Proyección
Facultad de Teología
Universidad Loyola
Apartado 2002
18080 Granada (España)
proyeccion@uloyola.es
Tel.:+34 958 18 52 52



Universidad
LOYOLA

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA

Profesor Vicente Callao, 15 • 18011 GRANADA
(Campus Universitario de Cartuja)



958 185 252 (Centralita)
958 162 486 (Secretaría)

proyeccion@uloyola.es
www.teol-granada.com

ISSN 0478-6378

